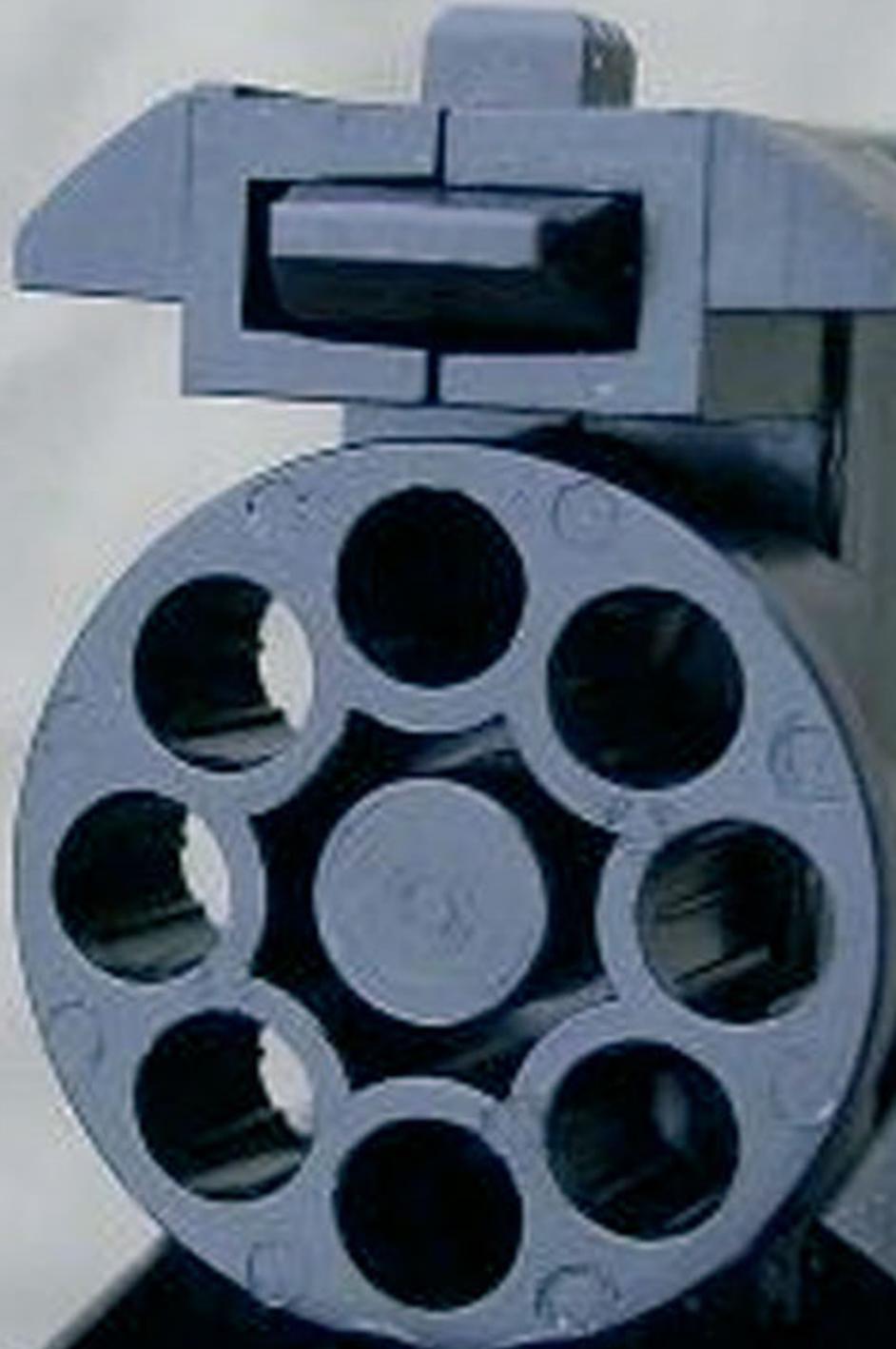


Página

a b i e r t a
enero-febrero 2006. 6,50 euros número 166-167. Año 16

A close-up photograph of a revolver cylinder, showing the chambers and the central firing pin. The cylinder is dark and metallic, with a textured surface. The background is a blurred, light-colored surface.

**Víctimas del terrorismo
y el fin de ETA**

3, 4 y 5 de diciembre:
VI Jornadas de Pensamiento Crítico

Una crónica particular



Un trío musical ameniza la espera (arriba). Pedro Martínez Montávez y Alfonso Bolado antes de comenzar la primera sesión de las Jornadas (abajo).

Página Abierta

Mientras quienes habían podido llegar a la hora prevista de inicio de las Jornadas iban ocupando los asientos del espléndido Auditorio de la Universidad Carlos III de Leganés (Madrid), un trío musical, "Los hermanos Fratelli", recreaba la espera. Un amable comienzo que se agradece.

Afuera, la organización se esmera por resolver rápidamente la recepción, a la par que comienza también el grato —y a veces emocionado— "ritual" de los abrazos, besos y saludos, que no cesará durante los tres días. Es mucha la gente que asiste a estas Jornadas de reflexión y encuentro y hay entre sí, en su mayoría, muchos lazos y relaciones. La inscripción previa y una encuesta por escrito permitieron conocer datos significativos de la asistencia.

Se inscribieron o dejaron constancia nominal de su presencia en las Jornadas 591 personas (1), de las que un 67,3% provenían de diferentes puntos de la geografía española (2).

Las encuestas recogidas, 451, indicaban que un 54% eran mujeres; y que un 29% de quienes contestaron asistían por primera vez a este encuentro (3). El abanico de edades estaba muy repartido: de menos de 20 años hasta 30, un 22%; entre 30 y 40, un 19%; entre 40 y 50, un 24%, y más de 50, un 34%.

Dan comienzo las Jornadas

Una música brasileña, "Agua de marzo", que después nos acompañaría durante los dos días siguientes, y la inefable escena de un Charlot ajeno a que se halla al frente de una manifestación obrera (4) dieron paso al saludo de bienvenida que inauguraban las VI Jornadas. Se encargó de ello Elena Casado, que así comentaba la escena proyectada: «Parece que Chaplin no sólo quisiera denunciar la opresión, la explotación y las condiciones de vida en esos "tiempos modernos", sino también señalar lo absurdo que puede resultar enarbolar un símbolo, o seguirlo, sin saber adónde vamos, ni cómo ni por qué». Y nos ponía en la pista del sentido de lo que nos traía a las Jornadas: «... a hacemos pensar, aprender, **(pasa a página 79)**

(1) A las que habría que sumar otras 57 que asistieron sólo al teatro; es decir, 648 registradas.

(2) De todas las comunidades autónomas, de las que destacaba en número Andalucía.

(3) Por segunda vez, 11%; por tercera, 1%; por cuarta, 12%; por quinta, 10%; y a todas las Jornadas habidas, un 24%.

(4) *Tiempos modernos*.

sumario



FEMINISMO Y MEDIACIÓN FAMILIAR

Intervenciones de **Paloma Uría** y **Juan J. Morcillo** en las VI Jornadas de Pensamiento Crítico.

4



CANARIAS: INFRAESTRUCTURAS Y ECOLOGÍA

La tormenta tropical y las eléctricas (**Juan Jesús González**). La historia del movimiento ecologista (**Heriberto Dávila**).

14

cuaderno



LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y EL FIN DE ETA

Intervenciones de **Antonio Duplá**, **Pedro Luis Arias**, **Maixabel Lasa** y **Javier Villanueva** en las VI Jornadas de Pensamiento Crítico. (Páginas centrales)



ELECCIONES EN BOLIVIA

Textos de **Página Abierta**, **Emir Sader** y **Raúl Zibechi**. Entrevista a **Evo Morales**.

57



LA JOVEN GENERACIÓN DE REALIZADORES

Rafael Arias
Problemas sociales y políticos en el cine de los noventa.

74

AVISO

El próximo número de nuestra revista, el 168, saldrá a la calle a primeros de marzo.

Página ABIERTA: San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.
Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Isabel Santamaría, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación:

Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador: Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Carmen Briz, Rafael Chirbes, Javier Ortiz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Francisco Javier Peñas, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferrán Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llèbrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josetxo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Carlos Tejero, Jon Kepa Iradi, Elena Casado Aparicio, Ernesto Portuondo, María Unceta, José María Ripalda, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa

Consejo Rector: Eugenio del Río Gabarain, Manuel Llusia y Vicente Luis Baixauli.

Administración y suscripciones: Tfnos: 91 542 67 00 y 91 542 02 00

Publicidad: Tfnos: 91 542 14 09

Depósito Legal: M42376-1991. ISSN: 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

Página ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza a la reproducción de artículos citando la fuente.

Página Abierta

enero-febrero 2006

número 166-167

2 aquí y ahora

VI Jornadas de Pensamiento Crítico: una crónica particular.....	2
Mediación familiar y custodia compartida. Visiones feministas (<i>Paloma Uría</i>). La mediación familiar (<i>Juan Jesús Morcillo</i>)....	4
Informe sobre la violencia de género contra las inmigrantes. Convención de la ONU sobre trabajadores migrantes (<i>Amnistía Internacional</i>).....	10
Chabolismo en Andalucía (<i>informe del Defensor del Pueblo Andaluz</i>).....	12
40 años de movimiento ecologista canario: una historia por hacer (<i>Heriberto Dávila</i>).....	14
La tormenta tropical que sembró el caos en Tenerife (<i>Juan Jesús González</i>).....	18
La ley antitabaco: El viejo tonto que dejó de fumar (<i>Fermín Acebal</i>). ¿Ley antitabaco o ley antifumadores? (<i>Julio Loras</i>).....	22

57 en el mundo

Elecciones en Bolivia: un cambio histórico. La revolución democrática en Bolivia (<i>Emir Sader</i>). Entrevista a Evo Morales (<i>Raúl Zibechi</i>).....	57
El integrismo cristiano en EE UU, <i>Jesús Martín</i>	64
La anomalía israelí, <i>Alberto Piris</i>	67
La cumbre de la OMC: Ni EE UU, ni UE, ni G-20 (<i>Peter Rosset</i>). Acuerdo decepcionante en Hong Kong (<i>Focus on the Global South</i>).....	68

70 más cultura

Comentarios sobre el libro <i>Violencia en parejas jóvenes</i> , de Rosaura González y Juana Dolores Santana, <i>Nanina Santos</i>	70
Comentarios sobre el libro <i>En Dos. Un viaje a las fronteras</i> , de Mónica Sánchez, <i>Carmen Briz</i>	72
La realidad social en los jóvenes realizadores españoles, <i>Rafael Arias</i>	74
Conciertos de góspel, <i>José M. Pérez Rey</i>	78

Y además

- Eventos consuetudinarios: *Alfonso Bolado*
- Ecología • Otras publicaciones
- Correspondencia • Libros.

**VI Jornadas de Pensamiento Crítico:
Mediación familiar y custodia compartida**

Visiones feministas

Paloma Uría abrió la sesión plenaria de las VI Jornadas de Pensamiento Crítico titulada "Feminismo, mediación familiar y custodia compartida". En ella intervinieron, por este orden, **Teresa Junco**, que habló sobre la propuesta de la custodia compartida contenida en los cambios aprobados en materia de divorcio y separación (el contenido de su intervención puede leerse en el artículo publicado en el número 160, de junio de este año, de nuestra revista), **Juan Jesús Morcillo**, que lo hizo sobre el valor de la mediación familiar, y **María Sanahuja**, quien dedicó su tiempo a hablar de su experiencia como juez en estos campos y en el de la violencia en las relaciones de pareja (*).

Paloma Uría

hoy no vamos a hablar de los grandes temas, aquellos que afectan a nivel planetario, que mueven grandes fuerzas y condicionan políticas globales, hacen tambalearse gobiernos y alianzas internacionales y mueven la historia de los pueblos.

No. Hoy vamos a hablar de las pequeñas cosas, de los microcosmos, de la vida cotidiana, de la privacidad de las personas: vamos a hablar de esas pequeñas cosas que, sin embargo, afectan de forma definitiva a la vida de millones de personas.

Vamos a hablar de las relaciones entre las personas, entre las parejas, entre los hombres y las mujeres. Vamos a hablar de cómo esas relaciones se pueden tornar conflictivas y pueden llegar a suponer una dosis grande de sufrimiento y un problema social considerable.

El problema no es menor y lo datos hablan por sí solos. No me voy a detener en los datos referidos a la violencia doméstica, porque son públicos y notorios.

Sí quisiera señalar que los datos referentes a separaciones y divorcios también son significativos. No es que quiera equiparar la gravedad de ambos conflictos: la violencia es un grado de conflictividad e implica un grado de sufrimiento mayor que lo que pueden suponer las separaciones y divorcios provocados por otros motivos.

Sin embargo, las consecuencias de un divorcio pueden suponer problemas y dificultades, tanto para la pareja como para sus hijos e hijas.

En el año 2004 se han producido 135.000 separaciones y divorcios en España. Entre

1996 y 2000, los matrimonios crecieron un 7% y los divorcios un 26%. Según datos del año 2002, el 52% de las parejas no duran casadas más de 10 años, y el 69,3% de los matrimonios se separan antes de los 15 años.

El problema, es decir, la resolución más adecuada a dichos conflictos, se ha abordado desde los poderes públicos con la aprobación de dos leyes: la llamada Ley integral contra la violencia de género y la ley que reforma el Código Civil en materia de separación y divorcio.

Son ambas unas iniciativas legislativas que afectan a la vida de muchas personas; no podemos permanecer al margen: es nuestro derecho y nuestra obligación valorarlas, opinar sobre ellas.

Ya durante la tramitación de ambas leyes se suscitaban reacciones entre las organizaciones de mujeres que denotaron la persistencia de unas opiniones feministas con las que muchas otras feministas discrepamos: ello

demonstró una vez más la existencia de posiciones feministas muy diferentes o, dicho de otra manera, distintas concepciones del feminismo y de la mejor manera de avanzar en la defensa de los intereses de las mujeres.

el feminismo que más se ha hecho oír últimamente ha perdido matices y es excesivamente simplificador, pues atribuye la situación de las mujeres a un único factor: los deseos de dominación masculina. Este feminismo tiende a presentar a los hombres y a las mujeres como dos naturalezas blindadas y opuestas: las mujeres, víctimas; los hombres, verdugos.

La imagen de mujer víctima nos hace un flaco favor a las mujeres, pues no tiene en consideración nuestra capacidad para resistir, para hacernos un hueco, para dotarnos de poder. Demasiado tiempo hemos sido consideradas menores de edad o desprotegidas y sometidas a una excesiva tutela de las leyes.

Y lo mismo se puede decir de la visión simplificadora de los hombres; no existe, en mi opinión, una naturaleza masculina perversa o dominadora, sino ciertos rasgos culturales que fomentan la conciencia de superioridad y que, exacerbados, pueden, en ciertos casos, contribuir a convertir a algunos hombres en verdaderos verdugos.

Este enfoque feminista se ha manifestado sobre todo al defender determinados aspectos de la Ley integral contra la violencia de género. La ley insiste en el impulso masculino de dominio como único factor, como el aspecto determinante; pero no es ciertamente el único: hay que considerar la estructura familiar, ese núcleo de privacidad escasa-

El feminismo que más se ha hecho oír últimamente ha perdido matices y es excesivamente simplificador, pues atribuye la situación de las mujeres a un único factor: los deseos de dominación masculina.



De izquierda a derecha: María Sanahuja, Juan Jesús Morcillo, Teresa Junco y Paloma Uría.

mente permeable que amortigua o genera todo tipo de tensiones; el papel de la educación religiosa y su mensaje de matrimonio-sacramento; el concepto del amor por el que todo se sacrifica, tan pertinente en las parejas jóvenes; la frecuentemente escasa habilidad para la resolución de conflictos; las drogodependencias... Todas estas complejas cuestiones, tan importantes para una verdadera prevención del maltrato, quedan difuminadas si se insiste, como se hace en el enfoque de la ley, en el factor "género" como único determinante.

Otro de los problemas de enfoque que nos parece preocupante es lo que podemos llamar "filosofía del castigo". Hay una tendencia en nuestra sociedad a tratar de resolver los conflictos sociales a través del Código Penal y, en el caso que nos ocupa, al endurecimiento de las penas. No queremos decir que no se castigue el maltrato, pero la experiencia demuestra que más castigo no implica menos delito ni mayor protección para las víctimas.

El objetivo del feminismo debe ser el de cambiar las conductas, no aniquilar a los que nos discriminan u oprimen; ni nuestro objetivo ni nuestro código de conducta debe ser la venganza: no podemos configurar un feminismo revanchista y vengativo.

La polémica se ha reproducido con la recientemente aprobada modificación del Código Civil en materia de separación y divorcio. Como es sabido, la reforma presenta las siguientes innovaciones: desaparece la necesi-

dad de alegar causa justa, se suprime la separación previa y se acortan los plazos, se propone la custodia compartida de los hijos menores de edad, ya sea por mutuo acuerdo o a decisión razonada del juez, y siempre en interés del menor, y se propone la mediación familiar para posibilitar acuerdos y tratar de desjudicializar el proceso de divorcio.

Cuando se publicó el primer proyecto, las reacciones críticas de algunos sectores feministas no se hicieron esperar. Algunas de estas críticas me parecen justificadas: por ejemplo, el que no se plantee solución al impago de pensiones, uno de los principales problemas al que se ven enfrentadas muchas mujeres separadas o divorciadas. Ante esta crítica, el Gobierno se ha comprometido a crear un fondo de garantía de pensiones.

En cambio, otras críticas parecen derivarse de esa posición feminista que antes he señalado. Por ejemplo, se ha llegado a decir que un divorcio sin causa deja a las mujeres al albur de los deseos masculinos, que equivale al repudio o que priva a las mujeres de conseguir ventajas señalando un culpable. Se ha mostrado también desconfianza ante la mediación familiar, por considerar que la mediación sólo se puede dar entre iguales y la mujer siempre está en una situación de inferioridad.

Pero la mayor oposición se ha presentado ante la custodia compartida de los hijos e hijas menores. Las críticas se han basado, principalmente, en dos aspectos. Por una parte, se ha argumentado que privar a las mujeres de la exclusividad en la custodia equivale tam-

bién a privarlas del derecho al uso del domicilio conyugal y a la pensión de alimentos, con lo que su situación económica puede llegar a ser dramática. No está de más señalar que, con frecuencia, es la custodia exclusiva de los hijos la que dificulta que la mujer pueda rehacer su vida, adquirir formación, encontrar trabajo, sin olvidar lo difícil que resulta enfrentarse en solitario a la responsabilidad que suponen los hijos.

También se ha argumentado que las madres tienen una relación más estrecha con los hijos que los padres, pues son las que habitualmente se ocupan de ellos; e incluso se ha llegado a decir que, en realidad, los padres no quieren a los hijos, y solamente tratan de evitar pagar la pensión de alimentos. Parece una conclusión aventurada afirmar, partiendo de la mayor relación de las madres con los menores, que éstos han de estar siempre mejor con la madre que con el padre o que los padres quieren menos a sus hijos. También me parece abusivo atribuir a los hombres, con carácter general, intenciones espurias al solicitar la custodia y pensar que a las mujeres sólo las mueve el amor filial. ▀

(*) **Paloma Uría** es diputada por IU en el Parlamento de Asturias y muchos años dedicada a la actividad feminista. **Teresa Junco López** es psicóloga forense en el Decanato de los Juzgados de Oviedo y mediadora familiar; forma parte del equipo psicosocial que asesora a los jueces en materia civil y penal. **Juan Jesús Morcillo** es abogado y mediador familiar. **María Sanahuja** es juez decana de Barcelona; accedió a la judicatura por el tercer turno, el de juristas de reconocido prestigio, en 1994, y ha desempeñado sus funciones en diversos juzgados de Cataluña.

La mediación familiar

Juan Jesús Morcillo

dos circunstancias han influido no casualmente en la aparición y el desarrollo del instrumento de la mediación. La primera es que la mediación surge en un marco sociológico concreto. Surge en un momento de profundos cambios en el sistema familiar. Pasamos de un sistema autocrático, patriarcal, a un sistema ya más democrático. Esto, que a simple vista puede parecer sin importancia, en realidad lleva a que tanto el hombre como la mujer lleguen a asumir grandes retos. La mujer, por su incorporación progresiva al mercado laboral y al sistema económico de la familia, se hace más independiente económicamente. Lo que permite, además, que la responsabilidad respecto a los hijos la comparta con su esposo. Esta independencia económica hace también que

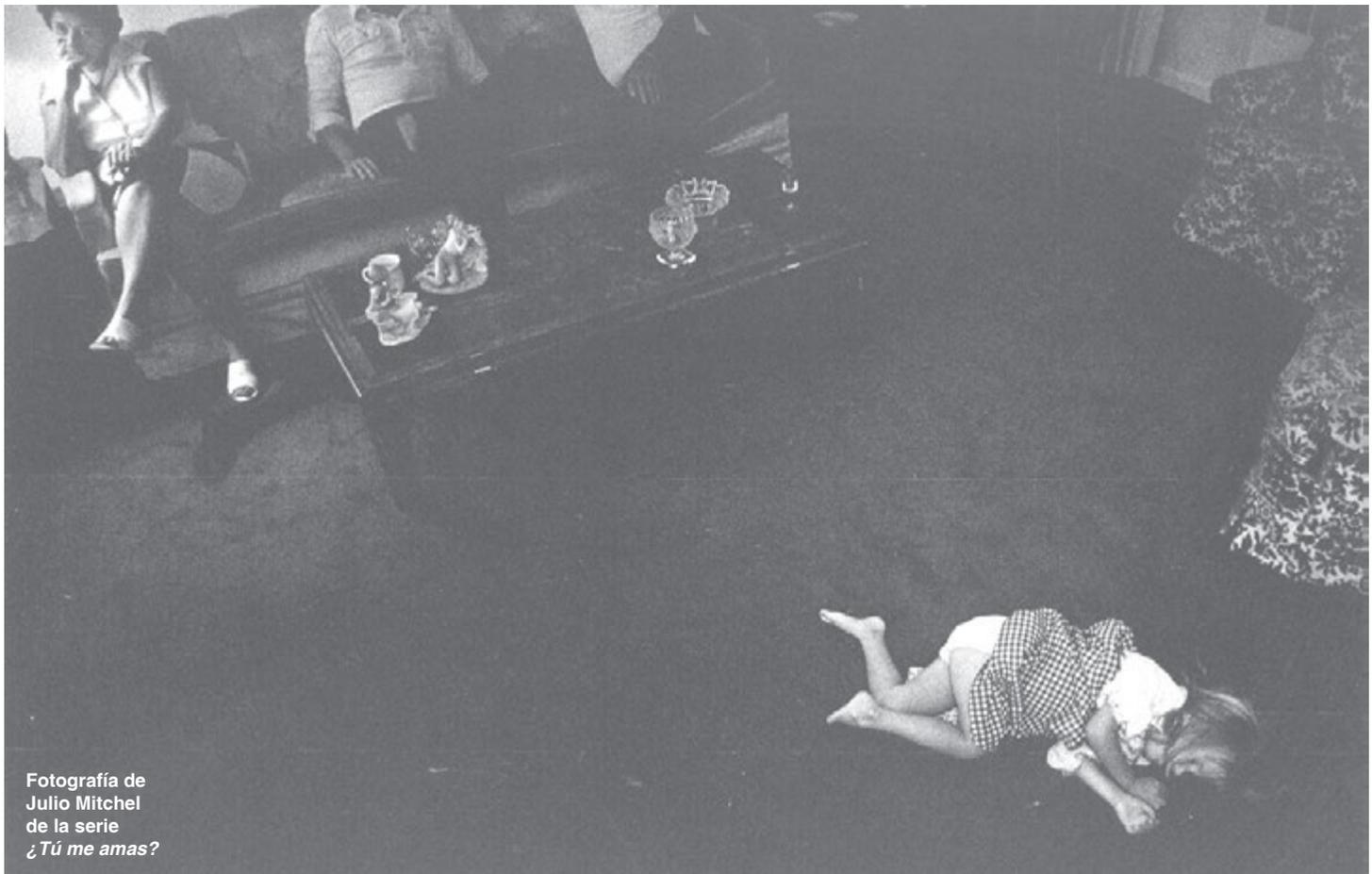
tenga una mayor capacidad para participar en la toma de decisiones dentro de la pareja.

Y al hombre, lógicamente, en contrapartida, le lleva a asumir una mayor responsabilidad en el cuidado de sus hijos, asumir nuevos roles dentro de la estructura familiar y a la necesidad de compartir la autoridad que antes la tenía él, y sobre todo, a la necesidad de compartir la toma de decisiones.

Y para ambos, un reto es, desde 1981, la posibilidad de acceder al divorcio, y desde este mismo año, como ha dicho Teresa, la posibilidad de optar a la custodia compartida.

Sabemos que cuando dos personas tienen una crisis matrimonial, entre las opciones que se plantean, una de ellas es acudir a los tribunales para legalizar precisamente ese estado de separación. Si lo quieren hacer de forma

amistosa, pueden acudir a un procedimiento de separación o divorcio de mutuo acuerdo. Aquí la ley prevé que si acuden a este tipo de procedimiento, deben ponerse de acuerdo, obligatoriamente, sobre una serie de aspectos: quién va a seguir en el uso del domicilio conyugal; para quién va a ser la custodia de los hijos, o, como ha dicho Teresa, si la custodia es compartida (antes no había custodia compartida, por lo que la custodia de los hijos era para uno o para otro); el sistema de comunicaciones y de estancias de los hijos para el progenitor no custodio; la pensión de alimentos respecto a los hijos; la pensión compensatoria, si procede, para la parte que sufra desequilibrio económico; y también la liquidación de los bienes gananciales. Nos encontramos con que en este tipo de procedi-



Fotografía de Julio Mitchel de la serie *¿Tú me amas?*

mientos tenemos que decidir sobre muchas cosas y muy importantes, que van a tener trascendencia para toda la vida posterior.

Ante este panorama que se nos presenta de cambio en el modelo familiar siguen siendo vigentes algunas necesidades, que de no ser atendidas, son un obstáculo para que los cambios sean adaptativos y no traumáticos. Para poder hablar de todo esto necesitamos superar los estereotipos seguidos hasta ahora en materia de separación, y los más importantes entre ellos son el papel de madres cuidadoras solas y padres pagadores ausentes.

Hace falta equilibrar al hombre y a la mujer en una posición de igualdad para que puedan negociar en el mismo plano y que no haya desequilibrios. Es necesario, por lo tanto, potenciar recursos que permitan una mayor y mejor autonomía de las personas. Y se necesita crear herramientas flexibles para solucionar problemas.

Esto, que lo estoy enfocando en el ámbito familiar, también es extensible para otras formas de vida social, como, por ejemplo, la empresarial.

Hay que ser capaces de desarrollar, valga la redundancia, la capacidad de las personas para adaptarse y aportar soluciones creativas ante los nuevos retos que van surgiendo. Por ejemplo, este reto de la custodia compartida.

En concreto, la experiencia nos ha dicho que en la ruptura de pareja, las soluciones estándar que se han aplicado, tanto en los procedimientos de mutuo acuerdo como en los contenciosos, han demostrado su poca eficacia. Esta poca eficacia deriva de que no se ha tenido en cuenta la diversidad y especificidad de las familias a la hora de tomar decisiones sobre las cuestiones antes señaladas: el uso de la vivienda familiar; la patria potestad y guarda y custodia de los hijos menores, etc.

Como abogado, siempre me ha llamado la atención que todos los convenios reguladores a que me refería, es decir, todas esas decisiones sobre las cuestiones que he comentado, son iguales. Hay miles y miles de familias con sus peculiaridades y específica organización, y no sé por qué extraña razón, cuando se va a la vía contenciosa, los jueces y los abogados hablamos de fines de semana alternos, desde que no sé que fecha hasta no sé que hora, de las vacaciones... Y yo me pregunto: ¿quién ha dicho que eso sea lo bueno?, ¿qué estudio avala esas tesis de que eso está bien? Y sobre todo de que está bien para todas las familias.

Pero todos esos estereotipos de los que hablo, cuando hacemos los convenios reguladores se reproducen igual. A las partes se les da la capacidad de que puedan hacer algo distinto, pero vuelven a reproducir otra vez esas

La mediación es una forma de trabajo que ha sido diseñada para “controlar” de forma adecuada esa parte emocional que actúa como un obstáculo a la hora de tomar decisiones.

soluciones. No obstante, comprendo que ante situaciones nuevas la gente tiene a la hora de afrontarlas pocas herramientas que permitan crear nuevas expectativas.

LA MEDIACIÓN EN LA RUPTURA FAMILIAR

La segunda circunstancia a la que me refería en la que surge la mediación es que ésta se aplica en todos los campos donde existe un conflicto; pero se aplica con mayor éxito precisamente en el de la ruptura familiar, porque ésta es una situación en la que convergen dos aspectos que la convierten en uno de los asuntos más difíciles de resolver.

Por un lado está la disolución de un contrato legal, con todo lo que ello entraña, y que ya he comentado antes: reparto del patrimonio, el reparto de los hijos (ya sé que suena muy fuerte la palabra “reparto”, pero, en realidad, en la práctica es así), etc. Y por otro lado, el alto conflicto emocional que presentan las partes. Se ha dicho que se supera mucho más fácil la muerte, la pérdida, de un ser querido que la ruptura de pareja. ¿Y por qué? Entre otras cosas porque cuando se muere la pareja todo el grupo familiar y amigos se unen para apoyar. Además, se heredan bienes, y ya se sabe que las penas con pan son menos. Mientras que en el caso de separación el patrimonio se divide, queda menos dinero para compartir; y se dividen los amigos, pues unos apoyan a una parte y otros a la otra...

¿Qué aporta la mediación ante esta situación? Es una forma de trabajo que ha sido diseñada para “controlar” de forma adecuada esa parte emocional que actúa como un obstáculo a la hora de tomar decisiones. Es decir, tiene en cuenta la parte psicológica del conflicto; se lleva a cabo por profesionales que conocen el comportamiento de las personas en situaciones de conflicto y poseen herramientas específicas para impedir que entren en juego algunos de los comportamientos más

habituales que se dan en estos casos, como, por ejemplo, la tendencia a buscar venganza; la utilización de ideas irracionales (ese es el caso de la presencia de un pensamiento dicotómico: las cosas son o buenas o malas, o es blanco o es negro, pero no cabe otra solución; o los niños son para ti o para mí... y no se buscan alternativas). Existe también una tendencia a asumir posiciones rígidas y a negociar desde ellas, así como a confundir los criterios de los que se parte en la toma de decisiones, sin tratar de discernir cuáles son objetivos y cuáles subjetivos.

En la mediación, el mediador, a través de diferentes estrategias, trabaja para devolver a las partes el protagonismo en la toma de decisiones. Esto es muy importante porque realmente, en cuestiones tan trascendentes como es ésta, lo que estamos viendo es que un tercero, el juez, es el que va a decidir el futuro de las personas. Las partes van al abogado y ponen también en sus manos su futuro, y dejan que el abogado negocie. Y lógicamente, el abogado, no es que lo haga mal, ni mucho menos, pero lo que quiere es obtener triunfos que pueda vender a su cliente; aunque no sabemos nunca a qué precio. Y el precio que se paga por todo esto es altísimo, tanto económico como emocional.

Estas estrategias que utiliza la mediación también ayudan a generar y evaluar opciones en beneficio de ambos. Cambia la percepción del conflicto: se trata de que se pase de un escollo a una oportunidad. Yo siempre digo a la gente que el divorcio y la separación no son el problema, son su solución. Es decir, cuando recurrimos a ellos es porque queremos solucionar el problema que teníamos antes, y por eso llegamos ahí, porque no hemos sido capaces de resolverlo de otro modo.

Se superan también estereotipos como el de madre cuidadora o el de padre pagador. Con la mediación, se trata de mantener o conseguir equilibrio de poder. Es muy importante, lógicamente, la toma de decisiones. Cuando las partes vienen al mediador, es conveniente que estén en una situación de equilibrio, para que desde esa posición equilibrada, como comentaba antes, puedan negociar de igual a igual en todos los ámbitos.

La mediación permite explorar todas las opciones que son jurídicamente posibles, porque, curiosamente, nuestro Código Civil nos dice que tenemos que hablar obligatoriamente de esas cuestiones que mencionaba, pero no nos dice cómo debemos de hablar. El Código Civil solamente nos señala que podemos hablar y acordar lo que queramos, con una salvedad, que no sea malo para los niños o para una de las partes. Pero, cla- ● ● ●



Fotografía de Julio Mitchel de la serie *¿Tú me amas?*

● ● ● ro, esto es algo muy subjetivo que lo apreciará el juez, si lo aprecia. La mediación, pues, abre un abanico de posibilidades para crear situaciones nuevas.

Al hilo de la custodia compartida, otra cosa me llama mucho la atención: cuando dos cónyuges están juntos, hacen y deshacen lo que quieren. Si por motivo de trabajo uno se tiene que ir a vivir a Sevilla y otro a Asturias, en la organización de dónde han de vivir los niños o con quién se tienen que ir de vacaciones, nadie interviene, nadie se mete en absoluto en ello. Pero si esa pareja se separa, de repente se pone en tela de juicio la capacidad que tiene para manejar estas cuestiones. En este asunto, a mí, sinceramente, los fiscales me ofenden mucho. Como ante el caso antes comentado por Teresa en el que las partes acuerdan una custodia compartida y el fiscal dice que no puede ser y que ha de pedir un informe. Si no se da esa ingerencia en la vida de la pareja, ¿por qué la hay ahora en la separación? Todo esto, lógicamente, lo señalo con muchos matices. Porque, efectivamente, por encima de las partes está el bienestar de los menores. Pero yo creo que hay que, antes de desconfiar en los padres, darles ese voto de confianza.

LOS PROGRAMAS DE MEDIACIÓN FAMILIAR

¿Cómo responde la mediación familiar a este reto que os estoy comentando? Pues a través

de programas que pueden estar diseñados desde distintos modelos teóricos, pero que comparten los mismos principios y se recogen en todas las leyes.

No tenemos una ley estatal de mediación familiar. Precisamente este Gobierno hablaba de que en esta legislatura se iba a impulsar esta ley. Ahora lo que existen son leyes autonómicas en algunas comunidades, como Cataluña, Castilla-La Mancha, Canarias, Comunidad Valenciana, Galicia... En Asturias tenemos ya un borrador hecho, que está a la espera de pasar a la Junta General del Principado para su debate. Pero al ser leyes de las comunidades autónomas, no todas regulan las cosas de la misma manera. Sí es verdad que recogen una serie de principios que voy a comentar ahora, pero en cuanto, por ejemplo, a la formación, a las incompatibilidades y a otros muchos temas más, existe gran diversidad de regulación.

Lo que sí recogen en común es que los programas de mediación familiar tienen que ser voluntarios —ésta es una característica muy importante—; o que el mediador tiene que ser imparcial, es decir, que no se ponga ni de un lado ni del otro. Y esto, que parece sencillo, es, en realidad, muy complicado. A mí me ha costado muchísimo. De hecho, como los abogados tendemos a dirigir, dejar de lado esta parcela directiva y tratar de ser imparcial y dejar a las partes el protagonismo no resulta fácil.

Otras características, como no podía ser menos, son la privacidad y la confiden-

cialidad (es decir, no se puede utilizar la información que se esté tratando allí fuera de lo que son las sesiones de mediación); la extrajudicialidad (para acudir a la mediación se pide que no se haya entablado un procedimiento judicial o, si se ha entablado, que se paralice mientras dure la mediación); y la neutralidad, que significa que la mediación no entra en el juego de los valores del mediador (los valores del mediador se quedan fuera y nosotros no enjuicamos lo que puedan decir o no las partes).

Los programas de mediación están diseñados en una serie de fases; todo está organizado y estructurado, en cada sesión se trabaja una parte de las cuestiones a tratar. Y este programa cuenta con una serie de reglas previamente aceptadas por las partes: no insultarse, respetar el turno de palabra, que sea el mediador el que lleve las riendas de los debates, etc.

En estos programas lo importante es que cada parte tenga ocasión de expresarse libremente (que pueda decir lo que quiera sin faltar al respeto ni a la otra parte ni al mediador); ver, exponer y sopesar distintas opciones a cada cuestión; mejorar sus habilidades de comunicación; aprender formas de negociación más efectivas (la integrativa frente a la distributiva; es decir, huir de conceptos como “ganar” o “perder”; negociar desde los intereses, no desde las posiciones: siempre se va buscando el interés más adecuado); y mejorar su capacidad para analizar la situación conflictiva sin necesidad de recurrir a visiones radicales y reduccionistas que les llevarían a emplear métodos coercitivos y agresivos que implican agravar mucho más la situación.

En fin, creo que la mediación es algo que se debería potenciar mucho más y que ayudaría a desjudicializar las rupturas de parejas y desbloquear los juzgados. Los resultados que se obtienen con la mediación —ya hay muchos datos sobre ello, porque en España se lleva haciendo mediación desde hace 15 años; los primeros, en Madrid y Cataluña— han sido magníficos. Con ella, las relaciones de los hijos con los progenitores son mucho mejores, y sobre todo el cumplimiento de los acuerdos que se han tomado es mucho mayor que el de los mutuos acuerdos realizados por abogados. Y esto es así por una sencilla razón: una persona cumple más un acuerdo cuando ha dado su palabra, cuando se ha implicado en ello. Si yo razono, valoro y digo “bueno, esto lo voy a hacer”, lo cumplo; sin embargo, cuando he estado ajeno, precisamente, a esa negociación, me implico menos en ese acuerdo y no lo cumplo. ■

Alfonso Bolado

palabra de Dios

hace cosa de un mes, cuatro o cinco militantes de Esquerra Republicana de Catalunya se encadenaron en la entrada de la emisora COPE de Madrid: un acto de esos que, como poco, merecen una sonrisa tolerante por su carácter testimonial y que despiertan nostalgias de aquellos tiempos en que ese tipo de *happenings* se consideraba una de las formas más adecuadas de protesta política. A uno, que no tiene una particular simpatía (ni antipatía, todo hay que decirlo) a los republicanos, no deja de conmovérle esa fidelidad a los viejos y entrañables métodos antisistema.

Por eso resulta sorprendente la angustiada respuesta de la COPE: inmediatamente han denunciado amenazas, intentos de amordazar la libertad de expresión..., en fin, como si estuviéramos en la Rusia de Stalin, o en la Cuba de Fidel, o en la España de la II República o al menos en la Venezuela de Chávez. Y es raro, porque la COPE está llena de tipos duros, bregados en las artes del insulto y la pesca en ríos revueltos, verdaderos expertos en llevar las aguas –cuando más fecales mejor– a su propio molino. Gentes como Ignacio Villa, cuyo rigor intelectual envidiarían los talibanes; Jiménez Losantos, mezcla de chacal y víbora, uno de los mejores especímenes del zoo patrio; César Vidal, el grafómano mayor del reino (¡cinco libros en dos años!), o Pío Moa, el príncipe de los historiadores. Todos ellos convertidos en delicadas florecillas por arte de cinco jóvenes.

A todo esto, mucha gente se preguntará: ¿qué es la COPE? Pues es la Cadena de Ondas Populares Españolas. ¿Os suena lo de “populares”? Pues no es eso, aunque también sí un poco. Se trata de una cadena de emisoras de la Conferencia Episcopal, es decir, de la Iglesia. Su función, se supone, es la de extender la palabra de Dios, cosa según ellos necesaria en un país anegado por una oleada de materialismo ciego, hedonismo y pérdida generalizada de valores espirituales, que son los que han hecho grande a nuestra patria.

Pues la Iglesia ha entregado la defensa y promoción de esos valores a la cuadrilla de stajanovistas de la injuria citada más arriba. Muchos dirán que es curioso que los más eximios valores espirituales sean defendidos por una cuadrilla de sujetos sin escrúpulos, pero es que, ¡ay!, por encima de los valores espirituales está la sórdida realidad, o sea, los dineros y las malditas ideas que han puesto en tela de juicio quién se los queda. Para esa lucha cuerpo a cuerpo contra la hidra de las cien cabezas que es la anti-España, los curas necesitan a buenos fajadores, como necesitaban hace unos siglos al “brazo secular” para tostar a los herejes que ellos condenaban. ¡Emotiva simbiosis de la más pacata hipocresía y la más desenfadada barbarie!

¿Que cómo esos sujetos se han vuelto inesperada gelatina democrática? Eh, no os equivoquéis como un servidor: el cinismo forma parte de su panoplia. Y los métodos de abusar de la palabra “democracia” forman desde hace tiempo parte del manual del perfecto fascista. ➤



La violencia de género contra las inmigrantes indocumentadas

En un informe hecho público a finales de noviembre pasado, titulado *Inmigrantes indocumentadas: ¿hasta cuándo sin protección frente a la violencia de género?*, Amnistía Internacional (AI) denuncia esta situación.

«**U**na mañana en septiembre de 2005, comenzó una nueva agresión, esta vez me amenazaba con un cuchillo. Tuve miedo y grité. Los vecinos, alertados, llamaron a la policía. Aparecieron dos agentes, uno de ellos me preguntó que qué había pasado. No dije nada por vergüenza. A pesar de que tenía la cara llena de hematomas, el policía dio el caso por zanjado. Entonces me pidió la documentación, al no tener papeles revisó de arriba abajo mi pasaporte. Dio todos mis datos a la Brigada de Extranjería» (testimonio de S. D. M., mujer argentina "sin papeles", víctima de violencia de género).

«Las mujeres inmigrantes indocumentadas víctimas de la violencia de género son más vulnerables y están más desatendidas que el resto de las víctimas», señala María Naredo, responsable del área de la mujer de Amnistía Internacional. Según el informe de AI, diez meses después de la entrada en vigor de la Ley Integral contra la Violencia de Género persiste la falta de protección de los derechos de las extranjeras indocumentadas e incluso se agrava con medidas recientemente aprobadas por el Gobierno español como la Instrucción 14/2005 de la Secretaría de Estado de Seguridad sobre actuación de dependencias policiales en relación con ese colectivo.

El informe refleja cómo las mujeres extranjeras indocumentadas víctimas de violencia de género se encuentran expuestas a distinciones arbitrarias, lo que dificulta que este colectivo presente denuncias contra sus agresores; se las excluye del acceso a ayudas económicas por carecer de permiso de residencia; se las deniega el acceso a las plazas de los centros de acogida y se las envía a recursos sociales no especializados en violencia de género. En definitiva, «el Estado no cumple

con su obligación de proteger los derechos humanos de todas las mujeres víctimas de violencia de género, y contribuye a la discriminación de aquellas que están en una situación de "irregularidad".

En este sentido, AI critica al Gobierno español por no haber promovido la eliminación de las disposiciones legales y las prácticas administrativas que obstaculizan, e incluso vetan, el acceso de las inmigrantes indocumentadas víctimas de violencia de género a las ayudas previstas en la Ley Integral.

Esta organización denuncia también en su informe que en diversas comunidades autónomas se las sigue negando a estas inmigrantes indocumentadas el acceso a pisos tutelados y casas de acogida, y son remitidas a recursos

sociales no especializados en violencia de género. Por ello, insta a los Gobiernos autónomos y locales con competencias en la gestión de los recursos dirigidos a víctimas de violencia de género, a eliminar cualquier normativa o práctica discriminatoria que impida el acceso a un centro o recurso especializado a una víctima, cualquiera que sea su situación administrativa.

LA INSTRUCCIÓN 14/2005: DISCRIMINACIÓN

En el marco del desarrollo de la Ley Integral, el 29 de julio de 2005, la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior apro-



bó la Instrucción 14/2005 sobre actuación de dependencias policiales en relación con mujeres extranjeras víctimas de violencia doméstica o de género en situación administrativa irregular, que prevé las actuaciones que deben desarrollar los agentes de las fuerzas de seguridad ante un caso de violencia de género en el que la víctima sea extranjera en situación irregular.

La Instrucción ordena a los agentes que, una vez realizadas las actuaciones dirigidas a informar y atender a la víctima de violencia de género, averigüen la situación administrativa en la que aquélla se encuentra, y en caso de que su situación sea "irregular", inicien las actuaciones previstas en la propia Instrucción, que pueden derivar en una sanción administrativa o incluso en un expediente de expulsión. La Instrucción también establece que se debe informar a estas mujeres sobre las vías previstas para suspender el procedimiento de expulsión y obtener un permiso de residencia por motivos excepcionales.

Esta vía de regularización requiere que la mujer interponga una denuncia, solicite y

El informe de AI indica que de las 55 mujeres asesinadas hasta el 15 de noviembre de 2005 en España, según datos ofrecidos por los medios de comunicación, más del 30% son extranjeras.

obtenga una orden de protección, y una sentencia positiva que condene al agresor.

Para María Naredo, «con esta medida, el Estado español ha subordinado los derechos humanos de las mujeres víctimas de tales abusos a sus políticas de control migratorio,

condición que sin duda agravará la invisibilidad, la desprotección y la vulnerabilidad de este sector». Además, señala que las mujeres inmigrantes indocumentadas han percibido en muchos casos a las instituciones policiales con desconfianza y miedo. «Esta medida lo que provocará es que sean más reacias a pedir protección, y por tanto sean más invisibles de cara a la Administración».

El informe de AI indica que de las 55 mujeres asesinadas hasta el 15 de noviembre de 2005 en España, según datos ofrecidos por los medios de comunicación, más del 30% son extranjeras. Resalta que las inmigrantes indocumentadas víctimas de violencia son invisibles para la Administración, porque no existen datos sobre la situación administrativa de las asesinadas, de cuántas inmigrantes indocumentadas han presentado denuncia, o si han recibido orden de protección o han obtenido una sentencia favorable. Y recuerda que, según el Consejo General del Poder Judicial (estadísticas de octubre de 2005), el 24% de las órdenes de protección solicitadas son denegadas. ■

Convención de la ONU sobre trabajadores migrantes

15 años sin ratificación en España

16 de diciembre de 2005

El próximo 18 de diciembre se cumplirán 15 años desde que Naciones Unidas aprobó una Convención para proteger los derechos humanos de los trabajadores migrantes y de sus familias. La Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familias, aprobada en 1990, entró en vigor el 1 de julio de 2003. En la actualidad ha sido ratificada por 34 Estados. Esta Convención, además de incluir la obligación de informes periódicos, permite la presentación de quejas individuales al Comité de Trabajadores Migrantes de la ONU.

Amnistía Internacional cree que es un instrumento importante para prevenir y eliminar los abusos que sufren todas las personas migrantes tanto en situación regular como irregular; fija unas normas internacionales para un trato justo y sin abusos para todas las personas, con independencia de su situación administrativa, y recuerda que los derechos humanos no saben de "papeles".

En España, Amnistía Internacional valora la regularización extraordinaria que realizó el Gobierno con motivo de la modificación del reglamento de Extranjería, ya que contribuyó a paliar parcialmente la invisibilidad en la que se encontraban miles de personas. Las personas inmigrantes, en especial las que se encuentran en situación administrativa irregular, sufren abusos contra sus derechos humanos por actos de discriminación racial o xenófoba, casos de malos tratos a manos de particulares o agentes del Estado, por leyes que les convierten en ciudadanos de segunda categoría y no les reconocen derechos como el de reunión, asociación, manifestación y huelga u obstaculizan su acceso

al derecho a la salud, la educación o la asistencia jurídica gratuita cuando son víctimas de un delito. Las mujeres inmigrantes indocumentadas, víctimas de violencia de género o de trata de seres humanos, encuentran importantes obstáculos para acceder a la protección policial o judicial, a las redes de acogida o a ayudas. Los menores inmigrantes no acompañados son devueltos en ocasiones a sus países de origen sin que se garantice el respeto a la Convención de los Derechos del Niño.

Las personas inmigrantes, más allá de los papeles que así lo acreditan, son seres humanos con derechos que deben ser respetados y garantizados. Lo sucedido en la frontera sur de España ha mostrado un grave desprecio hacia estos derechos.

La legislación española no está protegiendo suficientemente los derechos de estas personas frente a la discriminación y los abusos que sufren en su viaje, en las fronteras o en la sociedad a la que migran. Sin embargo, sus derechos están reconocidos y garantizados por tratados internacionales que establecen que las personas migrantes no son sólo mano de obra, sino ante todo personas que tienen derechos sin que quepa discriminación alguna.

Amnistía Internacional pide a todos los Estados, especialmente a los de los países de destino, que firmen y ratifiquen ya la Convención sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus familias de la ONU.

En España, el PSOE presentó, cuando estaba en la oposición, una Proposición no de Ley con fecha de 10 de noviembre de 2003 instando al Gobierno a que firmase y ratificase la Convención. Ahora que se encuentra en el Gobierno tiene la oportunidad de hacer realidad esa petición.

Amnistía Internacional (España)

Chabolismo en Andalucía

El Defensor del Pueblo Andaluz acaba de hacer público un informe especial sobre chabolismo en Andalucía. El informe se centra en la realización de propuestas alternativas, lo cual hace mayor su interés. Reproducimos a continuación una parte del comunicado público de presentación del informe. El comunicado se puede ver en <http://www.defensor-and.es/index2.asp> y el informe completo se puede descargar o ver en <http://www.defensor-and.es/informes/ftp/chabolismo/chabolismo.htm>. En un próximo número de nuestra revista publicaremos una segunda parte de este informe donde se plantean las propuestas para un modelo de intervención pública para la supresión de estos asentamientos.

Ocho años después de que en 1997 se aprobara el Plan de Erradicación del Chabolismo en Andalucía, la presencia de asentamientos de esta naturaleza continúa siendo parte de la realidad social de Andalucía.

Con este informe especial no hemos pretendido dar a conocer, en forma de denuncia, la situación en la que malviven cientos de andaluces, en unos enclaves marginales desde hace bastantes años. Tampoco hemos querido sacar a la luz pública la situación en la que se encuentran centenares de inmigrantes en lo que hemos denominado el nuevo chabolismo.

Y no hemos buscado esa finalidad por cuanto se trata de un problema cuya existencia es plenamente conocida por los poderes públicos y la sociedad desde hace años.

El objeto de este informe especial es proponer a los poderes públicos un modelo de intervención que permita afrontar la supresión de los asentamientos y el realojo de las personas que en ellos residen en condiciones de dignidad.

Para ello, partimos de una consideración: el chabolismo, como tipología de alojamiento y realidad social, no es una situación a respetar fruto de la idiosincrasia de un pueblo –la mayoría de las familias pertenecientes a la etnia gitana residen en viviendas normalizadas–, sino un espacio y un hábitat indigno en el que cientos de familias malviven, que desean –según las distintas entrevistas realizadas– ser realojadas, lo más pronto posible, en viviendas adecuadas. En consecuencia, es preciso, de forma urgente, adoptar las medidas necesarias para afrontar la

supresión de todos los asentamientos chabolistas de Andalucía.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR CHABOLA?

La línea diferencial entre lo que es una infravivienda o una chabola no se divide, ni mucho menos, de manera nítida. Nosotros nos referimos a alojamientos que se instalan con materiales de desecho de obras, plásticos, tablas de madera, uralita, etc., pero también se incluyen dentro de este concepto a las denominadas viviendas prefabricadas si, en su día, se instalaron dentro de un núcleo chabolista, ya preexistente, con objeto de mejorar su situación, pero que con el tiempo han terminado deteriorándose, formando parte del núcleo chabolista como un alojamiento más de esta naturaleza. Se trataría, pues, de habitáculos que no reúnen las características y condiciones para ser calificados de viviendas, ni son

susceptibles de convertirse en tales con unas obras de rehabilitación o transformación. Es decir, se excluyen las denominadas viviendas prefabricadas en núcleos de población normalizados, las cuevas, las infraviviendas que permiten su transformación en viviendas dignas y, en general, las viviendas, cualesquiera que sea su estado, que están realizadas con elementos constructivos tradicionales.

Por lo demás, se consideraba núcleo chabolista en el Plan de Erradicación del Chabolismo en Andalucía, de 1997, desde una perspectiva territorial, «*aquel asentamiento situado al margen de la ciudad, bien en la periferia o ubicado en vacíos urbanos asolados y, en cualquier caso, carentes de infraestructura*».

A todo ello, por los motivos indicados en el informe especial, hemos añadido las viviendas prefabricadas de El Vacie (en Sevilla) y las viviendas de transición de Los Asperones (en Málaga), entre otras razones porque el perfil de las familias, la situación en la que viven, las características de estas instalaciones, su origen y la localización actual de los asentamientos nos han llevado a considerar que deben tener el tratamiento de asentamiento chabolista.

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN DESPUÉS DE 1997?

Desde 1997, se han suprimido los de Playa de la Misericordia y Puente de los Morenos, en Málaga, y en Sevilla, San Diego, Perdigonos y Los Bermejales, y algunas chabolas

El chabolismo, como tipología de alojamiento y realidad social, no es una situación a respetar fruto de la idiosincrasia de un pueblo.



Chabolas,
óleo de
Martigodi.

que estaban ubicadas en distintos lugares de Andalucía.

En el asentamiento chabolista de El Vacie, según los datos que hemos obtenido, en la actualidad 130 familias residen en las viviendas prefabricadas y anexos, sumando un total de 630 personas. A ellas habría que añadir las familias que viven en las 39 chabolas, que albergan a 135 personas. En relación con estos últimos alojamientos, es preciso resaltar que en 1999 había sólo 9 chabolas y que, al tiempo de realizar este informe especial, su número ascendía a 39. Por otro lado, es preciso destacar que, del total de 765 personas que constituyen la población del asentamiento, más de 200 son menores.

En cuanto al asentamiento de Torreblanca, el segundo gran asentamiento de Sevilla, situado desde hace años en el término municipal de Alcalá de Guadaíra (antes lo estuvo en el de Sevilla), estaría formado, según los datos del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, por 63 chabolas, habitadas por 243 personas, de las que 81 son menores en edad escolar.

Respecto de Los Asperones, en Málaga, el asentamiento está compuesto por 150 viviendas provisionales, ubicadas en las fases I y III, con una población de 677 personas, y 31

en la fase II, con una población de 169 personas, y un número indeterminado de alojamientos de otro tipo, muchos construidos anexos a las viviendas prefabricadas y algunas chabolas, lo que hace que el número de viviendas y/o alojamientos ascienda, en la actualidad, a más de 200. Por tanto, en estas viviendas se alojan 846 personas, entre las que hay una presencia muy importante de población joven, de las que 186 son menores.

En cuanto al asentamiento de Vélez-Málaga, se trata de un núcleo, según el Ayuntamiento, de 22 chabolas, aunque muchas de ellas presentan un aspecto que podría permitir su calificación de infravivienda, de ahí que los estudios que se realizaron en su día ofrecieran distintos datos sobre la entidad del asentamiento. Parece ser que se trata de un núcleo de población sobre el que a medio plazo está prevista una intervención que traerá consigo su erradicación.

También tenemos que destacar que, de acuerdo con las diferentes actuaciones que hemos llevado a cabo en este informe especial, hemos podido conocer que existen pequeños grupos de chabolas dispersos en la provincia de Sevilla, el mayor de ellos exis-

tente en San Juan de Aznalfarache, en los bajos del puente de la carretera que une a este municipio con Sevilla, compuesto por más de 10 chabolas, ocupadas por población inmigrante –la mayoría de nacionalidad rumana–, a las que habría que añadir algunas familias españolas.

Existen, también, algunas chabolas aisladas en el entorno de la barriada Padre Pío-Amate, en el barrio de San Bernardo, en la ciudad de Sevilla, o las que en su día fueron viviendas prefabricadas en la avenida de La Paz y que, poco a poco, van tomando el perfil de chabolas.

Por otro lado, en este informe especial, hemos dedicado unas páginas a lo que hemos denominado el “nuevo chabolismo”, refiriéndonos con ello a los núcleos chabolistas en los que reside parte del colectivo inmigrante, y que se encuentran dispersos por distintos puntos de Andalucía, como Lucena (Córdoba); Níjar, Roquetas de Mar y El Ejido (Almería); o la zona de Mazagón (dependiente del municipio onubense de Palos de la Frontera). Algunos de estos asentamientos albergan hasta más de 200 inmigrantes, como el de Mazagón, o el que recientemente ha ardido en Níjar. ■

40 años de movimiento ecologista en Canarias

Una historia necesaria por hacer

Heriberto Dávila

La crisis ecológica mundial generada por la expansión de los sistemas socioeconómicos humanos casi hasta los últimos límites de lo conocido, caracterizada por la globalidad y la creciente irreversibilidad de los daños causados, por la modificación de los pasados equilibrios del planeta y la extensión de macrocontaminaciones ya no circunscritas a ecosistemas o regiones determinadas, sólo se hace evidente y palpable a partir de la segunda mitad de la década de los sesenta. Esta lenta pero creciente constatación de crisis se combina en nuestro archipiélago

con una creciente percepción del gran *cam-bio* acaecido en Canarias con la llegada del desarrollo turístico, y las consecuencias que éste genera en todas las áreas: infraestructuras, urbanización de la vida cotidiana o pérdida de valores “tradicionales”.

En nuestro archipiélago también se dan algunas circunstancias importantes que determinan el tipo de ecologismo que hemos vivido. Algunas de éstas se podrían resumir en la fragilidad y limitación del territorio y, por ende, de los recursos, y la lucha que se ha desatado desde tiempos bastantes pretéritos

por su control. Esta limitación del territorio provoca una marcada “topofilia” que se ve incrementada en tanto en cuanto el proceso de desarrollo se profundiza y se hace más evidente.

Además, a todo esto se une la lógica falta de libertad que generó el franquismo para dar posibles salidas o soluciones a esta época de cambios y conflictos a finales de los años sesenta y principios de los setenta.

En este contexto se va generando en Canarias la “toma de conciencia” sobre nuestra situación medioambiental y, a grandes rasgos,



aparece poco a poco lo que denominaremos aquí movimiento ecologista.

La acción colectiva, las ideas y los discursos que se agrupan bajo el nombre genérico de ecologismo son tan diversos en Canarias (y en el resto de Occidente) que hacen dudar sobre la misma idea de un movimiento. Pero, como afirma Castells, «*es precisamente esta diversidad de teorías y prácticas lo que caracteriza al ecologismo como una nueva forma de movimiento descentralizado, multiforme, articulado en red y omnipresente*» (1).

Antes de comenzar a desgranar la historia del movimiento en Canarias, quería hacer una referencia a algunas peculiaridades propias que le caracterizan en nuestro archipiélago, que no por evidentes dejan de tener una gran importancia. Algunas de éstas son la fragmentación insular, que complica sobremanera no sólo la coordinación entre los colectivos de distintas islas, sino también la coordinación con el resto del movimiento ecologista a escala estatal. La geografía también cobra una gran importancia con la fragilidad y limitación del territorio, que hace el deterioro del medio mucho más visible. De esta forma, los “hitos del proceso de desarrollo” (centrales, incineradoras, carreteras, etc.) son imposibles de ocultar: ninguna instalación importante queda a más de uno o dos kilómetros de distancia de la población, por lo que suele tener una incidencia directa sobre ella. Precisamente es esta visibilidad del deterioro y la cercanía de los afectados las que hacen al movimiento ecologista en Canarias tener una conexión muy importante con las preocupaciones cotidianas de los ciudadanos. Además, la importancia de las apuestas del Estado en la militarización del archipiélago (lanzaderas, radares, legión, campos de tiro, etc.), así como un creciente respaldo social al pacifismo, hacen del antimilitarismo y de la defensa del territorio contra los intereses militares —donde Fuerteventura y El Hierro se llevan la palma— un aspecto fundamental de la historia del ecologismo canario.

LAS ETAPAS DEL MOVIMIENTO ECOLOGISTA

Las primeras señales de este movimiento amplio las constituyen las ideas e inquietudes en 1966 en torno a lo que posteriormente fue la Asociación Canaria de Amigos de la Naturaleza (ASCAN) en la isla de Gran Canaria, una de las primeras asociaciones de este tipo en todo el Estado.

Establecer una tipología de este variado movimiento ecologista canario se muestra

La importancia de las apuestas del Estado en la militarización del archipiélago, así como un creciente respaldo social al pacifismo, hacen del antimilitarismo y de la defensa del territorio contra los intereses militares un aspecto fundamental de la historia del ecologismo canario.

como una tarea bastante compleja no sólo por la complicación de “etiquetar” a cada uno de los colectivos o formas organizativas que se han ido gestando desde sus comienzos, sino también por la propia evolución que cada colectivo ha ido teniendo en estas décadas a partir de la transición democrática. De todas formas, nos atreveríamos a comentar que durante esos años setenta y ochenta, la gran mayoría de los colectivos, o las luchas de carácter ambiental, han tenido un origen marcado por su carácter conservacionista (2) o por la defensa de derechos básicos ciudadanos o de su propio espacio (3). Lógicamente, esto no quiere decir que estas características se mantengan “eternamente”, y, por otra parte, deberíamos decir que en realidad lo que se produce es una continua convivencia durante estas décadas de todas las tipologías del movimiento.

Podríamos caracterizar la primera etapa del fenómeno “ecologista” como fundamentalmente conservacionista. Esta etapa comienza, como hemos dicho antes, a finales de los sesenta y empieza a mutarse en los últimos años setenta. Son años de honda preocupación por la fauna, las plantas o los espacios naturales. Este período se caracteriza por la importancia de colectivos como ASCAN y ATAN (Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza), pero también de pequeños colectivos que comienzan a nacer a mediados de los setenta y transforman poco a poco el panorama asociativo ecologista.

Estos dos colectivos, ASCAN y ATAN, tenían características muy parecidas; los dos comienzan su andadura en los mismos años y con temáticas similares, y los dos están conformados mayoritariamente por técnicos y sectores universitarios. Destacaron estas organizaciones por sus informes sobre aves y

plantas en peligro de extinción, por su preocupación en torno a la problemática de los espacios naturales, y por desarrollar la primera propuesta para la declaración de parques marinos en las Canarias orientales. Estas campañas, lógicamente, sembraron una “semilla” que muchos jóvenes comenzaron a recoger.

Aunque en esta década persiste la defensa del medio natural y el paisaje, con los tímidos inicios de las libertades políticas, a partir de 1976, surgen asociaciones de diversa índole, preocupadas por temas de mayor contenido social, como el impacto del turismo o los residuos y la contaminación. Éstas comienzan a impulsar una “respuesta ciudadana” que predominará en los siguientes años. Es la respuesta que inicia la etapa medioambientalista, una etapa donde las clases medias urbanas tienen un gran protagonismo en la crítica a un modelo que cada día se les desenmascara de una forma más evidente. Se desmorona la “utopía urbana”, y estos sectores sociales son influidos además por las nuevas ideas que se respiran en estos años. El pacifismo, el nacionalismo y los valores identitarios se mezclan con las ideas ambientalistas, lo que transforma de una manera rápida el naciente movimiento ecologista. La forma de esta respuesta puede ser organizada de una manera más estable o bien puede ser esporádica en forma de plataformas o manifestaciones puntuales.

Así, en estos años nacen en Gran Canaria colectivos como Magec (1976) o Azuaje (1977), muy influenciados, sobre todo este último, por esa visión más amplia de la ● ● ●

(1) Castells, M. (1997), *La era de la información. Vol. 2, El poder de la identidad*, Alianza Editorial, Madrid.

(2) Las definiciones de las organizaciones denominadas bajo este término son variadas según los distintos autores. Recogemos aquí una de Castells: «*Se definen como amantes de la naturaleza y apelan a ese sentimiento en todos nosotros, prescindiendo de las diferencias sociales. Operan mediante las instituciones y utilizan a menudo la influencia política con gran destreza y determinación. Se basan en un amplio apoyo popular, así como en las donaciones de las elites acomodadas de buena voluntad y de las empresas (...) desconfiando de ideologías radicales y la acción espectacular que está en desacuerdo con la mayoría de la opinión pública*» (Castells, 1997).

(3) Es lo que algunos autores como Ramón Folch o Riechmann llaman ambientalismo: «*... Que luchan por un mejor ambiente y una mejor calidad de vida para los seres humanos, desde un punto de vista antropocéntrico*». Folch, R. (1977), *Sobre el ecologismo y ecología aplicada*, Ed. Ketres, Barcelona; y Riechmann, J. y Fernández Buey, F. (1994), *Redes que dan libertad*, Paidós, Barcelona. Otros autores como Castells lo denominan como *la movilización de las comunidades locales en defensa de su espacio*, que «*constituye la forma de acción ecologista de desarrollo más rápido y la que quizá enlaza de forma más directa con las preocupaciones inmediatas de la gente con los temas más amplios del deterioro ambiental*» (Castells, 1997).

- ● ● **lucha ecológica.** Magec y Azuaje fueron colectivos con un marcado carácter *ecopacifista*, de un envidiable dinamismo, que organizó actividades y luchas variadas, como por ejemplo, campañas de limpieza de playas, contra los juguetes sexistas, a favor de los carriles bicis o contra la OTAN.

A mediados de los años setenta nace también el colectivo Aulaga en Fuerteventura que, con una base social primigenia de maestros y profesores, comienza la lucha en defensa de las dunas de Corralejo y extiende sus labores al pacifismo y el antimilitarismo.

Entre tanto, en Tenerife nacían varios colectivos a finales de los setenta y principios de los ochenta que combinaban los contenidos conservacionistas con la "ecología social". El más importante de ellos fue el Movimiento Ecologista del Valle de la Orotava (MEVO). Este colectivo del norte de Tenerife nace en 1979, aglutinando diversos sectores sociales (como maestros, estudiantes universitarios, trabajadores de hostelería, etc.) bajo una honda preocupación por el deterioro urbanístico que se vive en la zona de La Orotava (4). Este colectivo vive una crisis interna en 1982 que lo hace desaparecer como tal, aunque muchos de sus componentes van a seguir vinculados al ecologismo activo.

LA PROFUSIÓN DE GRUPOS ECOLOGISTAS

La década de los ochenta se convierte en una época de profusión de colectivos ecologistas de distintas dimensiones y características, en la que se van desarrollando sus propiedades. La lista de pequeños colectivos locales que nacen en esta época (de 1982 a 1992) y que tienen una corta vida activa (entre dos y cinco años) es bastante extensa. Sus diferencias derivan de las inquietudes de sus componentes y de las circunstancias peculiares del período en que se desarrollan en cada comarca o isla. Así, las distintas asociaciones que proliferan en La Gomera y La Palma manifiestan cierta propensión a abordar cuestiones referentes al modelo de desarrollo y a la ordenación del territorio (5). Las de Fuerteventura, como ya hemos dicho, imprimen a su acción un marcado carácter antimilitarista, además de preocuparse por cuestiones de gran relevancia insular (como el modelo energético). En las islas centrales los colectivos son muy variados, y su labor abarca distintos temas (como la contaminación marina, los problemas del litoral, el patrimonio histórico-cultural, la calidad de vida en la ciudad, la educación ambiental, etc.). Caso aparte supone

Estos últimos años han vuelto a demostrar la importancia de un movimiento social como el ecologista en Canarias, donde desde el año 1998 se han sucedido las manifestaciones y movilizaciones más importantes del archipiélago, y quizá de casi todo el Estado.

la importancia del Guincho en Lanzarote, vinculado en sus orígenes a una figura de la importancia de César Manrique.

Junto a esta actividad asociativa más constante y estable, en Canarias, al igual que en otras zonas del mundo occidental, conviven otras fórmulas de organización social y formas de lucha, que en algunos casos nacen producto de la espontaneidad de unos vecinos y otras veces son fomentadas por la "oposición" política municipal; en suma, tienen objetivos concretos y una clara visión a corto plazo: en ocasiones, cuando acaba el problema, se acaba la lucha (6). Fue el caso, a mediados de los ochenta y principios de los noventa, de plataformas ciudadanas como la Coordinadora en Defensa del Rincón "Oponte al puente-Ponte al mar"; la lucha vecinal en oposición a la urbanización del palmeral de Santa Brígida, en Gran Canaria; la movilización por la playa de Valleseco (Tenerife), o los posicionamientos de la mayoría de vecinos de El Hierro o de Fuerteventura contra sendos radares militares en Malpaso y La Matilla. Destacables en este sentido fueron sin duda las movilizaciones desarrolladas por numerosos ciudadanos en defensa de las playas de Gran Canaria, que en el verano de 1988 lograron llevar con contundencia a la opinión pública las ideas de defensa de las playas como lugar de uso público, así como la necesidad imperiosa de su conservación.

Aunque había habido algunas experiencias conjuntas en distintas actividades o luchas, y también había habido intentos de coordinación entre colectivos en diversos momentos, no es hasta 1987 cuando hay un impulso decidido por parte de la mayoría del ecologismo canario en buscar fórmulas concretas para que se den mayores grados de unidad y coordinación.

Una de las primeras experiencias exitosas en este sentido son las I Jornadas "Salvar Canarias", donde en Las Palmas de Gran

Canaria, y a iniciativa e impulso de Veneguera, se reúnen por primera vez en la historia representantes de organizaciones ecologistas de todas las islas. Los organizadores centran el debate de estas jornadas sobre el sistema económico turístico imperante en el archipiélago y sus consecuencias, además de las posibles soluciones que el ecologismo canario podía aportar.

En parte por esta clase de experiencias, y en parte por una mayor madurez del movimiento, los distintos colectivos ponen en marcha un proceso más estable de debate y coordinación que haga mucho más efectivas las luchas en defensa del patrimonio natural y cultural del archipiélago. En ese sentido, se convocan unas reuniones anuales, que se celebran rotativamente en distintas islas, y que se comienzan a denominar Asamblea del Movimiento Ecologista Canario (AMEC).

Durante el final de los años ochenta y principios de los noventa, la AMEC ha apoyado varias luchas, siendo de las más destacadas la campaña de apoyo a la Coordinadora "Salvar el Rincón", ante los intentos de urbanización de ese espacio agrícola de La Orotava, para lo cual se ejerció la Iniciativa Legislativa Popular con el fin de proteger la zona, lo que llevó a la recogida de más de 15.000 firmas (7). Otra lucha que promovió la AMEC es la extensión de la pelea de la Asamblea Irichen a todas las islas contra los intentos de modificar la Ley de Espacios Naturales de Canarias para urbanizar el Charco Verde (La Palma).

Lógicamente, pese a esta esperanzadora trayectoria, no faltaron momentos difíciles y de conflicto en este proceso.

LA FEDERACIÓN ECOLOGISTA BEN MAGEC

Aun así, este proceso de asambleas llevó casi inevitablemente a una forma de organización todavía más estable, la federación ecologista canaria Ben Magec. En la asamblea fundacional, celebrada en La Palma en febrero de 1991, firmaron como asociaciones fundadoras Altahay, ASCAN, el Colectivo de acción ecológica "Barrilla", Cueva del Sol, Imidauen, La Vinca, Palo Blanco y Veneguera por Gran Canaria; ADENIH por El Hierro; Agonane por Fuerteventura; ATAN por Tenerife; El Guincho por Lanzarote; La Centinela por La Palma, y Guarapo por Gomera. Unos pocos meses después ASCAN y Barrilla se salen de la lista.

Con altibajos importantes, la organización de esta federación fue aumentando, y

a partir de finales de los noventa da un giro importante. Deja de ser una simple coordinadora de “reuniones y campañas aisladas” para pasar a ser cada vez más una estructura organizada, que empieza a tener una importante presencia mediática y comienza a desarrollarse en sí misma como una identidad propia dentro del movimiento, donde la renovación generacional, el notable incremento de socios, la creciente infraestructura en Tenerife y Gran Canaria, así como la implicación en la confederación Ecologistas en Acción cambiarán su fisonomía para siempre.

De esta forma, estos últimos años han vuelto a demostrar la importancia de un movimiento social como el ecologista en Canarias, donde desde el año 1998 se han sucedido las manifestaciones y movilizaciones más importantes del archipiélago, y quizá de casi todo el Estado. En estos últimos años se han promovido cuatro iniciativas legislativas populares con un fuerte apoyo; manifestaciones contra el crecimiento turístico como la de Veneguera o Lanzarote, que congregaron a más de 10.000 personas cada una de ellas; manifestaciones contra la política especulativa en el litoral, en el Frente Marítimo de Las Palmas de Gran Canaria y Granadilla, esta última con más de 60.000 personas movilizadas; o la que reunió a más de 10.000 canarios de todas las islas que se han concentrado contra la militarización de El Hierro.

Todo esto demuestra que el movimiento ecologista en Canarias no sólo está vivo, sino que será digno de estudio de historiadores en el futuro, como el movimiento social más importante del archipiélago en la transición entre el siglo XX y XXI. ▀

Heriberto Dávila es historiador y en la actualidad es responsable de organización de Ben Magec-Ecologistas en Acción de Canarias.

(4) La labor del MEVO en este tema de los espacios naturales fue de tanta relevancia, que el Cabildo de Fuerteventura le pidió a este colectivo que le ayudase en la catalogación de los espacios a proteger en la isla oriental. (Entrevista a Juan Pedro Hernández, en La Orotava en julio de 2002).

(5) Importante experiencia de unidad de acción y de debate fue la Asamblea Irichen, compuesta, a mediados de los ochenta, por varios colectivos ecologistas palmeros, que tuvo sus principales preocupaciones en la gestión de los espacios naturales y los residuos.

(6) Esto no quiere decir que las ocasiones de luchas de este tipo no hayan hecho brotar conciencia ambientalista en sectores sociales, y que de hecho algunos colectivos ecologistas se hayan nutrido de ciudadanos que han participado en ellas. Incluso algún grupo debe su fundación a una lucha de este tipo.

(7) Un hecho importante a destacar es que en la historia democrática de Canarias las iniciativas legislativas populares que se han presentado y han sido aceptadas en el Parlamento han tenido en su mayoría un claro cariz “ecologista”.



Cartel convocando a una manifestación contra la construcción del macropuerto de Granadilla, en Tenerife (ver PÁGINA ABIERTA, nº 160).

Una tormenta tropical que sembró el caos en Tenerife

El pasado 28 de noviembre, la tormenta tropical Delta, la penúltima de la temporada de huracanes, se aproximó desde primeras horas de la mañana al archipiélago canario, dejando en muy pocas horas un rastro que ha puesto al descubierto el grado de vulnerabilidad que padecen estas islas ante acontecimientos de este tipo.

Juan Jesús González Afonso

La discusión sobre si este tipo de fenómenos meteorológicos son el preludio del tan traído y llevado cambio climático está sobre la mesa. Sin embargo, en la historia del archipiélago canario existen registrados acontecimientos verdaderamente dramáticos que tienen que ver con fenómenos meteorológicos adversos como inundaciones, temporales o incluso auténticos huracanes como el que llegó a las islas el 7 de noviembre de 1826, que produjo verdaderos estragos en la isla de Tenerife. En el año 1957, el municipio palmero de Breña Alta sufrió especialmente los efectos de unas potentes inundaciones que dejaron tras de sí decenas de muertos y viviendas y campos arrasados; y, no tan lejos en el tiempo, todos recordamos las dramáticas horas vividas en Santa Cruz de Tenerife el 31 de marzo de 2002 al producirse precipitaciones que alcanzaron unos 300 litros de agua por metro cuadrado en pocas horas.

Por tanto, los principales riesgos asociados a fenómenos naturales tienen que ver en Canarias con el clima, y no, como mucha gente piensa todavía, en la falsa creencia de que son los fenómenos volcánicos y terremotos el principal peligro. Históricamente no ha sido así, y jamás un terremoto o un volcán, de los muchos que ha vivido Canarias en los últimos 500 años, ha producido víctima alguna, excepto un caso de imprudencia que provocó una víctima mortal en

1971 con ocasión de la erupción del Teneguía en La Palma.

Frente a estos hechos, lo que sí ha dejado meridianamente claro el reciente paso de la tormenta Delta por Canarias es que el grado de vulnerabilidad de estas islas ante acontecimientos de esta naturaleza ha crecido exponencialmente en las últimas décadas. «*El riesgo es el producto de la peligrosidad por la vulnerabilidad*», constatan los científicos

Los principales riesgos asociados a fenómenos naturales tienen que ver en Canarias con el clima, y no, como mucha gente piensa todavía, en la falsa creencia de que son los fenómenos volcánicos y terremotos el principal peligro.

a nivel teórico, cuestión que se está confirmando en la práctica en Canarias y en otras muchas regiones del mundo en los últimos años. De ser cierto que ya estamos viendo las consecuencias del cambio climático, la única fórmula para reducir los riesgos, y sobre la que podríamos actuar con cierta rapidez, es disminuyendo todo lo posible nuestra vulnerabilidad, justo lo contrario de lo que estamos haciendo en Canarias, que, por otro lado, no se prevé que sea una de las primeras regiones del planeta en ver de cerca las consecuencias de la transformación del clima, sino que, a decir de los entendidos, más bien ocurriría lo contrario.

LA MAGNITUD DE LA TORMENTA

Lo que sucedió el pasado 28 de noviembre en Canarias no es, como quieren hacernos ver las autoridades políticas o determinadas empresas, para justificar su incompetencia e irresponsabilidad, una tragedia de proporciones desconocidas. Muy al contrario, no hay que viajar muchas generaciones al pasado –acaso ni muchos lustros– para conocer fenómenos climatológicos adversos de magnitudes mucho más importantes. La tormenta Delta trajo vientos medios que, según los datos registrados por el Instituto Nacional de Meteorología, oscilaron entre los 87 kilómetros por hora del aeropuerto Tenerife Sur y los 116 kiló-

metros por hora del aeropuerto de Los Rodeos, con rachas máximas de 134 y 147 kilómetros por hora, respectivamente.

Afortunadamente, la tormenta tropical Delta, a su paso por Canarias, no sólo no tuvo a bien pasar directamente sobre nosotros, sino que además no dejó precipitaciones de importancia, lo que sin duda nos libró a todos de una tragedia de consecuencias inimaginables hoy en día.

Se puede decir que el fenómeno, en lo que a vientos intensos se refiere, afectó principalmente a la isla de El Hierro, desde primera hora de la mañana del día 28, a La Palma, ya entrada la tarde, y a Tenerife y Gran Canaria al caer la noche y primeras horas de la madrugada del día 29. Pero fue la isla de Tenerife la que, sin duda, ha sido la más afectada, no por la peligrosidad del fenómeno, que en otros lugares fue mucho mayor, como es el caso de La Palma, sino porque se puso de manifiesto, de manera más flagrante, la gran vulnerabilidad que presenta esta isla en cuanto a la fragilidad de servicios públicos básicos, como puede ser el suministro de energía eléctrica o de agua potable para la población.

Un auténtico caos se vivió en Tenerife, con uno de los apagones más importantes de los producidos en el Estado español en las últimas décadas –hasta cinco días sin luz– que afectó, en muchas zonas del área metropolitana Santa Cruz–Laguna, al suministro de agua potable que depende de la electricidad para la desalación de agua, o para el bombeo de ésta desde pozos, o a zonas de mayor cota. Sorprendentemente, no se puede pasar por alto que la noche del temporal fallaron infraestructuras básicas como la moderna terminal del aeropuerto de Los Rodeos, cuyos techos se vieron afectados, lo que originó que los pasajeros se tuviesen que refugiar, primero, en los aparcamientos y después, aunque parezca mentira, en la terminal antigua, que resistió perfectamente.

Pero más sorprendente todavía fue la situación que se vivió en el Hospital Universitario de Canarias, donde varias plantas, las más altas, tuvieron que ser desalojadas ante el temor de que todas las viejas ventanas –que cancean habitualmente con los vientos alisios– saltaran por los aires provocando una tragedia.

LA RESPONSABILIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

De forma casi instintiva, los responsables políticos pusieron en marcha un impresionante ventilador que alejase las responsabi-



Torres eléctricas comidas por el óxido que cayeron como palillos con la tormenta tropical Delta.

lidades de lo ocurrido del entorno del ámbito competencial de las administraciones que cada uno de ellos representaba. El alcalde de Santa Cruz apuntó directamente a Unelco-Endesa cuando se vio acorralado y al fracasar todos los sistemas de comunicaciones y demás que presumía de haber instalado después de la última tragedia del 31 de marzo del 2002, inundaciones que se llevaron por delante la vida de varios ciudadanos de la capital tinerfeña.

El presidente del Gobierno, Adán Martín, más firme en su afán por hacer de escudo protector de las responsabilidades de la eléctrica que José María Aznar vendió hace unos años a un compañero de pupitre del colegio, apuntó directamente a los vientos, y abrió su inter-

vencción en el Parlamento hablando de vientos nada menos que entre 180 y 300 kilómetros por hora, un huracán de categoría cinco, la máxima en la escala, en toda regla.

El presidente del Cabildo de Tenerife, Ricardo Melchior, que durante años ocupó cargos de responsabilidad en Unelco, de donde, después, sacó también a muchos de sus amigos para “colocarlos” en el Cabildo, culpó al Instituto Nacional de Meteorología por no haberle avisado, cuando profesionales y aficionados llevaban días siguiendo la ruta de esa tormenta con todo detalle. Curiosamente, mientras el presidente del Cabildo de El Hierro llevaba desde primera hora de la mañana movilizado con esta tormenta, tomando todo tipo de medidas, a última ● ● ●

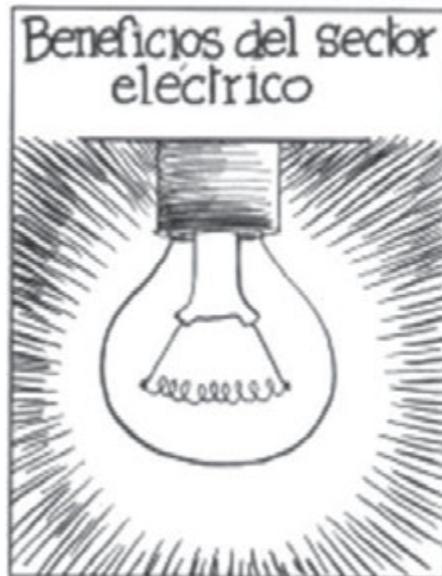
- ● ● hora de la tarde del fatídico día el presidente del Cabildo de Tenerife fue uno de los pasajeros que se quedó atrapado en el aeropuerto de los Rodeos, donde se encontraba intentando volar a Madrid en medio de una situación de emergencia ya declarada desde por la mañana, cuando el Gobierno de Canarias instó a los padres a que recogiesen a sus hijos de los colegios con toda urgencia. Como en las películas de Cantinflas.

A dos conclusiones llegó el pleno extraordinario del Cabildo de Tenerife con motivo de la tormenta Delta. Primero, que la culpa era del Instituto Nacional de Meteorología porque, al parecer, si hubiesen avisado con tiempo se hubiesen podido reponer los tendidos de alta tensión que, en estado de podredumbre, mantiene la compañía Unelco-Endesa en Tenerife. O se podrían haber reforzado las ventanas del hospital del Cabildo o retirado las vallas publicitarias de las autopistas que a punto estuvieron de provocar otra gran tragedia y que, por cierto, pocas semanas después han sido repuestas en iguales o peores condiciones, por lo que representan un peligro intolerable para la seguridad de las personas con ocasión de vientos fuertes.

La segunda conclusión, más sorprendente que la primera, es que el Cabildo demandaría judicialmente a todo el que se volviese a referir a la vinculación laboral del presidente del Cabildo con la multinacional eléctrica Endesa, donde trabajó, con cargos de responsabilidad, la mayor parte de su vida antes de dar su espectacular salto a la política.

EL ABANDONO DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO

Y es que sin lugar a dudas la tormenta tropical Delta ha destapado, sobre todo, el disparatado abandono que existe en la isla de Tenerife de servicios esenciales como es el suministro eléctrico. El interés general se ha supeditado a los intereses de una empresa privatizada, a su cuenta de resultados. Se les ha permitido absolutamente todo sin control público de ningún tipo; se han expropiado terrenos para la instalación de tendidos por la vía de urgencia utilizando argumentos como que era necesaria la sustitución de torres que se encontraban oxidadas y suponían un riesgo para la vida de las personas, pero después no se ha procedido a la sustitución de esas torres que, con la llegada de la tormenta, han caído como palillos junto a invernaderos que permanecían intactos. Se han cambiado secciones de cableado para dar mayor capacidad de transporte a la red sin



modificación alguna en los apoyos y, todo eso, con la necesaria complicidad de la consejería de Industria del Gobierno de Canarias, responsable de la inspección y el control de estas instalaciones.

La reacción de Unelco-Endesa ha sido esperpéntica. Comenzó negando que las torres estaban podridas cuando centenares de miles de personas las veían comidas por el óxido en televisión o en Internet, no en la prensa local que, por lo general y sobre todo el periódico de mayor tirada en Tenerife, como es *El Día*, se negó a publicar una sola foto de las torres podridas por la potente inyección económica de la multinacional eléctrica en esa empresa editorial. Y es que ésa ha sido la primera y gran estrategia de defensa utilizada por la multinacional, nada original por otra parte: comprar literalmente a todos los medios de comunicación más importantes con una campaña publicitaria sin precedentes donde se hablaba de las excelencias de Endesa aun cuando, todavía, casi la mitad de la población de la isla se encontraba sin luz eléctrica. El efecto de este dinero fresco y abundante sobre la línea informativa de los medios fue, lógicamente, demoledor.

La tormenta tropical Delta ha destapado, sobre todo, el disparatado abandono que existe en la isla de Tenerife de servicios esenciales como es el suministro eléctrico.

El 28 de diciembre, día de los Santos Inocentes, se constituyó en el Parlamento de Canarias una comisión de investigación para, supuestamente, esclarecer las consecuencias de la tormenta Delta. Se trata, pura y llanamente, de un intento de echar tierra sobre un asunto en el que las tres fuerzas políticas mayoritarias y representadas en las instituciones se encuentran "pringadas" hasta el cuello por acción u omisión (Coalición Canaria, Partido Popular y PSOE). La connivencia de estos tres partidos con esta multinacional eléctrica en Canarias en defensa de sus intereses empresariales, por encima del interés general de la ciudadanía, representa y ha representado en la historia reciente de Canarias un verdadero escándalo.

A tal punto ha llegado esta degradación, que obras como el puerto de Granadilla, principal atentado medioambiental de los muchos que se planean en Canarias, se justifica por el interés de esta empresa en introducir el gas natural en la generación de energía eléctrica, para lo cual tenemos que construirles un puerto, con dinero público, que va a representar una auténtica catástrofe medioambiental, cuando, en todo caso, existen alternativas para la llegada del gas natural a Tenerife sin la necesidad de construirles un puerto carísimo y devastador para los intereses generales de la isla. Eso por no hablar del total y absoluto abandono de las energías renovables, en cuya potenciación Canarias podría ser una región modélica, asunto en el que, como en otros tantos aspectos, nos hemos quedado a la cola de la Europa a la que decimos pertenecer. ■

Juan Jesús González Afonso es portavoz del Foro Ciudadano contra la Incineración de la isla de Tenerife, creado en octubre de 2002.

no- ti- cias de ecología



La OMC y el retroceso de la legislación ambiental

Ecologistas en Acción advierte de que durante el año 2005, las leyes ambientales han sido modificadas para ser "adaptadas" a la agenda comercial de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Especialmente los gobiernos de Japón, Corea, México y EE UU utilizan las rondas de negociación en la OMC para dismantlar leyes de protección ambiental. En la UE, el reglamento sobre Registro, Evaluación y Autorización de Sustancias Químicas (REACH), por ejemplo, sigue ese proceso. Se aprovechan esas reuniones para descafeinar tal reglamento y no ponerlo en marcha, según los ecologistas.

Legislaciones que cubren sectores como alimentación, pesca, tala de madera y producción de petróleo, así como sobre la eficiencia energética (en el caso de España, el Plan de Ahorro Energético) o el control de químicos, el reciclaje y las industrias automovilísticas han sido tachadas de "barreras para el libre comercio" y deben ser "modificadas". Diferentes análisis de las barreras para el llamado acceso a los mercados no agrícolas, uno de los puntos clave en Hong Kong, incluyen más de 72 cambios en estándares ambientales y de salud en todo el mundo.

«Esto supone una grave agresión a los intentos de legislar localmente, por ejemplo la certificación de productos forestales sostenibles (FSC), la agricultura ecológica, el impulso para tecnologías limpias, o Agendas 21, ya que pueden ser considerados "distorsionantes del libre comercio», afirma Ecologistas en Acción.

Por otra parte, esta organización ecologista muestra su preocupación ante el hecho de que la Unión Europea utilice la OMC para conducir las políticas agrícolas al incremento del uso de los organismos genéticamente modificados (OGM), a pesar de los efectos negativos sobre la salud y la

biodiversidad que éstos pueden causar, y de que la mayoría de la población europea (70%) rechaza el consumo de alimentos genéticamente modificados. «Bruselas teme una nueva denuncia de los países productores de transgénicos (Argentina, EE UU, Canadá) en la OMC; y el comisario europeo de Industria, Günther Verheugen, espera poder impulsar nuevas aplicaciones de OGM con el apoyo del comisario de Comercio Exterior, Peter Mandelson, después de que la OMC atacase a la actual política biotecnológica de la UE por "violar los principios del libre comercio», señala Ecologistas en Acción.

España y el comercio de CO2

La participación española en el sistema de comercio de CO2 que se puso en marcha en 2005 no respeta las reglas del juego, pues ha repartido más derechos de los permitidos por la Comisión Europea (CE), según denuncia Ecologistas en Acción.

Esta organización ecologista recuerda que cuando el Gobierno español sometió al dictamen de Bruselas su plan nacional de asignación de derechos de emisión se le respondió que sería aceptado si subsanaba el "olvido" de una serie de instalaciones de potencia térmica nominal superior a 20 megavatios que deberían haberse incluido; pero se dejaba claro en la decisión de la CE de 27 de diciembre de 2004 que no se podía aumentar la cantidad total de derechos gratuitos que se reparte en el plan.

Hasta ahora, según el plan que aceptó la CE, el Gobierno repartiría sin coste para las empresas que participan en el sistema de comercio de emisiones la cantidad de 174,6 millones de toneladas de CO2 entre los años 2005 y 2007.

Para los ecologistas, esto supone demasiada generosidad para el país de la UE más alejado de su objetivo de Kioto, puesto que se emplean esos tres años para estabilizar las emisiones de gases de efecto invernadero, prácticamente al nivel de 2002, y se deja para cuando el Protocolo de Kioto sea obligatorio, entre 2008 y 2012, casi toda la reducción. «A partir de 2008 tendremos que disminuir nuestras emisiones del orden de un 2% anual para cumplir el plan del Gobierno, lo que constituye un desafío muy duro», añaden.

Las asignaciones ahora presentadas vienen a empeorar la situación, porque suman 13 millones de toneladas de CO2 gratuito al previamente decidido. Esto supondrá que aumente la cuota total de derechos asignados en un 7,4%, con lo que se incumplirá la decisión de la Comisión Europea.

Para Ecologistas en Acción, los derechos para las instalaciones incorporadas ahora debieran proceder, en primer lugar, de la cuantía reservada para nuevos entrantes (10,1 millones de toneladas) y de una revisión del reparto al resto de sectores. En concreto, los restantes 3 millones de toneladas debieran restarse a la asignación del sector eléctrico, pues existen alternativas tecnológicas a la generación con combustible fósiles. Este sector no encara la competencia exterior y en las primeras versiones del Plan de Asignación recibía aproximadamente 3 millones de toneladas menos que ahora.

En lugar de aplicar este mecanismo de mercado para intentar contener las emisiones y fomentar unos sectores energético e industrial más eficientes y mejor preparados para los futuros objetivos de reducción que tendrá que negociar la UE, se gasta buena parte de la "reserva de nuevos entrantes" en favorecer a las cementeras: el 40,5% de las 5,8 millones de toneladas que se reparten gratis en este capítulo.

Esto significa un aumento del 8,6% sobre la asignación previamente concedida a este sector, que a su vez era cerca del 9% más de lo emitido en años pasados. «Algo a todas luces excesivo en un contexto en que cabe pensar que la actividad cementera debería disminuir por criterios ambientales de sostenibilidad: menos edificaciones y menos infraestructuras», subrayan los ecologistas.

El viejo tonto que dejó de fumar

Fermín Acebal

hablo de una larga amistad, una amistad intensa, todo terreno, muy personal, que viene ya de mi juventud. He disfrutado de su compañía en casa y en la calle, en bares y tugurios, en playas y reuniones, en las noches de insomnio. Siempre me sirve de apoyo en la vida social y en los momentos de soledad; siempre tuve la sensación de que a su lado el dolor era más llevadero y la alegría más gozosa; siempre me ayuda a reflexionar y, no digamos nada, a salir de dudas; siempre acude a mi auxilio cuando algún pesado me da la paliza. Son muchos años de contacto estrecho, jugueteando con el cigarrillo entre los dedos, llevándolo a los labios, tragando y expulsando el humo, y no es nada fácil dejarlo.

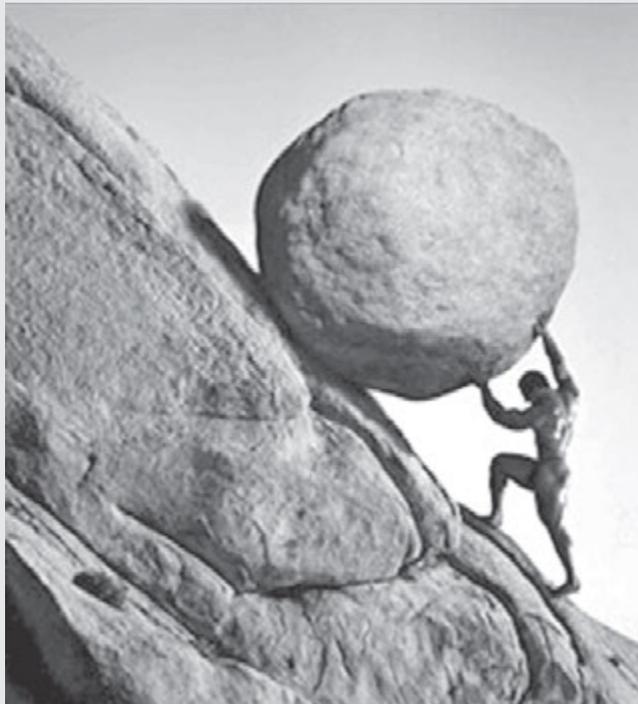
Una vez me dijo un médico, al que fui a consultar por una gripe, que la ecología bien entendida empezaba por uno mismo. Agradecí mucho el esfuerzo pedagógico que el hombre, un señor mayor, de orden, hacía explicándose en esos términos, con un lenguaje como buscado para sensibilizar al cacho progre que tenía delante, pero no le hice mucho caso. Otra vez, leí en un periódico un titular que decía: “Muere en Londres un loro que era fumador pasivo”, y la verdad, aun sintiéndolo por el loro, me dio la risa. Abrumado por la sucesión de malas noticias, en varias ocasiones intenté dejarlo, con un resultado que es fácil de suponer. La última vez que me puse a la labor, acudí ilusionado a la consulta de un médico chino, experto en medicina tradicional, a probar suerte con la acupuntura. Se llamaba doctor Chang y atendía a sus pacientes en las instalaciones de un gimnasio. A la entrada del local, sentí que mi ánimo enflaquecía al oír a unas señoras preguntar a un empleado, con un desparpajo no exento de irreverencia: ¿Ya vino el chino? Un letrero, colgado a la puerta de la consulta, detallaba la relación de padecimientos que en manos del doctor tenían remedio, y empecé a cuestionarme la posibilidad de tanto provecho. Hice espera junto a unos pacientes que iban a tratarse de su gordura. El galeno había salido a fumar un pitillo y volvió al cabo de un rato. Cuando el doctor Chang me clavó las agujas, el mío era ya un caso perdido.

Soy fumador con mala conciencia. He echado muchos pitillos pensando en cómo dejar de fumar. Puedo incluso escribir un libro al respecto. Durante una temporada, llevé con mucho sacrificio, a sangre y fue-

go, un diario que se titulaba *El viejo tonto que dejó de fumar*, pero al final no rellené muchos folios. El hilo de mis reflexiones bebía de una conocida fábula oriental que cuenta la hazaña de un viejo empeñado en mover piedra a piedra una montaña que le incordia mucho. La empresa es desmedida, pero, gracias a tan ejemplar tesón, cuando apenas ha desmochado la cresta, el buen hombre consigue la solidaridad de un ángel que en un batir de alas liquida la obra lo que se dice de un plumazo. De la misma manera, renunciando a un pitillo y a otro y a otro, con mucha tenacidad, evitaría fumar una cajetilla, luego dos, tres, cuatro, etc., hasta ahorrar un cartón, luego dos, tres, cuatro, etc., y así, día tras día, mes tras mes, año tras año, eludiría el paso por mis pulmones de varias toneladas de tabaco impregnadas de sustancias adictivas, muy contaminantes. El ángel que habría de venir en mi ayuda era el olvido, pues el vicio de fumar es un hábito, bien es verdad que muy arraigado, y todos los hábitos –pensaba yo– cuando dejan de frecuentarse llega un momento en que se borran de la memoria, perdiendo su ligazón con las situaciones que invitaban a practicarlos. No andaba, desde luego, mal pertrechado de teoría. Marchó la cosa razonablemente bien durante unos meses y ya el olvido me facilitaba un poco las cosas, pero se abrió paso en mí la idea de que la virtud resultaba aburrida y un día me tomé una alegría. Así que traicionando al viejo tonto acabé como Sísifo: cuando estaba a punto de alcanzar el éxito, la pesada piedra

resbaló de mis hombros y de tumbo en tumbo fue a parar a lo más hondo del valle.

Me parece bien la ley antitabaco. No comparto la irritación de esos fumadores que se rasgan las vestiduras porque las medidas acordadas vulneran su derecho a la autodeterminación. No parece un bien jurídico, merecedor de protección, la libertad de echarle el humo al vecino de al lado, que a lo mejor no ha fumado nunca o está dejándolo. Ministra: he recibido el mensaje, y no caerá en saco roto; voy a intentarlo otra vez. Prefiero que me lo pida usted a que el médico venga con imposiciones. El otro día vi en la televisión al diputado Martínez Pujalte fumando un puro y me sentí muy motivado. No empecé pero ando en ello. No lo juro: lo prometo. Ya está bien de hacer el fakir todos los días. Lo dijo muy bien un pensador: hay que imaginar a Sísifo feliz. ■



¿Ley antitabaco o ley antifumadores?

Julio Loras Zaera

Soy un fumador literalmente empedernido (50-60 cigarrillos diarios), por lo que tal vez mi alegato no sea objetivo. Pero creo que como miembro de ese aproximadamente 30% de personas que tenemos el hábito del tabaco en España, tengo derecho a ser escuchado. Ya sé que los fumadores españoles, en general, y yo particularmente, no somos un dechado de civismo en cuanto a nuestro hábito y somos poco considerados con las personas no fumadoras que se mueven a nuestro alrededor, por lo que lo que no se ha podido conseguir con el diálogo de persona a persona, es decir, que los fumadores respetemos el derecho de las personas no fumadoras a respirar un aire limpio del humo del tabaco, es lógico que se intente conseguir con una ley antitabaco. Pero muchos fumadores y algunos no fumadores tenemos la impresión de que la ley que ha entrado en vigor con el principio del año es una ley antifumadores.

Nadie tiene que convencerme a mí, que conozco los peligros del tabaco (fumado, los del tabaco mascado son distintos) desde hace 30 años, por mi formación como biólogo, mejor que los médicos, que por aquel entonces aún no tenían conciencia de ellos. Pero lo que no se puede hacer es mentir, diciendo, como se dice en la propaganda de la ley, que cada año mueren 50.000 personas en España por causa del tabaco. Los peligros del tabaco no son como los de una enfermedad infecciosa, caso en el que es fácil concluir la causa de la muerte. Esas 50.000 muertes están asociadas al tabaco, por dificultades respiratorias, circulatorias, coronarias, cáncer de pulmón... Pero esas mismas enfermedades pueden tener causas distintas del tabaco. Es el mismo caso de los accidentes de coche: muchos se atribuyen al consumo de alcohol, dado que los que los sufren o los provocan han consumido esa droga, pero pueden tener otras causas. También me parece una falacia decir, como dicen algunos médicos, que no saben nada de estadística y de cálculo de probabilidades, que el 98% de los cánceres de pulmón se deben al tabaco. Esto no cuadra con otras estadísticas que muestran que, mientras el consumo de tabaco en nuestro país ha disminuido sensiblemente en los últimos 10 años, el cáncer de pulmón ha aumentado significativa y sostenidamente. Todo lo cual no me lleva a negar el riesgo que asumimos los fumadores y el que, si no media alguna ley eficaz, dada nuestra falta de consideración, hacemos correr a quienes están a nuestro alrededor. Pero sí me lleva a denunciar como hipócrita y despótica la propaganda televisiva de la ley que ha entrado en vigor y que, al final de los *spots*, dice algo así, dirigiéndose a una hipotética persona fumadora: "En el fondo, sabes que es por tu bien".

¿Quiénes se han creído que son y qué derecho creen que tienen sus señorías para permitirse decir a personas adultas y a estas alturas bien informadas (si no lo están es por su culpa) lo que deben y lo que no deben hacer con su propio cuerpo? Eso sólo hay derecho (y deber) a hacerlo con los menores de edad y con los disminuidos psíquicos, que no tienen ni información ni discernimiento.

Y, hablando de proteger a los menores, ¿cómo se compagina esto con una ley que permite a éstos entrar, sin ni siquiera estar acompañados por sus progenitores, en los establecimientos de hostelería de menos de 100 metros cuadrados en los que el propietario decida permitir fumar?

Hay en la ley una medida muy necesaria y positiva: la prohibición de la publicidad del tabaco. Pero se permite la excepción de la Fórmula 1. Excepción introducida a propuesta de ERC. Sus razones tendrían ERC para proponerla y sus señorías para introducirla. Pero no resulta muy ético, ni siquiera estético, cuando se sabe, porque es público, que Josep Bargalló, *conseller en cap* de la Generalitat de Cataluña y militante destacado de ERC, es, al mismo tiempo, miembro de la junta, o como se llame, del circuito de Montmeló.

Otra cosa es proteger a los fumadores pasivos. Me parece perfecto y, dado como nos comportamos la mayoría de los fumadores en este país, era necesaria una ley. Pero me da que ni se les ha pasado por las mientes a sus señorías hacer una ley, por ejemplo, que nos proteja del cáncer de pulmón provocado por la proximidad a las grandes vías de tráfico, donde es significativamente más alta la incidencia del cáncer de pulmón que lejos de ellas.

Por otra parte, si lo que se pretende es proteger a unos sin conculcar los derechos legítimos de otros (considero un derecho legítimo mío envenenarme con lo que me dé la gana, siempre que no envenene a otros), ¿por qué se ha cerrado toda posibilidad de tener zonas de fumadores señalizadas y aisladas en los centros de trabajo? No sé en otros lugares y en otros tipos de trabajos, pero en Cataluña y en la enseñanza, todo el mundo, fumadores y no fumadores, estaba contento con la existencia de salas señalizadas para fumar. Nadie fumaba fuera de ellas y los compañeros y compañeras no fumadores estaban muy conformes. ¿Por qué, si no es, como dicen, una ley antifumadores, no implantan ese sistema en los centros de trabajo? La razón es que médicos (con entusiasmo digno de otras causas) y legisladores están infectados de puritanismo y de despotismo ilustrado y nos tratan a todos como niños chicos.

Y si quieren reducir el hábito del tabaco, por los gastos que suponen para la sociedad las enfermedades que provoca, hay otros métodos para conseguir lo mismo. Hagan lo que hagan, habemos un grupo de irreductibles que no dejaremos de fumar hasta que muramos o hasta que le veamos las orejas al lobo. Con nosotros y nosotras no hay nada que hacer. Pero con los que no tienen el hábito tan arraigado, serían, sin coartar la libertad de nadie, eficaces medidas como la subida sustancial del precio del tabaco a base de gravarlo con una fuerte tasa (no impuesto) destinada al tratamiento y la investigación de las enfermedades asociadas, así como, además, un impuesto para financiar la sanidad pública. Os aseguro que los fumadores empedernidos no nos quejariamos e, incluso, cuando nos viésemos, como nos podemos ver, ingresados en el hospital por causa del tabaco, estaríamos agradecidos. Los fumadores menos agarrados por el hábito dejarían de fumar en un porcentaje muy importante. Y los que aún no hubiesen empezado a fumar, se lo pensarían mucho antes de hacerlo.

A ello habría que unir una información veraz y ampliamente difundida sobre los peligros del hábito de fumar. Pero me temo que el puritanismo y el despotismo ilustrado de la mayoría de los médicos y de los legisladores españoles pesen, como han pesado en esta ley, más que el respeto por las libertades individuales. ■

La revista *Noticias Obreras*, editada quincenalmente por la HOAC, publica, en su número 1.397 (primera quincena de diciembre) un artículo titulado "La militarización de los Presupuestos para el año 2006" firmado por Pere Ortega, que reproducimos a continuación.

Dirección: calle de Alfonso XI, 4º, 3º. 28014 Madrid. Tel.: 91 701 40 83.
Correo electrónico: noticiasobreras@hoac.es

HA sido presentada en el Congreso de Diputados la propuesta de presupuesto para el año 2006. En general, y vistas las grandes líneas macroeconómicas, es un presupuesto con algunos aspectos sociales mejorados respecto a años anteriores. Pero hay una partida que no se puede considerar socialmente avanzada. Es la dedicada al gasto militar.

En términos globales, el gasto militar se incrementa un 6,10%. Una cifra que está muy por encima del incremento del IPC, que para este año está previsto que sea de un 2%. Pero si entramos en el detalle del presupuesto de defensa y analizamos algunos de sus apartados —concretamente el dedicado a I+D militar, es decir, investigación y desarrollo de nuevos armamentos—, el incremento es de un 26,5% respecto al año 2005. Es, precisamente, en el apartado de I+D donde el Gobierno se ha llenado más la boca de buenas palabras, des-

taçando el gran esfuerzo hecho en investigación, aspecto clave para mejorar la productividad y la competitividad de nuestra economía, haciendo un esfuerzo por aumentar hasta un 26% el I+D de España, uno de los más exigüos de la UE. Pero en cambio, no se menciona que precisamente es en este mismo porcentaje el aumento de la partida de I+D militar, que es, como ha destacado el Informe de la Fundación por la Paz (www.fundacioperlapau.org), el segundo más alto de la OCDE, solamente superado por EE UU.

Las partidas de I+D militar del presupuesto se reparten entre el Ministerio de Defensa y el de Industria. Una fórmula que sirve para camuflar el gasto militar del Ministerio de Defensa y dar la sensación de que éste no se incrementa excesivamente. Así, la partida de I+D militar de Industria de 1.358,01 millones de euros es muy superior a la cifra del Ministerio de Defensa de 325,88 millones de euros. Pero aún es más escandaloso que el Gobierno del PSOE continúe considerando esa cantidad de 1.358,01 millones de euros como anticipos reintegrables sin intereses a empresas. Es decir, una fórmula de ingeniería financiera creada por el Gobierno del PP y criticada desde la oposición por el PSOE, y ahora aplicada de nuevo por el Gobierno del mismo PSOE. Partida que esconde las ayudas o subvenciones encubiertas dirigidas a las empresas que realizan investigación militar. Y, como son reintegrables, también se contabilizan como ingreso, escondiendo un déficit superior del Estado y del Ministerio de Defensa. Fórmula que cada año se repite, y ocurre que, hasta la fecha, ninguna de las industrias beneficiarias que han recibido estas ayudas las han devuelto. Una práctica perversa que nutre a las industrias militares españolas de recursos públicos, sin los cuales difícilmen-

te estas empresas arrojarían beneficios en sus resultados de fin de año.

Otra partida que merece nuestra crítica es la destinada al aumento de los salarios de los profesionales de las Fuerzas Armadas. En este apartado el Gobierno ha aprobado un incremento del 25% de los salarios para el periodo 2006-2008. Así, para el ejercicio de 2006, el capítulo de personal se aumentará en un 9%. Con este incremento se pretende poner remedio al rechazo de los jóvenes a alistarse al Ejército profesional, ofreciendo remuneraciones más altas. Las aspiraciones del Gobierno, al margen de los 49.000 mandos existentes, era conseguir 100.000 soldados profesionales, y sólo hemos llegado a la cifra de 70.600. Un aumento salarial que representa un agravio para el resto de funcionarios y trabajadores del Estado, que verán incrementados sus sueldos entre un 2% y un 3% de acuerdo con las previsiones de los propios presupuestos.

Siguiendo el criterio —también aplicado por la Alianza Atlántica sobre cómo computar el gasto militar— de sumar todos los conceptos repartidos por otros ministerios que son inequívocamente militares, el gasto militar del Estado español aumenta, como en años anteriores, más del doble que el presupuestado por el Ministerio de Defensa, llegando a los 17.166 millones de euros, el 1,80% del PIB en España. Estas partidas son las pensiones del personal militar retirado; las cuotas a la seguridad social del personal militar en activo; la Guardia Civil, hoy desgraciadamente aún personal militar; las aportaciones a organismos militares exteriores (OTAN y UEO), y la parte proporcional de los intereses de la deuda pública correspondiente a Defensa.

Merece atención la partida que soporta los gastos de la

participación de fuerzas militares en el exterior asignada al Ministerio de Exteriores, con un importe de 42,17 millones de euros. Asignación que, como otros años, tendrá que ser ampliada, pues en 2003 fueron 416,04 millones y en 2004, 380,62 millones de euros el gasto liquidado al finalizar el ejercicio, pues en la actualidad las misiones del Ejército español están repartidas entre cuatro países: Kosovo, Afganistán, Bosnia y Haití.

Respecto a las principales inversiones militares de adquisición de nuevos armamentos, instalaciones e infraestructuras militares, es decir, aquello que tiene que ver con la modernización de las Fuerzas Armadas, la cantidad asignada es de 1.942,01 millones de euros, similar a la del año pasado, y destinada a continuar con los grandes programas militares en curso, los mismos de las subvenciones en I+D de este año: el avión de combate Eurofighter, el avión de transporte militar A400-M, el helicóptero de combate Tigre, los blindados Leopard y Pizarro, la fragata de ataque F-100, el submarino S-80, el barco estratégico LLX, el vehículo de combate Centauro y proyectos de guerra electrónica. Pero también ha surgido de nuevo —la gran novedad— la adquisición de misiles tierra-aire Patriot de EE UU utilizados en la guerra de Irak. También un nuevo helicóptero, el NH-90, los misiles Iris-T aire-aire para equipar el Eurofighter y torpedos para el submarino S-80, así como el anuncio de compra de misiles Tomahawk. Con sólo observar algunos de estos artefactos y preguntarnos cuál es su función, la respuesta, en el peor de los casos, es que servirán para proyectar intervenciones militares en el exterior; y en el mejor, que acabarán su vida útil sin que jamás se hayan utilizado. Fijémonos si no: el Eurofighter, el producto estrella,



El Gasto Militar inicial en España. Años 2005-2006 (en millones de euros corrientes)		
Conceptos	Año 2005	Año 2006
Ministerio de Defensa	6.988,79	7.413,94
Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa	1.242,02	1.232,59
Centro Nacional de Inteligencia	189,74	208,57
Total Defensa	8.420,55	8.855,10
Clases pasivas militares	2.855,16	2.993,18
Cuotas sociales Mutua ISFAS (otros Ministerios)	571,98	587,80
Guardia Civil (Ministerio de Interior)	2.143,72	2.364,38
Ministerio Industria (I+D militar)	1.014,60	1.358,00
OTAN y UEO (Minist. Exteriores)	18,03	8,83
Fuerzas militares en el Exterior (Ministerio Exteriores)	0,0	42,17
Total Defensa criterio OTAN	15.024,04	16.209,46
Intereses de la Deuda Pública	1.189,08	923,09
TOTAL GASTO MILITAR	16.213,12	17.166,04

Incremento del gasto militar respecto al año 2005: un 6,10%. Gasto militar por día: 47.030 (7.825 millones de pesetas). Gasto militar por habitante/año: 408,72 (68.005 pesetas). % del gasto militar respecto del PIB 2006: 1,80%. Incremento I+D militar respecto al año 2005: 26,5%.

es un avión aire-aire que sólo servirá para enfrentarse a otros aviones de combate; el avión A400-M y el barco estratégico LLX sirven para transportar tropas a largas distancias; el submarino S-80, para tirar misiles y torpedos contra posibles atacantes.

Otra cuestión que hemos descubierto en este proyecto de presupuesto es el aumento del coste de estas armas. Pasados los primeros años de investigación, y una vez puesta en marcha la producción, su coste ha aumentado, y el precio final superará en mucho las previsiones iniciales. Así, el Euro-

fighter, de un coste previsto de 6.363,10 millones de euros, ha pasado a 9.196,68 millones; el avión A-400M, de 3.449,81 millones de euros a 4.442,52; los blindados Pizarro, de 707,47 millones de euros a 758,82; el barco estratégico LLX, de 360 millones de euros a 374,22. Es decir, unos costes superiores que proyectan el gasto militar para los próximos quince años a la cifra astronómica de 26.113 millones de euros (4.344 billones de pesetas). Visto esto, queremos acabar con lo dicho en otras ocasiones: la industria militar no desarrolla una preocupación por el control de costes, y los proyec-

tos militares cada año aumentan de precio. Costes de oportunidad que entorpecen y atrasan el desarrollo de la economía de la industria civil que, de esta manera, se ve privada de bienes de capital que se destinan a bienes de equipo militar. Una barbaridad que año tras año se repite, que militariza los presupuestos y que hipoteca el futuro del Estado de bienestar del país.

Pere Ortega es investigador en temas de paz y desarme, en el Centre d'Estudis per la Pau J. M. Delàs (Justicia i Pau de Barcelona).

VOCES Voces es la revista de la Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS). De su número 355 (noviembre-diciembre de 2005) extraemos el resumen del informe *Las personas mayores en España*. Dirección: c/ General Perón, 32. 28020 Madrid. Tel.: 91 556 74 13. Correo electrónico: voces@feaps.org. www.feaps.org

EL informe bianual *Las personas mayores en España*, elaborado por el Observatorio de Personas Mayores del Imsero, pone de manifiesto el progresivo envejecimiento de la población española. Desde el punto de vista demográfico, señala que en España viven más de 7,2 millones de

personas mayores (un 17% de la población), un 6% más que en el Informe 2002. El 65% de éstas son mujeres. Por comunidades, Castilla y León, Asturias, Aragón y Galicia cuentan con más de un 20% de población mayor de 65 años, mientras que Canarias, Ceuta y Melilla son las menos envejecidas.

Esta tendencia aumentará en los próximos años. Así, en el año 2050 habrá en España 16.394.839 mayores, según la proyección del INE basada en el censo de 2001, lo que representará el 30,8% de la población total. Según Naciones Unidas, España será para entonces, tras Ja-

4. Intelectuales:

- Los intelectuales contra las cuerdas, *Francisco Javier Gómez Tarín*.
- Entrevista a Noam Chomsky, *Heinz Dieterich Steffan*.
- Los *think tanks*: información, poder y opinión pública, *José Abu-Tarbut*.
- Diez puntos sobre los intelectuales de izquierda, *Eugenio del Río*.
- Intelectuales, culturas e ignorancia, *María José Guerra Palmero*.
- El fin de las certidumbres y los intelectuales comprometidos, *Immanuel Wallerstein*.
- Entrevista a Alfonso Sastre, *Julián Ayala*.

26. Et cétera:

- El alcance del repliegue israelí en Gaza, *José Abu-Tarbut*.
- El tratamiento penal del machismo en la violencia de género, *Ángela Sierra*.
- La homosexualidad y el derecho al respeto, *José Marzo*.
- Necesidad de recuperar los linajes femeninos, *Dolores Juliano Corregido*.
- Apuntes sobre veinte años de gestión ambiental en Canarias, *José Vidal Santacreu*.
- Breves.

42. Informe: Intifada saharai

- Entrevista a Ahmed Bujari, delegado del Frente Polisario en la ONU, *Iosu Oskoz*.
- Intransigencia de Marruecos, buena voluntad del Polisario y ambigüedad de España, *Emboirik Ahmed*.

46. A fondo:

- Recuerdo de Sartre en el centenario de su nacimiento, *Francisco Fernández Buey*.
- Nunca llegarás a nada, *Juan Claudio Acinas*.

52. Propuesta gráfica:

- Vicky Delgado.

54. Culturas:

- Narración: Los tragos de la víspera, *Claudio Colinas Pontes*.
- Identidad y espectáculo en la ópera *Don Quijote en Barcelona*, *Roberto García de Mesa*.
- No olvidamos porque existimos, *Manuel González Barrera*.
- Vázquez Montalbán, un puente, *subcomandante insurgente Marcos*.
- Rostros y paisajes, *Julián Ayala*.

Disenso

Revista canaria de análisis y opinión
Apartado de Correos 1.113
35070 Las Palmas de Gran Canaria
c/ San Antonio, 57, 1º B
38001 Santa Cruz de Tenerife

Hasta siempre, Pena

El día 30 de diciembre moría en Albacete, tras una larga enfermedad, José Manuel Pérez Pena, miembro del MC y Liberación durante muchos años y de Ecologistas en Acción.

De la semblanza de “Pena” publicada en la página web de Ecologistas en Acción recogemos aquí algunos párrafos, además de un artículo emocionado que un amigo suyo escribió para *EuroGaceta*.

CON el último día del año 2005 nos ha dejado José Manuel Pérez Pena, “Pena” para la mayoría de los que lo hemos conocido, admirado y querido en alguno de los cuarenta y nueve años de su intensa vida. [...]

Nació en 1956 en Santiago de Compostela, aunque muy pronto se fue a vivir a Cuenca. Allí, tan próximo a esa bella naturaleza, empezó sin duda a amarla. A los nueve años llegó a Albacete donde, él nos decía, le costó mucho adaptarse a un entorno tan áspero. [...]

En estos treinta años desde el final de la dictadura, nos hemos encontrado a Pena en la batalla política y en el movimiento obrero, con el MC y la Asamblea de Parados, en las alternativas antiglobalización y ecologistas, pero los principios siempre han sido los mismos: la necesidad de que sean los ciudadanos y ciudadanas los que tengan la capacidad de decidir su presente y su futuro. Con esta intención impulsó desde Ecologistas en Acción la implicación con el Ayuntamiento de Albacete, primero con los Plenos de la Participación y luego con el Foro de la Participación [...].

Su afán insaciable de más conocimiento, le llevó a obtener la diplomatura de Magisterio y la licenciatura de Humanidades en los últimos diez años, mientras seguía con su trabajo como bombero, y sin descuidar su lucha ecologista. [...]

Desde hace tres años, participaba habitualmente en una tertulia en la SER, y escribía semanalmente una crónica que leía los domingos. Ahí daba un repaso, con esa forma



José M. Pérez Pena, en el centro de la foto.

tan suya, a lo que había ocurrido en la semana. Bush, Aznar o la jerarquía de la Iglesia eran diana habitual de su innegable elocuencia. Cuando ya conocía el alcance de su enfermedad, reunió todas sus fuerzas para dar forma al libro *Al abordaje*, donde se reúnen la mayoría de estas reflexiones dominicales, sabiendo que era su obra póstuma.

Ecologistas en Acción (Albacete)
31 de diciembre del 2005

En recuerdo de un amigo

José Luis González Esteban

SIEMPRE les digo a mis alumnos de 4º de Periodismo que no se familiaricen con las fuentes, que es un grave error, una máxima del periodismo que hay que cumplir. A lo largo de mi trayectoria profesional he intentado ser escrupuloso en éste y otros temas relacionados con el ejercicio del periodismo, aunque es cierto que en alguna ocasión esta máxima ha saltado por los aires. *El Pena* comenzó siendo una fuente, luego se convirtió en amigo, más tarde en un

alumno del que yo aprendía, y finalmente en un referente.

Recuerdo una experiencia periodística surrealista, a la par que inolvidable, que ideó *El Pena*, con la complicidad de quien suscribe. Se trataba de denunciar que un Ayuntamiento de la provincia de Albacete había perdido el control sobre un vertedero de basuras, y la mierda llegaba ya hasta la carretera nacional. Montó una rueda de prensa en pleno corazón del vertedero, una mesa y tres sillas de playa, el decora-

do perfecto, y actores con una predisposición positiva hacia aquellas cuestiones. Allí estábamos mi amigo Pena, Manolo Sáez –entonces director de RNE– y yo mismo, buscando una foto que sirvió para abrir el periódico y provocar muchos comentarios... de eso se trataba, de provocar.

También compartí con él otra experiencia surrealista, a la par que inolvidable, como docente. Como todo el mundo sabe, desde hace algunos años los docentes nos sometemos,

en muchos casos, a la “dictadura” de los discentes que nos evalúan de forma anónima, a través de unas encuestas que luego las universidades pueden utilizar como argumento “positivo” o “negativo” respecto a la situación contractual del profesor en cuestión. Pues bien, Pena, que era alumno mío en la licenciatura de Humanidades, llegado el momento de la encuesta se puso en pie, me pidió que no saliera de clase y lanzó un discurso a los compañeros que nunca olvidaré:

«Nunca haré una encuesta anónima sobre un profesor. Si es malo hablaré con él y le plantearé mis quejas. En caso de que no atendiera mis peticiones elevaría esas quejas al decano, al vicerrector o al rector, y si mi percepción sobre cómo imparte las clases y organiza la asignatura fuera buena, pues directamente le felicitaré por ello, que es lo que ahora mismo voy a hacer con José Luis». Dicho lo dicho, cogió el papel de la encuesta y, en otro gesto provocador, lo tiró a la papelera.

El Pena murió anoche y ya le echo de menos, deja un hueco irreparable porque su personalidad era arrolladora. Fue incinerado junto con una bandera republicana, otra de Ecologistas en Acción, las memorias completas de Antonio Machado y el último ejemplar del diario *El País*. Nunca encontraré un lector tan fiel, a la par que crítico, hacia un periódico. Le echo de menos, echo de menos las tertulias de los jueves en Albacete, con sus planteamientos entrañablemente radicales, hablando y discutiendo alrededor de una mesa en la que éramos fijos Agustín Vico, Rubén Torres y yo, y a la que se sumaban con cierta regularidad Manuel Roblizo y Antonio Selva. ¡Me parece tan injusto que no se puedan repetir esas cenas!

En recuerdo de mi amigo Pena. ■

José Luis González

Esteban es periodista y profesor titular de Periodismo en la Universidad Cardenal Herrera-CEU de Elche (Alicante).
31 de diciembre de 2005

correspondencia

el respeto de los derechos de las presas transexuales

LA asociación vasca de ayuda a los presos Salhaketa dio a conocer, el pasado 12 de diciembre, la denuncia de cuatro transexuales femeninas que llevan meses presas en el Módulo III (masculino) de la cárcel de Villabona (Asturias). María Jesús Lastra, que ingresó en esta prisión en febrero de 2005, ha denunciado que, pese a su identidad y apariencia (completamente femeninas), al no haber cambiado aún el “género” de su documentación oficial ni su genitalidad mediante una intervención quirúrgica, la han condenado a una clasificación penitenciaria como “hombre”. Ello supone una intensificación de las discriminaciones que ya sufre como presa y como transexual, así como una “multiplicación” de su condena judicial, puesto que la está cumpliendo en un módulo penitenciario que no es el que corresponde a su identidad sexual.

Junto a María Jesús, se encuentran también presas en ese módulo de hombres de la prisión asturiana Elián Paredes, Cindy Carballido y Fany Suárez. Esta última inició, a finales de octubre pasado, una huelga de hambre con el fin de denunciar la situación en que se encuentran tanto ella como sus tres compañeras. Éstas han transmitido a Salhaketa su preocupación por el estado de salud de Fany, quien ha perdido bastante peso y se encuentra muy débil como resultado de su protesta.

Salhaketa considera especialmente sangrante el caso de María Jesús Lastra, quien, en 1997, en una anterior estancia en prisión, ganó judicialmente su derecho a ser tratada como una presa y ser

recluida en un módulo de mujeres. Además, como fruto de su lucha individual por el reconocimiento de sus derechos, tanto ella como Soy como Soy, la asociación de transexuales de la que es presidenta, desempeñaron un importante papel en la aprobación de las circulares 0/2000 y 1/2001 de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias (DGIP) sobre “Ingresos de internos transexuales” que textualmente dicen: «Una vez realizados los exámenes médicos pertinentes, se procederá al ingreso de la persona en el centro o departamento que corresponda en función de su identidad sexual aparente, independientemente de su documentación oficial».

Para Salhaketa, el hecho de que María Jesús, Fany, Elián y Cindy se encuentren todavía en un módulo masculino no sólo va en contra de esta circular de la propia DGIP, sino que además atenta contra el derecho que tienen a ser ellas mismas quienes definan su identidad sexual.

Recluir a personas con apariencia externa e identidad femeninas en módulos

penitenciarios masculinos supone, en opinión de Salhaketa, una permanente violación de otros muchos derechos reconocidos por la legislación vigente, al tiempo que un riesgo permanente para su integridad física y psicológica, pues son cacheadas y controladas por funcionarios masculinos, comparten celda con presos masculinos, son mujeres en patios de módulos de hombres... «Mucho nos tememos que, como ya ocurriera en 1997 con María Jesús, el incremento de esta tensión pueda llegar a generar situaciones de autolección e intento de suicidio. La propia María Jesús nos ha transmitido su intención de iniciar una huelga de hambre a principios del próximo año si su situación actual no se soluciona», señala Salhaketa.

Esta asociación de solidaridad con presos y presas ha pedido el cumplimiento de los derechos de estas transexuales tanto dentro como fuera de prisión. Y, en consecuencia, ha solicitado su inmediata salida de los módulos masculinos. ■



● ● ● pón, el país más envejecido del mundo.

Los octogenarios son el colectivo que más ha crecido en la última década, un 53%, frente al 9,9% de crecimiento en el total de la población, incluida la población inmigrante. La cifra de mayores ha aumentado siete veces en el siglo XX, mientras que la población nacional sólo se ha doblado. Los octogenarios ya son casi dos millones y se han multiplicado por 13.

La esperanza de vida al nacer (o vida media) en España observa un crecimiento notable, sin detener su expansión, y se encuentra entre las más altas del mundo. Alcanza ya los 79 años (75,7 para los varones y 83,1 para las mujeres).

Según este informe, una tercera parte de las personas mayores perciben su estado de salud como bueno (32,5%) o muy bueno (3,4%), mientras que uno de cada cuatro lo declara malo o muy malo, aunque la diferencia con la percepción existente en otros tramos de edad sigue siendo elevada (el 68% de los españoles considera que tiene buena salud).

La dolencia predominante de los mayores es la osteoarticular. Consecuentemente, las dificultades para realizar actividades de la vida diaria también se incrementan con la edad. Además, uno de cada cuatro mayores vive solo, y el 87,2% reside en una vivienda en propiedad. En cuanto a sus condiciones, el informe señala que uno de cada cinco mayores reside en un piso alto sin ascensor. Además, sólo el 21% de los mayores vive en edificios accesibles y menos de la mitad de sus viviendas cuentan con calefacción centralizada.

Por lo que se refiere a las condiciones de vida, hay que apuntar que el 22,2% de los mayores está por debajo del umbral de la pobreza que establece Eurostat, aunque, según este baremo, el 18,8% de los españoles es considerado pobre.

En cuanto a los estados de ánimo, las personas mayores se declaran principalmente ilusionadas, útiles y felices. Sin embargo, el 10% se sienten solos

www.pensamientocritico.org

PENSAMIENTO CRÍTICO



**Pensamiento crítico para una acción solidaria.
Comprender el mundo para transformarlo**

20 de diciembre de 2005

Anteriores

Publicaciones

Libros

Por temas

e-mail

¿Desea recibir en su correo nuestra página?

Recibir mensual

Para contactar con

pensamientocritico@pensamientocritico.org

Antonio Antón
La nueva reforma laboral.
Una mayor flexibilidad

Rafael Arias
Seminci: medio siglo
de cine en Valladolid

Michael Braun
Tráfico político

Laura Carlsen
Después del
TLCAN-CAFTA
y AFTA

Bertha Dimas Huacuz
Jauátani Juchári
K'uámchikua.
Perspectivas para la
Reconstitución de los
Pueblos Indígenas de
Michoacán

Xabier Etxeberria
El derecho a la seguridad

Luis Hernández Navarro
Francisco López Bárcenas

José Miguel Martín
Melillenses

Carmelo Ruiz Marrero
El Primer Taller Popular en
Defensa del Agua.
La privatización del agua
en América Latina

Isabel Santamaría
Permiso de paternidad
intrasferible. Los papeles
tradicionales en discusión

Luis Sanzo
Estatutos plurinacionales

Francisco Torres
Los barrios "sensibles"
y la revuelta francesa

Javier Villanueva
La reforma del Estatuto de
autonomía de Cataluña.
Todavía hay esperanza

Raúl Zibechi
Bolivia: dos visiones
opuestas de cambio social

Raúl Zibechi
Los sin tierra ante la crisis.
La hora de plantar árboles

*Carmela García
González*

Del huracán Katrina
a la gripe aviar.
Riesgos y políticas
sostenibles

*José María Ruiz
Soroa*

El confuso lenguaje
de los derechos

EUMC

Racisme et
xénophobie dans les
États membres
de l'UE.
Tendances, évolutions
et bonnes pratiques

Federación de Asociaciones de Dinamización Sociocultural (FADS) c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013 Madrid. CIF: G81067506. Teléfono 915 470 200

a menudo. Sus principales temores se refieren a la pérdida de un ser querido, a no poder valerse por sí mismos o a sufrir la enfermedad y el dolor.

La mayoría de los mayores se sienten bastante satisfechos con su situación actual y, en especial, con la relación con sus familiares, con su vivienda y con su salud. Más del 60% de

las personas mayores de 65 años se sienten satisfechas "con la vida en general".

El informe señala la progresiva implantación de los servicios sociales en España y su aumento en las últimas décadas. Sin embargo, los niveles de cobertura de estos servicios entre las personas mayores son todavía muy bajos.

La tasa de cobertura del servicio de ayuda a domicilio es sólo del 3,14%; la de teleasistencia, del 2,05%; y sólo existe una plaza de centro de día por cada 200 personas mayores. Esto supone que sólo el 9,43% de las personas mayores en España dispone, o podría disponer, del apoyo de algún tipo de servicio social.

P á G I N A

a b i e r t a

ÍNDICE AÑO 2005

Nº 155-156 *aquí y ahora*

enero-febrero 2005

- El maremoto de Asia. Verdades que no interesan (*Javier Ortiz*). La labor de las ONG
- La comparecencia de Pilar Manjón en la Comisión del 11-M. La imagen y la palabra que faltaban (*M. Llusia*). En nombre de las víctimas del 11-M
- Jovencuentro 2005. Crónica e intervenciones de la mesa "Polémicas feministas" (*Montserrat Oliván y Belén González*)
- Los niños inmigrantes de la calle. Entrevista a M^a del Mar Bermúdez (*A. Laguna*)
- El plan Ibarretxe. Comunicado de Batzarre. Recortes de prensa (*Javier Elzo e Imanol Zubero*)
- El Tratado para una Constitución europea. Entrevistas a Paz Andrés Sáenz de Santa María y a Pedro Cruz Villalón. Textos de *Pedro Cruz Villalón, Acción Alternativa, Liberación y Alberto Piris*
- Economía y sostenibilidad en las grandes ciudades (*Antonio Cano*)
- Canarias. La marea negra de Repsol (*Domingo Martínez*)
- Los episodios racistas en los campos de fútbol (*Sid Lowe*)

en el mundo

- La reelección de Bush. Explicar lo inconcebible (*Laura Carlsen*). Los medios y la elección (*Robert W. McChesney*). Carta abierta desde los otros Estados Unidos (*John Brown Childs*). La guerra de Bush contra las mujeres (*CIMAC*)
- Mujeres en Egipto. Entrevista a Farida al-Nakash (*Laura Gómez*)

más cultura

- Presentación del libro *Ni putas ni sumisas* por su autora, Fadela Amara
- "El despertar de la derrota", del libro de Ernesto Cardenal *La revolución perdida. Memorias 3*
- Comentario del libro *En la cama con mi enemigo*, de Amy Goodman (*Jesús Martín*)
- ¿Tienen derechos los animales? (*Pablo de Lora*)
- En memoria del fotógrafo Josep M^a Pérez Molinos
- Música contra el frío (*José M. Pérez Rey*)



Nº 157 *aquí y ahora*

marzo 2005

- El déficit democrático de la UE (*Javier Álvarez Dorronsoro*)
- Bush visita la Marca europea (*Alberto Piris*)
- La propuesta de Ibarretxe de nuevo Estatuto de la Comunidad Autónoma Vasca (*Javier Villanueva*)
- Sexualidad: ¿moralina, placer o peligro? (*Montserrat Oliván*)
- La campaña *Por los buenos tratos*

Informe:

Tsunami en el Índico:

Catástrofes naturales en la sociedad global (del riesgo) (*Carmela García González*). (10 páginas)

en el mundo

- V Foro Social Mundial de Porto Alegre: El foro no es un fin en sí mismo (*Paul Nicholson*). El cambio desde los márgenes (*Raúl Zibechi*). Derecho de la comunicación: nuevos retos (*Sally Burch*). Doce propuestas para Otro Mundo Posible
- Irlanda: el largo camino hacia la paz. Entrevista a Gerry Adams (*Jesús Martín*)

más cultura

- Extracto del libro de José Álvarez Junco *Mater dolorosa: la idea de España en el siglo XIX* (*José Uría*)
- "Desfallecimiento de la cultura democrática en las vanguardias imaginarias", capítulo del libro de Eugenio del Río *Izquierda y sociedad*
- Décimo aniversario de la revista *Arenal*
- Cómic: historias sorprendentes (*José M. Pérez Rey*)





Nº 158 aquí y ahora

abril 2005

- La campaña *Pobreza cero*
- Las víctimas extranjeras del 11-M
- El Carmel y la crisis política catalana (*Ignasi Álvarez y Ramon Casares*)
- Un diálogo social poco fructífero (*Antonio Antón*)
- La entrada en vigor del Protocolo de Kioto (*Francisco Castejón*)

Informe:

Oriente Próximo y Medio del siglo XX al XXI.

Conversaciones con Pedro Martínez Montávez (*M. Llusia*). Siria y Líbano (*Ignacio Gutiérrez de Terán*).

(10 páginas)

en el mundo

- Delitos de honor (*Sarah Babiker*). Resolución de la ONU sobre los delitos de honor
- Llamamiento contra los fundamentalismos (*Mujeres bajo la Ley Musulmana*)
- Reflexiones de un "desubicado" (*Alberto Piris*)

más cultura

- Berlinale 2005. Conflictos y tragedias (*Olaf Berg*)
- Eastwood y Amenábar, dos formas de mirar (*Rafael Arias*)
- Música: perfiles sonoros de ayer y hoy (*José M. Pérez Rey*)
- El proyecto Montaña de Tindaya (*José de León Hernández*)

Nº 159 aquí y ahora

mayo 2005

- Elecciones al Parlamento vasco (*Javier Villamueva*)
- Juan Pablo II: El gran restaurador (*Leonardo Boff*). Un Papa de agudos contrastes (*Guillermo Múgica*)
- El Carmel: conversación con Joan García Trujillano, secretario de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona (*Ignasi Álvarez*)
- La frontera de Beniunesh (*Rafael Lara*)
- Nueva reorganización de la Defensa (*Alberto Piris*)

Informe:

Los paraísos fiscales:

Sistema financiero, delincuencia y fiscalidad. La trama marbellí y los paraísos fiscales (*Andrés Laguna*).

La delincuencia financiera (*Carlos Jiménez Villarejo*).

Paraísos fiscales e Internet (*A. L.*).

El fin de los paraísos fiscales (*Goretti Hidalgo Zan*). ¿Podemos erradicar los paraísos fiscales? (*Juan H. Viguera y Ricardo García Zaldivar*).

(14 páginas)

en el mundo

- Bélgica: un cumpleaños sin velas (*David Vargas*)

más cultura

- Palabras de un resistente. Entrevista a Ken Loach (*Chema Castiello*)
- La selección de embriones y los principios de la bioética (*Daniel Soutullo*)
- Las toallas femeninas (*Fernando Buen Abad*)
- Teatro: comentario del monólogo *José K., torturado*, de Javier Ortiz (*RafAC*)
- Cómic: tres tebeos de Norma Editorial (*José M. Pérez Rey*)



Nº 160 aquí y ahora

junio 2005

- El matrimonio entre homosexuales (*Empar Pineda*)
- La propuesta de Zapatero de diálogo con ETA (*Javier Villamueva*)
- Víctimas y verdugos (*Alberto Piris*)
- Custodia compartida: una realidad emergente (*Teresa Junco López*)
- El proceso extraordinario de regularización de inmigrantes. Luces y sombras (*Francisco Torres*). Diferentes valoraciones (*María Gascón*)
- La situación en las cárceles españolas (*A. Laguna*)
- El negocio energético en Canarias (*Antonio Hernández Rodríguez*)

Informe:

Planes y costes del transporte.

El PEIT-Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte: un proyecto despilfarrador y antiecológico (*Paco Segura*). Los costes externos del transporte en Europa (*Santos Núñez del Campo*). (8 páginas)

en el mundo

- Brasil: El Gobierno de Lula y el destino del PT (*Theotonio dos Santos*). La visita de la secretaria de Estado de EE UU (*T.S.*). La marcha del MST por la reforma agraria
- La guerra de la soja en Paraguay (*Raül Zibechi*)

más cultura

- Angela Davis: mujeres, raza y clase (*Domingo Martínez*)
- Dos libros sobre la prostitución *La puta y el ciudadano. La prostitución en Amsterdam en los siglos XVII y XVIII* (Lotte van de Pol) y *Outras voces, outros mundos* (*Andaina*)
- Músicas para días particulares (*José M. Pérez Rey*)

Nº 161 *aquí y ahora*

julio 2005

- Las elecciones autonómicas de Galicia del 19-J (*Xesús Vega*)
- La victoria del “no” en los referendos de Francia y Holanda sobre la Constitución europea (*Mamuel Llusia*)
- Denuncia al CGPJ contra la decana de los Juzgados de Barcelona, María Soledad Sanahuja. Dos opiniones, dos feminismos diferentes
- Orcasitas (Madrid): Pacto por la convivencia y la participación (*Domingo Martínez*)

Informe:

La financiación autonómica:

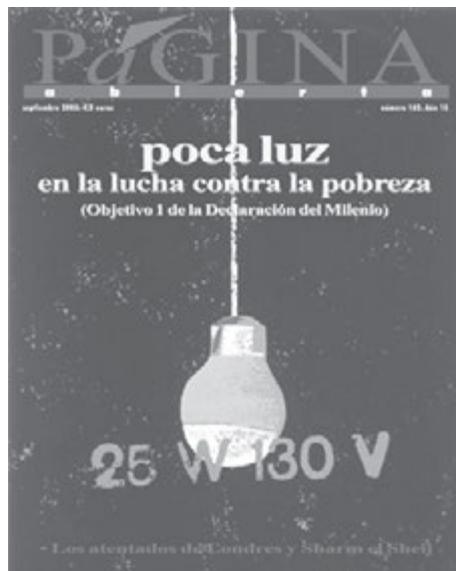
Cataluña: reforma estatutaria y financiación (*Ignasi Álvarez*). Entrevista a Alex Masllorens, diputado del PSC en el Parlamento catalán (*I. A.*). El manifiesto “Por un nuevo partido político en Cataluña” (*Ramon Casares*). (10 páginas)

en el mundo

- Argentina: la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. Hacia dónde va el Gobierno argentino, y los nuevos escenarios (*Adolfo Pérez Esquivel*)
- Sáhara Occidental: movilizaciones contra la ocupación

más cultura

- Declaración de Granada sobre Globalización del XXII Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, firmada por *Jürgen Habermans*, *David Held*, *Will Kymlicka* y otros 200 participantes
- Entrevista a Federico Luppi con motivo del estreno de *Pasos*, su ópera prima (*Rafael Arias*)
- Cómic: Un lugar para la memoria (*José M. Pérez Rey*)
- Amnistía Internacional: La letra y la imagen de los derechos humanos (*Domingo Martínez*)



Nº 162 *aquí y ahora*

septiembre 2005

- Los atentados de Londres y Sharm el Sheij (*A. Laguna*)
- Europa sin Tratado constitucional (*Gabriel Flores*)
- Movilizaciones y opiniones a favor y en contra de la legalización del matrimonio entre homosexuales. Maneras de vivir (*Milagros Rubio*)

Informe:

Los Objetivos del Milenio y la lucha contra la pobreza.

El octavo objetivo (*Pablo J. Martínez Osés*). La cancelación de la deuda por el G-8 (*Alianza Española contra la Pobreza*). Recortes de prensa sobre la pobreza, los OMD y África (*Rafael Díaz de Salazar*, *Susan George*, etc.). (10 páginas)

en el mundo

- EE UU reaviva la amenaza nuclear (*Jesús Martín*)
- Líbano: la crisis perenne (*Ignacio Gutiérrez de Terán*)

más cultura

- El fenómeno de la prensa gratuita (*Rafael Arias*)
- Presentación del estudio *Comunicación en movimiento*, de Osvaldo León, Sally Burch y Eduardo Tamayo G.
- Comentarios sobre el libro *Biología, cultura y ética*, de Daniel Soutullo (*Iñaki Urdanibia*)
- Música: jazz y otros sonidos (*José M. Pérez Rey*)
- Fotografías de monográficos de *L'Agenda de la Imatge* dedicados a Eugeni Forcano, Xavier Mikel Laburu y Joan Guerrero
- Mujer, feminismo y ciencia-ficción (*Rafael Lara*)

Nº 163 *aquí y ahora*

octubre 2005

- Las remesas de los inmigrantes (*Mamuel Llusia*)
- La huelga de hambre de 37 presos saharauis (*Domingo Martínez*)
- Nafarroa-Bai y las alianzas para el cambio (*Jesús Urrea*)
- Movilidad sostenible (*Iñaki Barcena*)
- La oposición a las centrales de gas de ciclo combinado (*Francisco Castejón*)

Informe:

Katrina, Bush y EE UU:

Catástrofes poco naturales (*Vicent Torres*). Una oportunidad para reflexionar sobre la política (*Lourdes Muñoz Santamaría*). Carta del realizador Michael Moore a los votantes de Bush. Comunicado de la Coordinadora de ONG. Desigualdad y pobreza y el informe de Desarrollo Humano de la ONU 2005. (10 páginas)

en el mundo

- El alcance del repliegue israelí de Gaza (*José Abu-Tarbush*). Otra bomba mediterránea (*Alberto Piris*). La opinión de Hamás.
- Entrevista a Maha Nassar, presidenta de la Unión de Comités de Mujeres en Palestina (*Laura Gómez*)

más cultura

- Entrevista a Fernando León de Aranoa, director de *Princesas* (*Carmen Briz*)
- Comentario del libro *Más allá de los límites de la conciencia*, de Günter Anders (*Iñaki Urdanibia*)
- Cómic: *Cuerda de presas* (*Nanina Santos*)
- Teatro: Octava Feria de Teatro de Castilla y León (*Joxemari Carrere*)
- Dibujos de la exposición *Quijotadas*, *Muestra Internacional de Humor Gráfico*



Nº 164 aquí y ahora

- La frontera de Ceuta y Melilla (*M. Llusia*)
- El proyecto de Estatuto de Cataluña (*Ignasi Alvarez*)
- La Ley Orgánica de Educación (*Carmen Heredero*)
- El mal menor (*José Ignacio Lacasta-Zabalza*)

Informe: Zapatismo.

Entre el Estado y la autonomía (*Luis Hernández Navarro*).
La Sexta Declaración de la Selva Lacandona: de los Caracoles a la Otra Campaña (*Mamuel Lario*).
(13 páginas)

en el mundo

- Los caminos del feminismo latinoamericano (*Dafne Sabanes*)
- Colombia: encuentro contra la impunidad (*Anne Barr*)
- Solidaridad ante las catástrofes en Asia y Centroamérica

más cultura

- 53º Festival Internacional de Cine de San Sebastián. Una amplia oferta (*Javier Ayesa*). Un certamen gris (*José M. Pérez Rey*)
- Teatro: *El método Grönholm* (*José M. Pérez Rey*)
- Presentación del libro *Nosotras que perdimos la paz*, de Llum Quiñonero
- Introducción del libro *Pensares galegos, Mulleres decisivas* (*Carme Adán*)
- Contra la guerra de Irak, reportaje fotográfico de *Carolina Rodríguez*



Nº 165 aquí y ahora

- Francia en llamas
- El Estatuto catalán visto desde Euskadi (*Javier Villanueva*)
- Los "barrios sensibles" y la revuelta urbana francesa (*Francisco Torres*)
- Cumbre Euromediterránea (*Alberto Piris*)
- El permiso de paternidad intransferible (*Isabel Santamaría*)
- La nueva reforma laboral: mayor flexibilidad (*Antonio Antón*)

Informe:

Del huracán Katrina a la gripe aviar.
Riesgos y políticas sostenibles (*Carmela García González*).
(11 páginas)

en el mundo

- Brasil: los sin tierra ante la crisis (*Raül Zibechi*)
- Sáhara Occidental: el recrudescimiento de las protestas (*Domingo Martínez*)

más cultura

- Seminci: medio siglo de cine en Valladolid (*Rafael Arias*)
- Comentarios sobre el documental *Melillenses* (*José Miguel Martín*)
- La guerra no es un espectáculo (*Gervasio Sánchez*)
- Música y cómic para las Navidades (*José M. Pérez Rey*)

y además

la sección eventos consuetudinarios (Alfonso Bolado).

la colaboración gráfica especial de Ferran Fernández.

y... noticias de ecología, otras publicaciones, correspondencia y libros.

Suscripción anual (11 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013-Madrid. CIF: F81212201. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginaabi@bimaller.net

ESTADO ESPAÑOL: 48 euros, ó 65 euros. (cuota de apoyo); EXTRANJERO (vía aérea): 75 euros

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nombre:
Calle: Nº: Piso: Localidad:
Provincia: D.P.: Tfno.: Correo electrónico:

Ruego acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota de suscripción.

BANCO O CALA:

POBLACIÓN: SUCURSAL Nº:
ENTIDAD: OFICINA: CONTROL:
NÚMERO DE CUENTA:

FIRMA

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección. Datos de nuestra cuenta: PÁGINA ABIERTA, Soc. Coop. Barçanys, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013-Madrid. 0065-0199-85-0001013067.

NO RELLENAR

FECHA:

DIRECCIÓN PARA ENVIAR

VIAR
Apellidos:
(si no coincide con el suscriptor)

Nombre:
Calle:
Nº: Piso:
Localidad:
Provincia:
D. P.: Teléfono:



Víctimas del terrorismo

- Las víctimas del terrorismo de ETA, *Antonio Duplá.*
- Las víctimas de la violencia en el conflicto vasco, *Pedro Luis Arias.*
- El reconocimiento de las víctimas, *Maixabel Lasas.*

El nacionalismo vasco ante el fin de ETA,
Javier Villanueva.

En las VI Jornadas de Pensamiento Crítico

Dos sesiones sobre ETA

Víctimas del terrorismo de ETA

Antonio Duplá, que ejerció también de presentador, comenzó la sesión sobre víctimas del terrorismo. En su introducción, advirtió de que hablaba en nombre propio, con reflexiones, eso sí, de su experiencia en EMK y Zutik, dedicando parte de su intervención a poner ejemplos sobre cómo se había abordado esta cuestión desde esos colectivos. Aquí, de esta intervención, entresacamos aquello que consideramos más relevante como ejemplo de autocrítica válido –creemos– para muchos de quienes venimos formando parte hace tiempo de la izquierda más allá de Euskadi. En este texto que publicamos hemos mantenido el estilo coloquial de su intervención.

Antonio Duplá

Vamos a hablar, en particular, de las víctimas del terrorismo de ETA. No porque pensemos que son las únicas o que no hay otras (muertos por la violencia policial o parapolicial, torturados, etc.), sino por una opción deliberada.

Esta vez queremos centrarnos en estas víctimas, de las que no solemos hablar, pues de las otras nos hemos ocupado muchas veces en nuestro discurso y nuestra propaganda, incluso han determinado nuestras posiciones políticas.

Hoy, sin embargo, queríamos hablar de esta otra dimensión de la situación vasca.

Primero del por qué de este acto.

Creo que tiene una dimensión de homenaje y reconocimiento. A menudo, cuando se habla de las tareas pendientes en relación con las víctimas, se habla de la memoria, la justicia y el reconocimiento. La justicia no está en nuestra mano; sí lo está, a nuestro nivel, el reconocimiento. En ese sentido, este acto tiene ya una explicación y una justificación suficientes.

Es también otro paso más de una reflexión colectiva sobre esta cuestión, quizá muy tardía y que va demasiado lenta.

Hemos visto víctimas en todas partes, en Centroamérica, en Palestina, en Sudáfrica, también en Euskadi, pero, en general, con una mirada unilateral y reduccionista, viendo sólo las de un lado.

En realidad, hasta hace muy poco tiempo, se sentía una relativa incomodidad y desazón ante temas como éste, o al hablar de la violen-

cia, de los derechos humanos, o al reconocer el valor de la democracia, incluso el de esta en la que vivimos, a pesar de su evidente baja calidad. A partir de un izquierdismo mal asumido, parecía que se sentía cierto miedo a dejar de ser radicales o revolucionarios por abordar ciertos temas.

Además, esta cuestión, la de las víctimas, está, lógicamente, relacionada con nuestro balance y valoración sobre ETA y la violencia.

De hecho, el título de la mesa redonda, "Víctimas del terrorismo", pensando en Euskadi, ya nos sitúa en un espacio determinado, que en mi opinión es el correcto. Me refiero al valor de las palabras, al hecho de hablar sin ambages, por ejemplo, de terrorismo y asesinatos. El 11 de marzo de 2004 ha mostrado que el problema no es cuantitativo; si los responsables de la masacre de Madrid son terroristas, también lo son los etarras. El problema no es que unos maten a muchos y otros a menos en cada ocasión. La cuestión es que unos y otros asesinan, que aplican la pena de muerte y cometen crímenes igualmente rechazables.

Esta falta de consideración de las víctimas del terrorismo se puede poner en relación con problemas más generales de nuestra tradición político-ideológica.

En segundo lugar, esta falta de consideración de las víctimas del terrorismo, en particular de ETA, se puede poner en relación con problemas más generales de nuestra tradición político-ideológica (me refiero al marxismo y al materialismo, y a ciertas inercias de la extrema izquierda) que habría que revisar o seguir revisando:

- el debate sobre la relación entre medios y fines;
- la aceptación más o menos acrítica de la violencia como mecanismo político, y de sus costes;



De izquierda a derecha, Antonio Duplá, Maixabel Lasa y Pedro Luis Arias, en la sesión plenaria sobre víctimas del terrorismo.

- 3
- en el fondo, la noción de la "guerra justa"; con ella se asumía así que la guerra revolucionaria, en sus distintas expresiones (la de ETA sería una), debía ser siempre justa;
 - el recelo a una comprensión plena, radical, de los derechos humanos, frente a una visión política, instrumentalizadora de los mismos: a menudo se reivindican los derechos humanos fundamentalmente de los míos, de los de mi bando, frente a los derechos humanos de todas las personas;
 - la distinción, en clave política, entre unas víctimas y otras ("la dialéctica del amo y el esclavo");
 - la impermeabilidad de los campos del nosotros y de los otros, el sectarismo;
 - la ausencia de sentimientos, la incapacidad de la compasión (padecer con), frente a la preeminencia de los criterios del análisis político (por ejemplo, el argumento tan oído de que las víctimas de ETA están manipuladas por el PP); en el fondo hay una incapacidad de compartir el dolor ("se impone un corazón de hielo").

Hay, en tercer lugar, muchos temas pendientes en nuestra reflexión:

¿Hay víctimas y víctimas o sólo víctimas? ¿Se debe distinguir entre víctimas del terrorismo de ETA y otras víctimas, y no mezclar problemáticas muy distintas y dolorosas, no mezclar en última instancia víctimas y victimarios?; o, por otra parte, ¿se puede hablar en general de víctimas de la violencia, del "conflicto" según determinada interpretación? (1).

¿Cuál debe ser el papel político de las víctimas? Incluso, algo previo, ¿deben tener o no un determinado papel político? En este campo habría que distinguir quizá entre la dimensión política partidaria y otra más cívico-social.

¿Cuál debe ser nuestro papel ante las víctimas?, ¿qué podemos hacer?

¿Qué ética construimos, y cuál debe ser la relación entre ética y política?

Todos estos aspectos, algunos más difíciles de resolver que otros, nos llevan necesariamente, al menos en Euskadi de forma perentoria, al replanteamiento de otros temas más generales. Son todas ellas cuestiones –apunto algunas– que las víctimas nos recuerdan y sobre las que nos apremian:

Una revisión de nuestras concepciones sobre la violencia; también de nuestras ideas sobre las formas de lucha y el radicalismo; un balance de nuestra propia historia y de la excesiva dependencia de la izquierda abertzale, durante demasiado tiempo y sin la suficiente distancia crítica; un cuestionamiento de la legitimidad de determinados planteamientos sobre Euskal Herria: no es aceptable una Euskal Herria en la que supuestamente no cabían todas esas personas asesinadas. Una revisión que nos empuja a considerar la transversalidad de temas como el dolor y el sufrimiento.

En un artículo reciente en la revista *Hika* (2), Guillermo Múgica apuntaba varios aspectos en los que las víctimas pueden desempeñar un papel de primer orden. Nos piden, por ejemplo, que no haya más sufrimiento o nos remiten, ineludiblemente, a la justicia. Un aspecto concreto de los que comentaba me parece de particular interés: las víctimas ponen ante nosotros una cara de la realidad, con demasiada frecuencia escondida o ignorada; por tanto, dice Múgica, las víctimas asumen una dimensión epistemológica, nos recuerdan nuestro deber –cito sus propias palabras– de "ser honestos con lo real".

En este sentido, otro de los temas que debemos abor-

dar es el de la revisión, la reconstrucción de la historia reciente de Euskadi.

En especial, urge una reconsideración del papel de ETA en las últimas décadas, contra la imagen de una supuesta vanguardia armada de un movimiento de liberación y emancipación nacional de un pueblo secularmente oprimido, que lucha contra un Estado español opresor, en una historia sin solución de continuidad desde hace siglos. Reconsideración que cuestione la imagen de los etarras como militantes sufridos y desinteresados y héroes, como expresión última de los luchadores por la libertad.

Debemos rechazar ese cuadro y empezar a formular uno más acorde con la realidad, una historia más integradora, más inclusiva, menos deudora de los clichés político-ideológico-historiográficos del mal llamado "contencioso vasco"; una historia menos "de parte", en última instancia, una historia que haga justicia a las víctimas.

Todo esto tiene que ver, **en cuarto lugar**, con la perspectiva de una futura reconstrucción pacífica, cívica, de la sociedad vasca, y también de la española en este tema.

Ese horizonte necesario, obligado, pero indudablemente duro, exigirá una sensibilidad especial por parte de todo el mundo, para acompañar y arropar a las víctimas, en el trance de ir construyendo esa difícil convivencia (no me atrevo a usar el término reconciliación, más complejo y lejano todavía).

En relación con esa deseada y deseable reconstrucción, entran en juego elementos tan claves como la memoria, el perdón o el olvido. Pero, antes que todo eso, una exigencia previa es el conocimiento: se necesita conocer para poder perdonar, si así lo decidieran las víctimas, y luego olvidar.

Y ahí, en nuestro caso hay todo un trabajo por hacer, pues me parece que conocemos muy poco el mundo de las víctimas de ETA, su sufrimiento, su soledad, su culpabilización por determinados sectores de la sociedad vasca.

Por tanto, un primer objetivo debe ser acercarnos a las víctimas, conocerlas, conocer su drama, su historia, intentar aportar algo que ayude a sobrellevar lo irreparable de la pérdida sufrida o el sufrimiento ante la amputación de la normalidad cotidiana, por ejemplo, en el caso de las personas amenazadas.

En el terreno más estrictamente político, Batzarre, por ejemplo, pide una Comisión de la Verdad que ayude a esclarecer toda la realidad todavía encubierta en este terreno y que contribuya a una clarificación pública y a una depuración de responsabilidades. Pienso que hay que apoyar esa propuesta.

Pero hay otro terreno en el que colectivos como los nuestros pueden ser activos. Me refiero a que podemos aportar espacios de reflexión, de encuentro, de coincidencia, donde abordar, en una clima de libertad y sin ninguna cortapisa política, todos los problemas relativos a las víctimas.

Una última cuestión. En un artículo reciente (3), a propósito de la película *La vida secreta de las palabras*, John Berger hablaba del dolor y de cómo los ricos habían renunciado a afrontar ese tema, buscando toda suerte de escapatorias que sus recursos les facilitaban. Leyendo el artículo, me vino a la memoria la sociedad vasca,

una sociedad en términos generales rica, opulenta me atrevería a decir, y que en relación con el tema que nos ocupa también procura huir y mirar hacia otro lado.

Considero que la sociedad vasca está enferma (en el sentido del término, que tomo del María Moliner, de alteración, que perturba el funcionamiento normal del organismo), está moralmente enferma, en relación con el fenómeno terrorista. Es una sociedad en la que, si la violencia no te ha alcanzado de forma más o menos directa, se puede vivir tan bien que pareciera que esa violencia no existe.

Y sin embargo, el número de víctimas, de personas amenazadas, de personas extorsionadas que pagan o han pagado el mal llamado "impuesto revolucionario", es tan alto, que parece mentira que pueda ser así. Es una de las perversiones de la situación actual.

Pienso que debemos ser un foco activo en contra de esa situación, en ese proceso de restablecimiento de la conciencia moral de la sociedad.

En ese terreno, al mismo tiempo que condenamos el terrorismo de Estado, que exigimos una humanización de la política penitenciaria y que mostramos una intransigencia absoluta frente a la tortura, debemos recordar permanentemente a las víctimas.

Ésa puede ser nuestra aportación en el terreno de la reparación, de la rehabilitación, de la conmemoración de las víctimas.

Y estoy convencido de que este llamamiento tiene una tremenda actualidad, en particular en estos últimos tiempos en los que parece que el ciclo de ETA toca a su fin y cuando se suceden todo tipo de especulaciones y declaraciones al respecto.

Ahora más que nunca no podemos olvidar lo que ETA ha significado en estas décadas. No podemos pasar sin más página, porque ellos hayan llegado a la conclusión de la ineficacia de su acción. No podemos rendirnos ante la presunta épica y el heroísmo de sus militantes. No podemos pasar por alto el sufrimiento que ha provocado, y además en nombre de la izquierda, la liberación y la emancipación.

Hoy por hoy, el discurso de la izquierda abertzale sobre este punto es de una tremenda unilateralidad e irresponsabilidad, pues ante afirmaciones como las que he planteado en mi intervención, responden que eso es poner obstáculos a la paz, que supuestamente está cercana, porque ETA así lo quiere. Es posible que los dirigentes de la izquierda abertzale no puedan decir otra cosa, pero siendo como somos más libres, podemos hablar y actuar de manera distinta, podemos y debemos ser más valientes que todo eso.

Es lo mínimo que podemos hacer por las víctimas. Es tal vez parte de nuestra responsabilidad histórica, individual y colectiva, y no quiero ser pretencioso, sino simplemente consciente de una tarea posible e ineludible aquí y ahora.

Antonio Duplá es profesor de la Universidad del País Vasco y miembro de Zutik.

(1) La reciente polémica a propósito de la ponencia sobre víctimas en el Parlamento vasco ilustra la actualidad de este punto en Euskadi.

(2) "El lugar de las víctimas", *Hika*, nº 165, abril de 2005.

(3) "Cuatro apuntes sobre *La vida secreta de las palabras*" (*El País*, 25/11/05, página 48).

Las víctimas de la violencia en el conflicto vasco

Pedro Luis Arias Ergueta

Lo que sigue es la visión sobre las víctimas de la violencia de una persona que viene intentando desde hace casi 20 años contribuir a que se supere el conflicto violento en Euskal Herria. Probablemente ni siquiera seré capaz de expresar con claridad todo lo que pienso. Además, alguna idea no conseguiré explicarla tampoco con suficiente claridad. Se trata, por consiguiente, de una aportación, humilde y discutible, que ofrezco como un servicio en medio de otras voces y discursos entre los que, con seguridad, hay, en ocasiones, más conocimiento directo de esta realidad y experiencia personal de mayor hondura que la mía.

En primer lugar me gustaría precisar que para mí no existen víctimas abstractas. Las víctimas son personas con-

cretas, afectadas de forma directa o indirecta por la violencia. No sintonizo con quienes defienden que una sociedad, una cultura o un pueblo pueden ser las víctimas, incluso las principales, de un conflicto o de una situación de injusticia. Puede que ese conflicto o esa situación injusta afecten a muchas personas o a la inmensa mayoría de la colectividad de que se trate. Aun así, para mí, víctima es cada uno de los seres humanos aplastados por una situación de opresión.

Quienes participen de una comprensión diferente a ésta que acabo de formular merecen mis respetos, pero me parece que corren un peligro importante. Cuando se abstraer y colectiviza el sujeto que padece la violencia y la opresión, nos podemos acabar vacunando contra la com-



Irunea, 1985. fotografía de José Luis Larrión.



pasión que abre nuestra sensibilidad al sufrimiento de la persona concreta. No pocos proyectos de liberación han cavado su fosa al privilegiar la salvación de una víctima colectiva (un pueblo, una cultura), en cuyo altar no han tenido inconveniente en inmolar a víctimas concretas, cuyo sacrificio se justificaba por la grandeza de los objetivos perseguidos.

Por el contrario, el planteamiento de reservar la condición de víctima sólo para personas concretas podría parecer que presenta el riesgo de que se nos olviden las causas estructurales que han provocado la existencia de las mismas víctimas. No lo creo así. De hecho, cuando personas que han apostado fuerte por transformar el mundo en clave de justicia narran sus experiencias personales, casi siempre afirman que su rebelión nació de la experiencia directa o de la contemplación cercana de situaciones injustas concretas que afectaban a seres humanos con nombres y apellidos. La reflexión teórica, la elaboración de estrategias o la asunción de compromisos vinieron después.

Una segunda precisión, aún más importante que la anterior, tiene que ver con el respeto que me merece el tema que vamos a abordar. Frente a las víctimas de cualquier violencia, a veces se siente la tentación del silencio. Tentación nacida del temor a no acertar con las palabras precisas, a ensuciar todavía más una memoria que rebosa dolor. Pese a ese respeto profundo que me merecen las víctimas, me atrevo a aportar unas reflexiones en las que espero no molestar a nadie y con las que desearía aportar algún elemento adicional con el que nuestra sociedad acierte a relacionarse con la realidad sufriente de las víctimas, sin paternalismos baratos, sin arrogancia, con mucha presencia callada y poca palabra, con cerca-

nía solidaria, con compromiso para que la justicia que se les debe, y que todavía sea posible, llegue cuanto antes.

El "conflicto vasco" y las víctimas de la violencia en nuestra sociedad

La historia humana está jalonada por millones de seres humanos cuyas vidas fueron y siguen siendo aplastadas por la injusticia y su hermana la violencia. En las cuatro décadas últimas, en medio de la sociedad vasca, hemos asistido a una manifestación más de este sinsentido inhumano que, además, hemos exportado a otros lugares. Éste no ha sido el conflicto más sangriento de nuestra historia, ni ha sido la violencia más grave acontecida en el mundo durante estos últimos años, lo que debe ayudarnos a no relativizar otras realidades sangrantes. Pero ha sido la que nos ha tocado vivir de cerca a los vascos y vascas, aquella que hemos contemplado o que, incluso, nos ha afectado directamente. Es la que ha atravesado nuestra realidad y ha distorsionado la vida política, social y, en numerosas ocasiones, familiar y amical de todas las personas que aquí vivimos. Ha sido el conflicto cuyas víctimas hemos conocido de cerca, a veces muy de cerca, en nuestro mismo entorno.

Cuando en un conflicto humano una o varias de las partes enfrentadas deciden recurrir a los métodos violentos, se cruza una frontera cualitativa. A partir de ese momento, usualmente muy pronto, aparecen consecuencias humanamente irreparables: muertes, mutilaciones, viudas, huérfanos, etc. Se entra, además, en una espiral en la que cada acto violento encuentra una de sus justificaciones más importantes al pretender servir como justificación a las atro-

ciudades anteriores. Y así el número de víctimas va creciendo, hasta que la derrota de una de las partes o el reconocimiento por parte de los enfrentados de que nadie va a conseguir la victoria definitiva y completa acaba abriendo posibilidades al cese de la barbarie.

En una espiral de esas características entramos a partir de 1968 en nuestra tierra, cuando, como respuesta a la represión de un régimen que impedía el ejercicio de libertades ciudadanas básicas y aplastaba cualquier manifestación relacionada con la identidad vasca, unos cuantos jóvenes iniciaron la actividad terrorista frente al franquismo. Entonces, y durante los años inmediatamente posteriores, la dureza represiva del régimen franquista, una cierta ceguera moral y dosis importantes de un romanticismo que conectaba con las luchas revolucionarias del Tercer Mundo o con el espíritu del Mayo del 68 francés hicieron que muchos intentáramos, si no justificar, al menos explicar el que ETA atentara contra vidas humanas. Fue la época en que se celebraba en muchos lugares el asesinato del almirante Carrero Blanco o la del "algo habrá hecho" referido al policía o al guardia civil que ETA acababa de asesinar. Fue la época también más dura para las familias de estos muertos o mutilados, puesto que poca o nula solidaridad pudieron encontrar entre la inmensa mayoría de las personas que vivíamos en el País Vasco.

Con el advenimiento de la transición política, nuevas esperanzas aparecieron. La amnistía, el proceso que condujo a la Constitución, al Estatuto de Gernika, al Mejoramiento del Fuero, etc., sirvieron para que la inmensa mayoría iniciáramos un nuevo camino en el que entendíamos que la violencia no tenía ya ninguna justificación. Así lo entendieron también buena parte de los militantes de ETA-pm. No así otra parte, minoritaria, pero significativa, de nuestra sociedad. Con lo que, desde 1968 hasta la actualidad, hemos acabado acumulando un millar de muertos y otro montón de dolor y sufrimiento repartidos a lo largo de casi cuatro décadas; décadas en las que ha nacido toda nuestra juventud actual.

No haríamos justicia a nuestra historia como sociedad si no recordáramos aquí el proceso que a partir de los primeros años ochenta comenzó a movilizar a una parte de la ciudadanía en contra de estas vulneraciones de derechos humanos fundamentales al servicio de pretendidos fines de carácter político. Así nació la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria en 1985, junto con otras realidades de mayor o menor entidad que han servido como plataformas para que el rechazo a la violencia y la solidaridad para con las víctimas de ésta salieran del ámbito privado a la escena pública.

Esta breve reseña histórica sólo ha pretendido situarnos en un contexto concreto en cuyo seno voy a plantear mi aportación. Ésta contará con dos apartados fundamentales. Uno primero en el que intentaré precisar los diversos tipos de víctimas que esta historia ha dejado entre nosotros. Otro segundo en el que buscaré vislumbrar cuáles

pueden ser las actitudes a potenciar que deberíamos cultivar ante estas víctimas.

Todas las víctimas no son iguales

En este apartado no pretendo realizar una especie de clasificación taxonómica al servicio de una curiosidad cientifista. Me parece importante insistir en que las distinciones que siguen no implican, en absoluto, el que no debamos ser sensibles a todo el sufrimiento que ha provocado y que provoca un conflicto que quizá no se resuelva del todo nunca, pero que todavía no hemos conseguido humanizar suficientemente. Traigo aquí a colación unas palabras de uno de los teólogos que hicieron posible el Concilio Vaticano II. Henri de Lubac escribió: «*Todo sufrimiento es único, y todo sufrimiento es común. Tengo que repetirme la segunda verdad cuando sufro yo, y la primera cuando veo sufrir a los otros*». He aquí un reto para quienes habitamos en el País Vasco y en otros lugares. Cultivar una sensibilidad especial para con cualquier sufrimiento ajeno, por lejos que se encuentre de nuestras posiciones quien lo sufre, y ser capaces de desarrollar sentimientos de compasión genuina para con cualquier persona sufriente.

En este sentido bueno será que, en una autocrítica sincera, reconozcamos que determinadas muertes nos han conmovido mucho más o que el sufrimiento de algunas familias lo hemos sentido mucho más cerca. Somos seres humanos y no ejercemos un control completo de nuestros sentimientos, ni en nuestro corazón están presentes con la misma fuerza todos los seres humanos (nuestros allegados lo están con una muy superior intensidad). Pero ello no exime del esfuerzo de reconocer el sufrimiento de otras personas.

Sin embargo, no todo sufriente es una víctima. O, por no enredarnos con el lenguaje, no todo sufriente es víctima de la misma manera. En la historia humana, también en la nuestra, hay víctimas inocentes: el niño que jugando golpeó la bolsa que contenía una bomba, los niños que jugaban en el patio del cuartel de la Guardia Civil en que vivían con sus padres o aquel que había recogido del colegio con el coche su padre policía. Como lo eran los trabajadores que murieron al asaltar la policía la parroquia de Zaramaga en Vitoria, hace ahora poco más de veinte años. Pero también lo eran los concejales del PP asesinados más recientemente o tantos y tantos miembros de las fuerzas de seguridad.

Víctimas también han sido los miembros de ETA fallecidos al manipular un explosivo con el que iban a atacar, los muertos en enfrentamientos con la policía –más recientemente, también con la Ertzaintza– o en operativos policiales desgraciados, como el de 1998 en la calle de la Amistad de Bilbao. Pero víctimas diferentes a las anteriores.

Frente a las víctimas inocentes no basta con la compasión y la cercanía, es necesaria la denuncia de la horrible injusticia que se ha cometido en

Frente a las víctimas inocentes no basta con la compasión y la cercanía, es necesaria la denuncia de la horrible injusticia que se ha cometido en sus vidas.

sus vidas, acabando con ellas o marcándolas indeleblemente para siempre.

Frente a la víctima responsable en buena medida de su situación debemos sentir compasión y cercanía, pero en este caso habrá que reconocer que nuestro clamor deberá interpelar a las conciencias morales deterioradas, a las suyas, si todavía es posible, o a las de los que han funcionado como ellos hasta el punto de creerse con derecho a disponer de la vida de otro ser humano. Reconocer que su decisión de utilizar la violencia responde a determinadas causas, que nos pueden merecer valoraciones muy diversas, no elimina la necesidad de criticar rotundamente los medios, por defendibles que nos puedan llegar a parecer los fines.

Y ello también en tiempo de violencia de "baja intensidad". En primer lugar, porque las amenazas y destrozos continúan afectando a personas concretas. Pero también porque no vaya a ser que, confundidos en una marea de buenos sentimientos compasivos, acabemos creyendo que hubo alguna justificación para lo injustificable. Por ese camino acabaríamos revictimizando a las personas inocentes, al manchar su memoria pretendiendo que su sacrificio tendría alguna justificación, aunque sea de carácter parcial. Sólo una memoria de lo que ha ocurrido, abierta a la reconciliación, pero celosa para con la verdad, nos ayudará a construir un futuro sobre bases sólidas y firmes.

Existe otro mundo de víctimas constituido por los familiares de quienes han sufrido directamente el impacto de la violencia. Ellos y ellas sufrieron, en muchas ocasiones, una segunda experiencia traumática al no percibir en su entorno expresiones de cercanía y apoyo o, incluso, percibir las de rechazo. En sus relatos podrá haber elementos incorporados un tanto irracionalmente y nacidos del trauma padecido, pero también existen causas objetivas para el malestar que expresan. Sólo en los últimos años hemos sido capaces de realizar gestos o de participar en iniciativas serias haciéndonos cargo de esa realidad. Sin menospreciar algunas actuaciones anteriores muy meritorias, pero puntuales e insuficientes.

Entre estas víctimas indirectas se cuentan las familias de etarras muertos o encarcelados. Su sufrimiento no siempre lo hemos sentido cercano, al menos éste es el caso de bastantes personas y grupos que conozco. A veces, ni en las ocasiones en las que los malos tratos o la tortura han aparecido como realidades acreditadas. En primer lugar está el rechazo que nos provoca lo que sus hijos o hermanos han hecho. A veces, desde las asociaciones en que estos familiares se han venido organizando se nos invita a iniciativas en las que se mezclan elementos que podemos asumir con otros que no compartimos. Por último, en ocasiones, hemos llegado a pensar que la decisión por la violencia del hijo tenía uno de sus orígenes y, consecuentemente, ahí residía parte de la responsabilidad, en los valores que esos padres habían transmitido. Cuando hemos podido conocer de cerca a alguna de estas familias, la mayoría de estos esquemas han quedado desenmascarados y, poco a poco, parece que algunas personas nos hemos ido abriendo a esa realidad

Una primera actitud que hemos de cultivar es la de la cercanía y la escucha. Las víctimas necesitan contar lo que han vivido y cómo lo han vivido.

en la que también se ha acumulado mucho sufrimiento.

Otras víctimas que deberemos tener muy presentes en el futuro son todos esos jóvenes socializados en la más absoluta intolerancia. Adolescentes a los que se ha enseñado que quien no piensa como ellos es su enemigo, al que está justificado agredir. En algunos de los casos se trata de jóvenes con otro tipo de problemas en origen y que tienen que ver con la radical injusticia con que tenemos organizado este mundo. En casi todos los casos no ha sido despreciable la influencia de una ausencia importante

de horizontes para la vida adulta: elevadas tasas de paro, altos índices de fracaso escolar, etc. La interpelación para las Administraciones públicas, el sistema educativo, la Iglesia y otras organizaciones sociales es evidente. Pero también lo es para toda la ciudadanía. No podemos aceptar que no se pueda reconducir ninguna vida, por marcada que ésta esté. Aquí, como en otros temas asociados con este problema de la violencia, se mide la calidad de nuestra esperanza.

Quizá otros y otras podamos pecar de pretenciosos si intentamos constituirnos también en víctimas de la violencia. Seguramente es cierto que la violencia ha impedido que otros problemas importantes que nos afectaban se resolvieran antes o de mejor manera. Tal vez lo que somos y lo que lleguemos a ser está condicionado por lo vivido en relación con todos estos problemas. Pero quizá sería mejor y más justo preguntarnos por las ocasiones en que hemos podido ser simples espectadores de lo que acontecía (fuera ETA o los GAL o cualquier otro sujeto el responsable), y por ello, o por comportamientos aún peores, cómplices de esa injusticia manifestada como violencia.

La irreversibilidad de la mayor parte de todo este sufrimiento es una permanente llamada a la humildad, a no ser arrogantes, a vivir interrogándonos sobre cómo podemos contribuir a la difusión efectiva de una cultura de paz.

Actitudes ante las víctimas

A lo largo de los apartados anteriores he ido planteando repetidas veces la necesidad de una postura crítica para lo que han sido y siguen siendo nuestras actitudes ante las víctimas. Sólo reconociendo las carencias y los errores propios podremos intentar, en esta nueva coyuntura, acertar en la indudablemente difícil tarea de conjugar cercanía y solidaridad con respeto y comedimiento.

Esta necesaria autocrítica debe realizarse en el plano personal y social. Creo que en ambos niveles no hemos sido capaces de estar a la altura de las circunstancias.

Como ya he indicado, estas carencias aparecen en relación con todos los diversos tipos de víctimas. Cada una y cada una, cada partido político y sindicato, cada confesión religiosa y cada organización social habremos de descubrir dónde han estado los déficit más clamorosos y en qué medida estamos siendo capaces de enmendarlos.



Otegi, en el homenaje en Amorebieta (Vizcaya) al preso etarra José María Sagardui (Diario de Avisos.com, 13/7/2005).

Pero no basta con la autocrítica. Ésta, a veces, nos sirve únicamente para una complaciente mirada sobre nuestro ser y hacer. Hay que descubrir caminos nuevos. Debemos preguntarnos por cuáles han de ser las actitudes que debemos cultivar frente a la realidad de las víctimas.

Así, una primera actitud que hemos de cultivar es la de la cercanía y la escucha. Las víctimas necesitan contar lo que han vivido y cómo lo han vivido. A veces repitiéndolo monótonamente. Sólo así pueden ir exorcizando la huella de la violencia e ir sanando sus heridas. Si en vez de forzar a que avancen en el camino que nosotros percibimos como el que puede conducirles hacia la superación, siempre parcial, de lo que han padecido, o, lo que es aún peor, si en vez de manipular su sufrimiento, nos colocamos simplemente lo más cerca que ellas nos permitan y nos ponemos a escucharlas, habremos comenzado bien nuestro acercamiento a su realidad.

Una segunda actitud ligada a la anterior y, en cierta medida, ya indicada, es la de la espera paciente. Tenemos tantas ganas de pasar esta página dolorosa de nuestra historia, que corremos el peligro de pretender que la cicatrización de las heridas recibidas por las víctimas se produzca ya. En un mundo en el que esperar pacientemente equivale muchas veces a tener la sensación de perder el tiempo, hay que permitir una curación que no cierre en falso ninguna huella de la violencia. Respetar los ritmos de las víctimas es una exigencia que no podemos ahogar en nuestra impaciencia.

Otra actitud imprescindible es la de la compasión. Es ésta una palabra con mala prensa; parece que compadecerse suena a asunto pasado de moda y que da la espalda a las causas estructurales que subyacen a toda injusticia. Pero rectamente entendida significa intentar participar en el su-

frimiento de las víctimas, no cómodamente, desde fuera, sino junto a, con ellas. Intentando recordar (en su sentido etimológico de pasar por el corazón) lo que esas personas han vivido. Utilizando una terminología que está más de moda, se podría decir que debemos intentar empatizar con ellas. Nunca podremos tener sus mismas experiencias, pero las nuestras propias, probablemente mucho menos dramáticas, pueden ayudarnos a que nuestra cercanía y nuestra atención sean más profundas y solidarias.

Por último, habremos de adoptar una actitud abierta a lo nuevo. Nunca seremos los mismos, ni nunca la sociedad vasca será la misma, después de las experiencias traumáticas que hemos vivido. Pero al construir una nueva realidad podemos acertar con aprender de los errores pasados o, por el contrario, condenarnos a volver a repetir parte de lo vivido. He aquí un reto: caminar hacia una sociedad verdaderamente reconciliada o seguir en una chapuza, hecha de prisas y componendas, de arreglos apresurados y de ocultación de una buena parte de lo acontecido.

Insisto en la importancia que para esta tarea tendrá la memoria de las víctimas. En un texto reciente que el superviviente del holocausto Elie Wiesel titulaba "Carta a un joven alemán" se recoge esta idea con una enorme fuerza: «A las puertas del siglo XXI, toda la cultura debe ser ética. Y la ética implica una actitud humana hacia el prójimo: hacia el atrapado por la esperanza y hacia la víctima de la injusticia. Como guía y orientación, defended el derecho a recordar que tiene toda persona...».

Creo que con estas actitudes podremos conseguir ayudar a que el don precioso del perdón les sea concedido a los victimarios por aquellas personas que pueden otorgárselo: sus víctimas. De esa manera, quienes hoy han

Uno de los criterios más importantes para valorar un proyecto político es el de cómo prevé respetar la memoria y dignidad de esas víctimas, así como trabajar para que no se produzca ninguna más en la medida de lo posible.

iniciado un camino de abandono de la estrategia violenta, movidos por criterios de eficacia y no de ética, quizá lleguen un día, como otros antes que ellos, a descubrir que, al contrario de lo que recoge la tradición marxista más clásica, la violencia no es la partera de toda vieja sociedad preñada de otra nueva, sino la memoria de las víctimas de la vieja situación. O con palabras del teólogo J. B. Metz: «El día en que el ordenador, que no es capaz de recordar porque tampoco es capaz de olvidar, sea el sustituto de nuestra memoria, dejaremos, seguro, de poner en marcha rebeliones contra injusticias sociales y de otra índole, pues tales rebeliones sólo se producen cuando el hombre es capaz de recordar el sufrimiento». No debemos permitir que la única memoria de lo acontecido, especialmente de lo sucedido a las víctimas, quede en un disco duro, en un CD-ROM o en el archivo de un periódico.

La significación política de las víctimas

Por último, acabo refiriéndome a un debate actual y recurrente. Se trata de la discusión sobre hasta qué punto las ideas y proyectos esgrimidos por los victimarios con la pretensión de justificar su actividad terrorista deben ser excluidos del debate político por respeto a la memoria de las víctimas. Quienes argumentan así defienden que posibilitar que los objetivos perseguidos con la violencia se consigan tras su finalización supone un insulto a esa memoria, ya que equivaldría a reconocer, de alguna manera, que la violencia ha conseguido lo que pretendía.

No comparto esta posición. Me parece que un proyecto político, o de otro tipo, siempre que sea respetuoso con los derechos humanos fundamentales y se exprese democráticamente, puede presentarse en el ágora pública. Otra cuestión bien distinta es la de que, en un mundo lleno de víctimas, uno de los criterios más importantes para valorar un proyecto político es el de cómo prevé respetar la memoria y dignidad de esas víctimas, así como trabajar para que no se produzca ninguna más en la medida de lo posible.

En última instancia, me parece muy importante no caer en la tentación de separar medios y fines, tanto cuando unos medios intolerables nos sirven para criticar unos objetivos excluyentes e inhumanos, como cuando hemos de reconocer que una pretendida Euskal Herria independiente o una España mononacional construidas mediante un proceso pacífico y democrático no tiene nada que ver, como objetivo final, con una Euskal Herria que alcanzara su independencia o una España que se configurara con una única identidad nacional por medios violentos. Los medios no sólo califican el objetivo para estropearlo, también lo configuran de tal forma que no se persigue el mismo fin, aunque se utilicen palabras y discursos similares, cuando los medios se compadecen bien

con nuestra humanidad que cuando se utilizan medios inhumanos.

Planteado desde otra perspectiva, pero con el mismo problema de fondo, podemos hacernos la pregunta: ¿cuál es la autoridad política de las víctimas? Creemos que es posible contestar estableciendo un doble nivel de autoridad.

Existe, en primer lugar, una autoridad teórica por su parte que permite huir de todo idealismo político a la hora de enfrentarnos al análisis de la realidad.

En nuestro contexto, la existencia de víctimas concretas, con nombres y apellidos, profesiones y afiliaciones, etc., nos impide elaborar discursos generalistas, ideologizados, abstractos. Además, si la realidad de un país, como dolorosamente nosotros comprobamos, no es la misma con víctimas que sin ellas, su mirada, específica, forma parte de la realidad y ha de ser tenida en cuenta; como decía Adorno, «dejar hablar al sufrimiento es la condición de toda verdad». La víctima es una realidad no prevista por el sistema democrático y por ello complica y corrige todo análisis de carácter político, introduciendo un elemento (la asimetría radical de la víctima) que obliga a cuestionar, revisar y corregir todas las seguridades conceptuales previas.

Existe, en segundo lugar, pero no por ello menos importante, una autoridad práctica de las víctimas. Ellas son ejemplo de realización de humanidad en medio de un contexto de suma inhumanidad. En ellas radica y se expresa la derrota ideológica y política de la causa por la que las asesinaron (y no necesariamente la victoria de la causa que ellas representaban). Ellas reflejan, bien el fracaso, bien el mal funcionamiento del sistema político, la asimetría radical que cuestiona las evidencias democráticas: un igual ha sido desigualmente tratado. La situación moral (y política) excepcional es precisamente la normalidad de las víctimas. Como decía Walter Benjamin, «para los oprimidos, el Estado de excepción es la regla».

La condición de víctimas es fuente tanto de razón como de derecho. En demasiadas ocasiones hemos identificado equivocadamente a la víctima como “lo otro” distinto de la razón política, en vez de reconocer la razón que le asiste, la razón “del otro” (Dussel). Posiblemente, es exagerado decir que las víctimas tienen toda la razón (¿frente a quién o en qué?), pero seguramente sus razones son en estos momentos las más importantes. Lo que es innegable es que las víctimas, por ser tales, tienen unos derechos sin los cuales no hay democracia ni derecho, es decir, no hay política que se pueda considerar moral.

Resultaría del todo incoherente que quienes, sin justificarlo, han dado un significado político al terrorismo, como expresión –eso sí, inaceptable– de un conflicto político, negaran tal significado a las víctimas de la actuación terrorista. No se puede hacer política auténtica y real entre nosotros actuando como si no hubiese víctimas. Su presencia es incómoda (incluso se llega a negar su existencia, porque demanda el correlato de un verdugo), “políticamente incorrecta”, pero ineludible.

Aunque de modo radicalmente distinto, la mirada de las víctimas ha sido y habrá de ser el *arbitrator* de nuestra

vida política. Hasta ahora las víctimas han sido "testigos invisibilizados" por nuestra propia insensibilidad; a partir de ahora han de ser "jueces de nuestra cotidiana injusticia".

En definitiva, frente a quienes a la vez que consideran necesario un reconocimiento moral, social y material, niegan a las víctimas legitimidad para asumir ningún papel y protagonismo en los procesos de paz y en la vida política de nuestro país o incluso creen que esto es el mejor favor que les podemos prestar, reivindicamos su protagonismo político, en beneficio no sólo de ellas mismas, sino de todos nosotros, de la sociedad en su conjunto. A la asunción de la perspectiva de las víctimas le debe acompañar, para evitar todo peligro de mero emotivismo, una perspectiva propiamente institucional, política. No basta con ponerse (sentimentalmente) en el lugar del otro, hace falta (políticamente) hacerle un lugar al otro. La política es el arte del reconocimiento del otro, y la víctima es el radicalmente otro. No hay auténtica política sin reconocimiento, también político, de la víctima.

Este reconocimiento de la víctima como sujeto político adquiere una modulación diversa, analíticamente diferenciable:

- Es, en primer lugar, un sujeto político que ejerce una tarea interpelante y crítica, frente a la satisfacción generalizada y el olvido interesado del *statu quo*.
- Es, en segundo lugar, un sujeto político que demanda precisamente a la sociedad que se le haga justicia, siendo resarcido en lo posible de los males y sufrimientos padecidos.
- Es, en tercer y último lugar, un sujeto político que tiene derecho a intervenir en el debate acerca de lo opinable en el foro público, no teniendo sus propuestas en ese terreno otro valor principal distinto del de las razones que las justifican y fundamentan.

Por último, como nota crítica a todo lo dicho, no está de más recordar aquí la precaución que destila el pensamiento adorniano respecto a la esperanza de cambio social que puedan representar quienes son sus víctimas, pues la sociedad tiene a menudo la diabólica capacidad de transformarlas precisamente en colaboradoras y difusoras de sus injusticias.

Pedro Luis Arias Ergueta es profesor de la Universidad del País Vasco y miembro de Gesto por la Paz.

Víctimas mortales Euskadi 1968-2005

Víctimas por la acción de ETA (datos del Ministerio del Interior)

Total:	817
• Civiles	339
• De las Fuerzas Armadas o cuerpos policiales	478
Por periodos:	
• 1968-1977 (diez años):	72
• 1978-1979 (dos años):	142
• 1980-1989 (diez años):	395
• 1990-1999 (diez años):	162
• 2000-2003:	46

Muertes causadas por la acción policial o parapolicial de personas consideradas de ETA

Los datos que se ofrecen en medios abertzales varían mucho:

- Unos dan **200**
- La cantidad más alta **344** la da Sabino Ormazabal, en su libro *Un mapa inacabado del sufrimiento* [En la cifras más altas suelen incluirse aquellas personas muertas por enfermedad o accidente] (*).

Según otras fuentes, de ese total

- Asesinadas por el Batallón Vasco Español y la Triple A: 10 personas
- Por el GAL: 30
El Colectivo de Víctimas del Terrorismo cifra en 58 las víctimas mortales por la acción de esos tres grupos.

(*) Según fuentes oficiales –entre otros casos como los de muerte por enfermedad en la cárcel– en ese total están incluidos:

- 36 miembros de ETA, muertos manipulando explosivos.
- 18 suicidados (en la cárcel y fuera de ella).

Y en medios abertzales también se contabilizan:

- 16 familiares de presos de ETA muertos en accidente de tráfico en las visitas a las cárceles entre 1982 y 2004.

Elaboración: PÁGINA ABIERTA

El reconocimiento de las víctimas

Maixabel Lasa



Maixabel Lasa.

En primer lugar, quiero agradecer, muy sinceramente, a Antonio Duplá y a los organizadores de estas Jornadas la invitación que me han cursado para venir hoy a Madrid. No suele ser muy habitual que un representante del Gobierno vasco sea invitado a participar en una tertulia fuera de su ámbito natural de actuación. Mucho menos habitual si se trata de hablar sobre un asunto tan delicado como el que afecta a las víctimas del terrorismo.

Dicho esto, me gustaría, en mi primera intervención, compartir con ustedes una reflexión que, en mi opinión, se abre paso con urgencia en estos tiempos de expectativas.

Como es lógico, no voy a ser yo quien otorgue carta de naturaleza a los tiempos que se avecinan, calificándolos de esperanzados o preámbulo de algo nuevo y bueno para todos. Ojalá. Pero hoy por hoy, ETA sigue siendo una banda terrorista viva y operativa a la que hay que derrotar deteniendo a sus comandos y deslegitimando su proyecto criminal. Ni más ni menos.

No obstante, a la espera de que la sociedad vasca y la española puedan comprobar fehacientemente y constatar con pruebas efectivas los pronósticos de los oráculos, es preciso atender a una cuestión que considero trascendental desde el punto de vista de las víctimas del terrorismo. Las víctimas del terrorismo, más que nadie, también tienen derecho a disfrutar de los nuevos tiempos. Y la palabra clave en este momento histórico es "reconocimiento". No hay motivos para pedirles que perdonen o proclamen la reconciliación universal. Esto no tiene ningún sentido. Tiempo habrá para conjugar esas palabras. Las víctimas no tienen ni deben por qué correr al ritmo que marcan los acontecimientos políticos. Y la prisa, en este asunto, es mala consejera. Hoy, como digo, toca conjugar la palabra "reconocimiento".

Fijémonos en que tras los atentados de Nueva York y Madrid, sobre todo, las víctimas de esos atentados recibieron desde el primer segundo el apoyo y la solidaridad del pueblo. La sociedad no escamoteó ningún esfuerzo a la hora de mostrar el dolor y la angustia provocados por tan terribles atentados. En Euskadi esto no ha ocurrido salvo en contadísimas excepciones, en las que el impacto de la tragedia era tal que se hacía prácticamente imposible una digestión desgraciadamente ha-

bitual del asesinato. ¿Y por qué no hemos reaccionado de otra manera?

En mi modesta opinión, la teoría del conflicto como coartada para el crimen y el pretendido sentido épico y heroico del compromiso del terrorista han actuado como un somnífero en la conciencia moral de la sociedad vasca. Han sido muchos años en los que, además de prestar atención a justificaciones inauditas como “algo habrá hecho”, “era un chivato” o “era un camello”, nos hemos visto casi forzados a excavar entre las razones y en las causas últimas del desaguisado. Así, la polilla del “conflicto político” ha erosionado y ha carcomido, poco a poco, la corteza moral de nuestro pueblo y, aunque a simple vista, el árbol se ve robusto y esbelto, su interior delata la presencia de una enfermedad social difícil de combatir: la indiferencia.

Ciertamente, sería injusto no reconocer, durante los últimos años, fundamentalmente, un cambio en la percepción social del déficit de reconocimiento a las víctimas del terrorismo. Cambio en la actitud social e institucional y que se ha puesto de manifiesto en las iniciativas y homenajes que se han tributado en honor a la memoria de las víctimas del terrorismo en algunos lugares de Euskadi. Pocos y aislados, todo hay que decirlo.

Por ello, es urgente y aleccionador remontar la mirada hasta aquellos años de finales de los setenta, la década de los ochenta y comienzos de los noventa, y pensar en las familias que padecieron la violencia en aquellos años de plomo. Echaron en falta apoyo institucional, ausencia de solidaridad por parte de sus vecinos, falta de coraje cívico por parte de la sociedad. Nos sobró miedo, fuimos acomplejados, pusilánimes y, para rematar la faena, consentimos explicaciones perversas. En fin, abandonamos a las víctimas a su suerte y permitimos una situación que no se puede describir con palabras. Hay que vivirlo.

Simultáneamente, sin embargo, durante los mismos años hemos sido testigos y partícipes, en algunos casos, de la aprobación en Euskadi de cientos de declaraciones, acuerdos, mociones y pronunciamientos a favor del acercamiento de los presos, contra detenciones practicadas por la policía, cierres de periódicos, o la comisión de presuntas torturas. Acuerdos y pronunciamientos a los que se han adherido entusiastamente ayuntamientos, centros de trabajo, facultades universitarias, centros escolares, etc. También hemos presenciado y seguimos presenciando cientos de manifestaciones en nuestros pueblos en las que se portan fotos de etarras, muchos de ellos terroristas convictos y confesos. Y todo esto ha ocurrido delante de nuestros ojos. Por no hablar de los homenajes de reconocimiento tributados a personas que en cualquier otra sociedad serían consideradas delincuentes y asesinas.

Pues bien, a la vista de todo ello, convendrán conmigo en que

La polilla del “conflicto político” ha erosionado y ha carcomido, poco a poco, la corteza moral de nuestro pueblo y, aunque a simple vista, el árbol se ve robusto y esbelto, su interior delata la presencia de una enfermedad social difícil de combatir: la indiferencia.

cuando desde el entorno de la izquierda abertzale se habla de otros sufrimientos –que no niego que no hayan existido y puedan existir–, sin embargo no estaremos en igualdad de condiciones a la hora de abordar globalmente esa cuestión mientras no se salde previamente la deuda histórica de reconocimiento contraída con las víctimas del terrorismo. Reconocimiento que sí han recibido, por otro lado, otras personas en el País Vasco. Las víctimas del terrorismo tienen, en consecuencia, derecho a que se inviertan los términos de esa situación completamente anómala, y las instituciones tenemos la obligación de estimular ese cambio en la mentalidad colectiva de la sociedad.

En todo caso, sí quiero precisar un poco más el significado que yo concedo a la expresión “deuda histórica”. Cuando en el pasado reciente hemos hablado de la deuda histórica contraída por la sociedad vasca con las víctimas o cuando decimos que la sociedad vasca debe pedir perdón, no estamos hablando de que debamos entonar un *mea culpa* colectivo por lo ocurrido. Como si no fuéramos capaces de identificar a los culpables de tanta tragedia. Entendemos perfectamente a Hannah Arendt cuando dice: «*Donde todos son culpables, no hay ningún responsable*». A mi juicio, pedir perdón significa decir “lo siento” por el abandono y el desamparo que durante años han experimentado las víctimas. Que, al tiempo que perdían a sus seres más queridos, han tenido que enfrentarse a justificaciones terribles mientras la sociedad miraba para otro lado, como si la cosa no fuera con ella. Ésta es una cuestión de justicia histórica que enlaza con una concepción genuina y humana de la salvaguarda de la memoria de un país.

En definitiva, el reconocimiento moral, político y social de la dignidad de las víctimas del terrorismo es el mejor antídoto frente a posibles tentaciones de contar la historia al dictado del verdugo, legitimando sus argumentos de sangre. Rendir homenaje a la memoria de las víctimas es dejar sentada la íntima convicción de que nada de lo que ha pasado ha ocurrido en vano, y que las generaciones futuras sabrán de la generosidad desplegada por cientos de personas víctimas de la violencia fanática que soportaron en silencio su ostracismo, renunciando, además, a utilizar la dialéctica de los asesinos. La actitud y la res-

ponsabilidad moral de las víctimas durante todos estos años forma parte esencial de la historia oficial y oficiosa de este pueblo, y las instituciones debemos garantizar la difusión de ese relato de generosidad. Sin duda, ese “lo siento” al que me refiero es algo muy constructivo y con una dimensión moral innegable para edificar un escenario de futuro en convivencia y en paz.

Maixabel Lasa es directora de Atención a las Víctimas del Terrorismo (organismo del Gobierno vasco). Su marido, Juan María Jáuregui, ex gobernador civil socialista de Guipúzcoa, fue asesinado por ETA en julio de 2000.

El nacionalismo vasco ante el fin de ETA

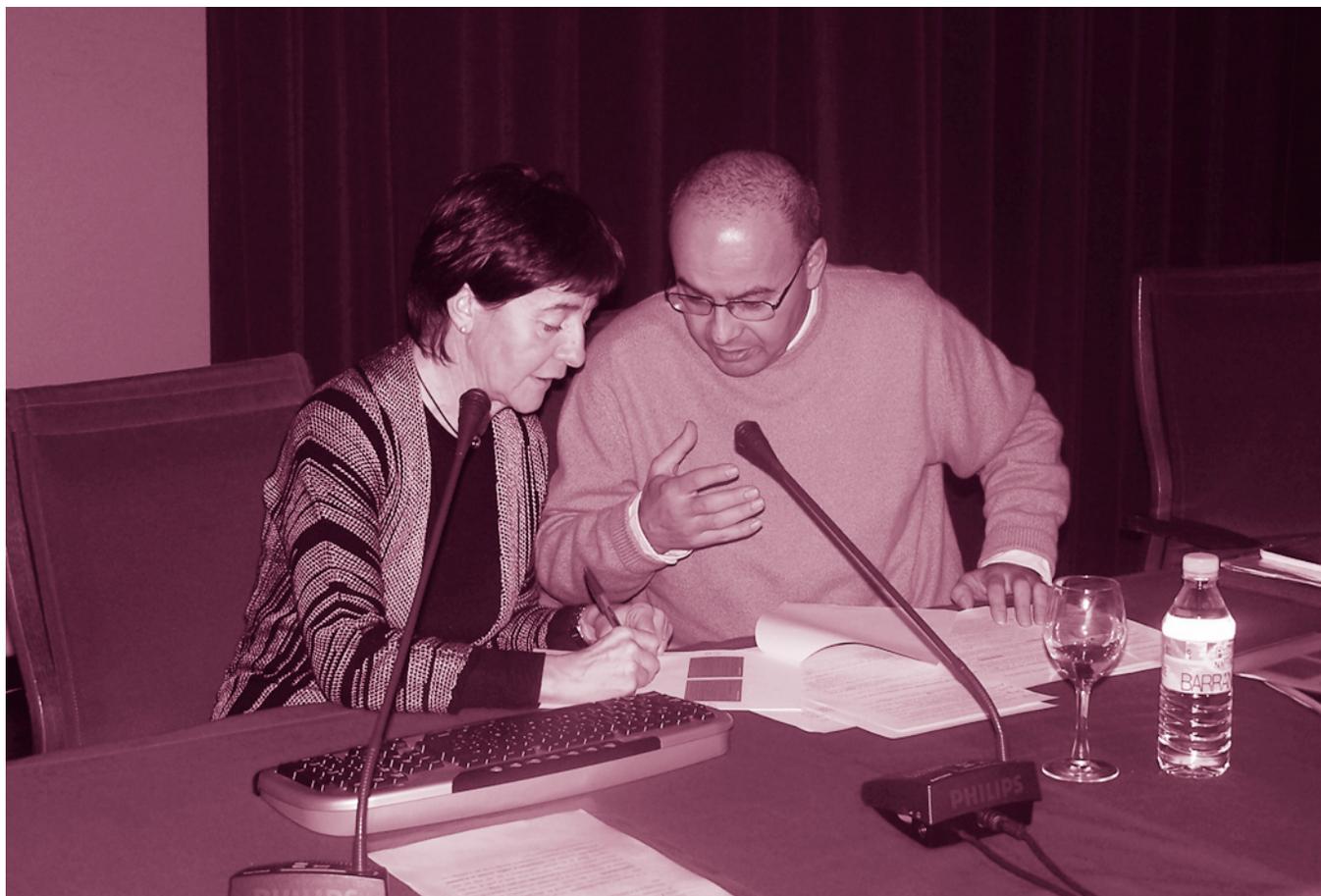
Javier Villanueva comenzó su intervención preguntándose si estamos verdaderamente ante el final más o menos inmediato de ETA; y concluyendo que «nunca como ahora hemos estado ante una acumulación de datos objetivos y subjetivos que fundamentan esta sensación». A partir de ahí, ilustró ese diagnóstico con ejemplos de los puntos de vista sobre ello del PNV y de algunos importantes medios de comunicación, además de los del Gobierno y del PP, y de los propios presos de ETA. Un diagnóstico que consideraba unánime al que, sin embargo, acompañan análisis discrepantes sobre el cómo y el porqué se ha llegado a ese punto. En particular, sobre dos asuntos. Uno, la relación que tiene con ello la actual situación de extrema debilidad en que se encuentra ETA en este momento debido a la eficacia del acoso político-policial-judicial-legislativo-penitenciario de los últimos ocho años; aunque, a juicio de Villanueva, esa eficacia sea «muy discutible desde otros puntos de vista morales, políticos y humanitarios». El otro sería la explicación del cambio de mentalidades y de sensibilidad que se ha producido en las mayorías sociales respecto a la violencia de ETA, habida cuenta de que no hace mucho tiempo el comportamiento de la inmensa mayoría de la sociedad dejaba mucho que desear al respecto. Como final de este preámbulo, Villanueva, partiendo de ese diagnóstico, trató brevemente de desentrañar cuál podía ser la visión de ETA sobre sí misma y su futuro, consciente de que «no sabemos nada de ETA con certeza».

Javier Villanueva

¿Qué dice y hace el nacionalismo vasco en torno al fin de ETA? La respuesta es muy sencilla: se atiene exclusivamente al *¿qué hay de lo mío?* Cuando habla del “diálogo político resolutorio”, o de la “solución dialogada”, o de la “mesa de partidos”, o de los contenidos de esos diálogos, habla siempre, única y permanentemente, de lo suyo, en un raca-raca incesante (1): de autodefinición y de territorialidad, del derecho a decidir y del ser para decidir, de la soberanía, de la profundización del autogobierno... Hablan de si lo suyo se va a arreglar

definitivamente o no habrá paz. De modo que, de una u otra forma, ponen una condición muy clara al final de ETA. Hablan, por tanto, del precio político de la paz, lo llamen como lo llamen.

Pero si la pregunta es *¿de qué se habla en el País Vasco cuando se habla del final de ETA?*, la respuesta está relacionada por entero, prácticamente, con este planteamiento del nacionalismo vasco que acabo de exponer. Lo que se habla cotidianamente en el País Vasco cuando se habla del final de ETA está determinado y



Javier Villanueva en el inicio de su conferencia junto a Montse Oliván, que presentó la sesión plenaria "El nacionalismo vasco ante el fin de ETA".

contaminado por el discurso nacionalista vasco, salvo en las muy señaladas excepciones que practican una crítica en el lenguaje cotidiano a dicho discurso. En eso consiste la hegemonía precisamente, como bien recuerda Lewis Carroll en aquel episodio de Alicia, la del País de las Maravillas, cuando se encuentra con Zanco Panco en *Alicia al otro lado del espejo*: quien tiene el poder es quien determina el significado de las palabras (2). Como hizo el Dios de Israel, según cuenta la Biblia, en aquellos seis días que dedicó a ponerle nombre a las cosas. Pero veámoslo con mayor detalle.

Un planteamiento común: la "pacificación-normalización"

Lo primero que encontramos es que todo el mundo nacionalista vasco comparte un mismo discurso "de la paz y la normalización", que puede resumirse en cinco ideas:

1. La paz no es sólo el fin de la violencia o de la guerra, sino la atención de las causas que han generado la violencia. En el caso vasco, la raíz de la violencia es la existencia de un conflicto de naturaleza política y de larga duración histórica. La pacificación está unida al reconocimiento y resolución de ese conflicto.

2. La represión no va a terminar con la violencia de ETA porque tiene raíces políticas. La derrota policial de ETA no es posible, no es conveniente, es negativa, alimenta la espiral acción-represión-acción. Rechazo

de la política antiterrorista basada en la vía policial-judicial.

3. Vivimos en una situación de violencia multilateral. Denuncia, en particular y sobre todo, de la violencia estatal, sea la "estructural" o "permanente" (la imposición del marco político constitucional, la negación del derecho a decidir), sea la más del momento (torturas, muertes, etc.).

4. Hay que hacer un camino de preparar la paz mediante contactos y diálogos permanentes que permitan una salida dialogada de la violencia. Además, hay que crear un escenario político (un clima, una dinámica, un incentivo político...) que facilite el abandono de ETA y el

(1) He aquí unos breves ejemplos. «Es evidente que debe plasmarse el reconocimiento de que aquí hay un pueblo y que tenemos derecho a decidir. Estoy hablando de territorialidad y de capacidad de decisión. Eso no es negociable» (Begoña Errazti, entrevista en *El Correo*, 13 de junio de 2005). «Para que pueda abrirse un escenario de paz es preciso que los Estados español y francés reconozcan que existe un sujeto que se llama pueblo vasco» (Joseba Egibar, *El Correo*, 13 de noviembre de 2005). «El conflicto está en el no reconocimiento de Euskal Herria como nación y del derecho a decidir de todas y todos los vascos. Desde ahí, desde ese reconocimiento, desde el respeto a la libre decisión, iremos construyendo la paz» (Joxe Mari Olarra, "Desintoxicación y memoria", *Gara*, 16 de junio de 2005).

(2) -Cuando yo uso una palabra -insistió Zanco Panco con un tono de voz más bien desdeñoso- quiere decir lo que yo quiero que diga... ni más ni menos.

-La cuestión -insistió Alicia- es si se puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes.

-La cuestión -zanjó Zanco Paco- es saber quién es el que manda... eso es todo (*Alicia al otro lado del espejo*, capítulo 6).



Juan Priede Pérez ha sido uno de los muchos cargos electos asesinados por ETA en los últimos años. El concejal socialista de Orio fue abatido a tiros el 21 de marzo de 2002.

aterrijaje de ETA y el MLNV en la normalidad democrática. Ese incentivo consiste en el cambio a un nuevo marco jurídico-político sustentado en la afirmación nacional de Euskal Herria y de su derecho de autodeterminación o derecho de decisión.

5. Hay que organizar dos "mesas de diálogo" simultáneas: la mesa de la paz y la mesa del diálogo resolutivo, en las que se concretaría la "resolución definitiva del conflicto". Hay que avanzar en las dos mesas a la vez para conseguir una sociedad en paz y normalizada. Separación de mesas y de decisiones. No hay precio político. El contenido y el método son estrictamente democráticos.

Lo que subyace en estas proposiciones compartidas por el conjunto del nacionalismo vasco, por tanto, es más que un discurso común. Significan una estrecha coincidencia en cosas muy sustanciales como el enfoque o la mirada, los términos y los conceptos, los intereses y las fórmulas prácticas o soluciones.

Así las cosas, lo no compartido es muy poco en el discurso del nacionalismo vasco sobre "la paz y la normalización". Por parte del nacionalismo gobernante hay apenas algunas cosas específicas. Lo más claro es la doble deslegitimación: por un lado de ETA, por otro del sistema político español, éste por su déficit democrático, por ser una democracia de "baja calidad". De la que se deriva, por añadidura, una doble tarea. Por un lado, hay que convencerle a ETA de que decida su propio final, de que deje la lucha armada y se incorpore a la actuación política normalizada. Por otro, hay que convencerle "a Madrid" o "al Estado" de que acepte corregir ese supuesto déficit. En ambos casos, la clave de su posición es la equidistancia respecto a dos males que se encuentran en los extremos. Mientras que en el

nacionalismo afín a ETA y Batasuna lo único específico a estas alturas es la retórica de que gracias al empuje de ETA ("de los que abren cordada", de los que "lo dan todo", etc.) estamos donde estamos: en un nuevo tiempo de oportunidades, según dicen (3).

Una jerga de términos y conceptos

Un segundo rasgo es que el nacionalismo vasco, respecto al final de ETA, utiliza una jerga en la que destaca unos cuantos conceptos clave. Habla a la vez de "pacificación y de normalización política". Habla de un "contencioso" histórico vasco o conflicto político vasco, de que ETA es un "síntoma del conflicto" y que, por tanto, es "un problema de naturaleza política cuya solución ha de ser también política". Habla de "salidas políticas" frente a las que tacha de meramente represivas, policiales o judiciales. Define de una forma muy peculiar tanto la violencia como la paz. Habla de un "final dialogado de la violencia" y de un "diálogo político resolutivo". Apela a la necesidad de impulsar iniciativas políticas para conseguir que ETA abandone cuanto antes y definitivamente...

No es fácil dar cuenta, uno por uno, de todos estos conceptos y aún es menos fácil dar cuenta del laberinto que conforman entre todos ellos. En cualquier caso, requiere un detalle, y por tanto, un tiempo y un espacio que ahora no le podemos dedicar. Por eso, me limito a advertir de que los conceptos claves de esta jerga están plagados de trampas.

Cojamos, por ejemplo, el asunto del "contencioso". La retórica del nacionalismo vasco sobre el "contencioso" está atrapada por un curioso dilema: por un lado, tiende

a exagerar su gravedad (4), cuyo efecto colateral es que da pie a justificar la existencia de ETA, y, por otro, por el pánico a reducirla o matizarla, ya que devaluaría las premisas fundamentales nacionalistas y rebajaría la tensión que requiere la realización plena del proyecto nacionalista. O bien las definiciones (5) adolecen de serias objeciones desde el rigor histórico (no se sostiene la continuidad de las generaciones de vascos que han padecido la guerra, la cárcel, la persecución o el exilio... desde la abolición foral de 1839), o bien van cargadas de una épica de autoconsumo particular nacionalista que resulta excesiva, vista desde fuera, salvo en la primera época del franquismo o salvo para ETA (me temo que resultaría a este respecto muy elocuente la simple comparación entre las horas de cárcel de los nacionalistas del PNV entre 1945 y 1977 con los comunistas o incluso con la extrema izquierda). Por otra parte, es verdad que el mundo nacionalista vasco entiende como un gravísimo déficit democrático del sistema político español la no aceptación por éste de un sujeto político vasco con derecho a decidir; pero es un abuso inadmisiblemente confundir la parte con el todo, esto es, confundir el nacionalismo vasco con el conjunto de Euskadi o Euskal Herria (6).

Un segundo ejemplo; el binomio "pacificación y normalización". Fuera del País Vasco, cualquiera entendería que ambos términos son sinónimos: la normalidad significaría que no haya ETA, esto es, que no haya gente que hace política con pistolas y bombas, lo que coincide con la paz (como ausencia de violencia). Pero no es así. En el lenguaje nacionalista vasco, la normalización, que se adjetiva, por si acaso, como política, equivale a la resolución definitiva (7) del "contencioso histórico vasco" que acabo de mentar. Mientras que la definición de paz oscila entre una fórmula sencilla y directa (ausencia de violencia de ETA) y otra más recargada (la paz auténtica, la paz justa y duradera) que sirve para cualquier cosa (8). Pero, más allá de estas disquisiciones, lo principal es que la pacificación siempre va asociada a la normalización política y forma parte de un binomio indisoluble. No se puede separar la paz de la soberanía y del derecho a la autodeterminación. Sin soberanía y sin derecho a la autodeterminación el "conflicto político" o el "contencioso vasco" sigue tal cual y no puede haber paz. A esta misma conclusión se llega, igualmente, desde otro concepto de esta jerga, la "naturaleza política" de ETA, como si el hecho de que naciera como un movimiento de liberación nacional y no como una banda de delincuentes, según Arzalluz (9), fuera algo indeleble.

Otro ejemplo: el concepto de violencia. Normalmente

La política para construir un proceso de paz no puede ignorar el orden lógico de las cosas, esto es, que es la violencia de ETA la que trae por arrastre todo lo demás.

para el conjunto del nacionalismo vasco es equivalente a vulneración por la fuerza de los derechos humanos, de modo que pone todo en el mismo plano: asesinatos, suicidios, muertes en carretera, torturas, dere-

(3) «Sacamos a nuestro pueblo de una muerte inminente y lo hemos traído hasta aquí (...) Aquí estamos, ante nuevas oportunidades y nuevos riesgos (...) Hemos llevado a la muerte al Estatuto de La Moncloa y al Amejoramiento (...) La opción de lograr una situación democrática en la que se reconozcan los derechos de Euskal Herria está también ahí» (comunicado de ETA, Gara, 27 de septiembre de 2005). «Conviene recordar a más de uno dónde estaríamos de no haber sido por la determinación de quienes supieron poner en marcha la esperanza, hablar menos del ayer, dejar de mentar una y mil veces las heridas de antiguas derrotas, y empezar a caminar y a pelear en serio (...) Aprendimos a respetar a quienes abren cordada, abrazar a los combatientes caídos, a respetar la palabra del pueblo por encima de discursos complejos que pretenden ocultar el cansancio interesado. Aprendimos sobre todo a no abandonar nunca a quienes todo lo dan por un futuro en libertad para todas y todos» (Joxe Mari Olarra Agiriano, "Una ventana abierta a la esperanza", Gara, 25 de marzo de 2005).

(4) «Aquí existe un conflicto político que pervive durante décadas, originado por la negación de la propia existencia de nuestro pueblo y la imposición violenta de poderes políticos, económicos y militares extranjeros o cipayos, causa de la violencia defensiva desarrollada por las gentes de este país en todas sus formas y generaciones» (Joxe Mari Olarra, "Desintoxicación y memoria", Gara, 16 de junio de 2005).

(5) He aquí un ejemplo reciente. «Llevamos demasiado tiempo inmersos en un profundo contencioso (...) EAJ-PNV, que nace como expresión política de ese conflicto (...) surge hace 110 años con el objetivo de la pervivencia de Euskadi como nación diferenciada y la recuperación de su soberanía, después de que se nos privara de nuestro régimen foral en el siglo XIX. Desde entonces, generaciones de vascos y vascas han sufrido las consecuencias de este conflicto político. Personas que han padecido la guerra, la cárcel, el exilio o la persecución política y la penuria económica, tan solo por defender la democracia, la libertad y la causa nacional de Euskadi» (Declaración del EBB del PNV: *Elkarbizitzarako bake-bideak/ Ante el final dialogado de la violencia y la normalización política*, 10 de octubre de 2005).

(6) «Euskal Herria arrastra un problema de carácter político desde hace doscientos años (desde la abolición foral de 1839 y la ocurrida en 1876): no se acaba de aceptar al pueblo vasco como tal ni que los vascos "tenemos capacidad y derecho para decidir por nosotros mismos, libre y democráticamente, cómo deseamos que sea nuestro futuro" (conferencia en euskera del lehendakari Ibarretxe en la inauguración, en Andoain, del nuevo foro de debate Martin Ugalde, organizado por el diario Berria, DV, 1 de diciembre de 2005).

(7) «Rodríguez Zapatero sabe muy bien a qué nos referimos cuando estamos hablando de normalización política (...) Significa pasar a reconocer que el pueblo vasco es sujeto político de derecho y que, en tanto que pueblo, tiene derecho a decidir» (Joseba Egibar, entrevistado por Elena Ferreira, Deia, 16 de octubre de 2005).

(8) «Hace más de veinte años vengo señalando que el fin de ETA, el cese de su lucha armada, no equivale a la paz y que ésta no será auténtica en el País Vasco si no se soluciona o normaliza el conflicto político que en buena parte contribuyó al nacimiento y orientación, equivocada, antitética y contraproducente, de dicha organización armada» (José Ramón Scheiffler, "Paz y normalización", Deia, 27 de junio de 2005). «Le he oído decir a Pérez Rubalcaba que la paz es que desaparezca ETA. Se lo voy a decir en castellano, para que se entere: La paz es mucho más que eso. Es también democracia y es justicia. Es que se reconozca de una vez por todas a Euskal Herria y que se reconozca su derecho a decidir» (Arnaldo Otegi, Gara, 29 de mayo de 2005).

(9) «Es absurdo considerar a ETA solamente un movimiento armado sin pretensiones políticas. No es realista limitarse a decir que lo que tiene que hacer es abandonar las armas. ETA lleva 40 años con sus planteamientos políticos activos (...) ETA nació de un clima vasco duro, de exigencia y sufrimiento, lo que les encaminó a la vía violenta» (Xabier Arzalluz en Radio Indautxu-Herri Irratia, Diario Vasco, 26 de noviembre de 2005). «No estoy de acuerdo con la violencia, no lo estuve desde el principio, pero liquidar el tema diciendo que son una banda (de delincuentes) es una frivolidad (...) [ETA debe considerar] si ha nacido sólo para la violencia o para liberar Euskadi y cuál es el camino más apto para eso hoy» (Xabier Arzalluz, entrevistado por Amaia Fano, Deia, 25 de julio de 2004). «ETA, con ser un problema de primera magnitud, no es más que el síntoma de un conflicto mucho más profundo, de índole indiscutiblemente política, al que sólo por esa vía se le podrá dar un cierre definitivo» (editorial "La vía política no se debe obviar", Deia, 4 de octubre de 2004).

chos de presos y familiares, interpretaciones discutibles de las leyes y de la política penitenciaria..., en una especie de revuelto al que los latinos llamaban el *totum revolutum*. Ese revuelto es muy objetable desde el punto de vista moral. Moralmente, toda vulneración de derechos es reproachable, pero no son iguales las consecuencias de unos casos (irreparables) y de otros (que sí lo son) ni son iguales las responsabilidades de quienes los cometen. El revuelto también es objetable desde el punto de vista político. La política para construir un proceso de paz no puede ignorar el orden lógico de las cosas, esto es, que es la violencia de ETA la que trae por arrastre todo lo demás. Si no hay ETA no hay lucha antiterrorista contra ETA y no hay lugar para las vulneraciones de derechos derivadas del "todo vale" en la lucha antiterrorista contra ETA. Pura lógica.

Un binomio naturalizado y funcional para el nacionalismo vasco

El nacionalismo vasco está atrapado en este binomio, de "pacificación-normalización", que también ha atrapado a la mayoría de la sociedad vasca desde hace ya bastantes años. Ese binomio está presente ya en la transición, aceptado por Suárez y por el resto de las fuerzas, sobre todo en la elaboración y negociación del Estatuto: para achicar el espacio político de ETA... En esos años de la transición, 1975-1979, en los que se está saliendo del franquismo y todo está por normalizar después de cuarenta años de dictadura, tal planteamiento le parece a todo el mundo muy natural. En ese momento también está presente en ETA, desde que acepta que no puede ganar y opta por la exigencia de negociación de la Alternativa KAS, frente al hecho "normalizador" que significan la Constitución y el Estatuto.

Al comienzo de la década de los ochenta el binomio está presente en el intento de organizar la "Mesa de la paz", a iniciativa del entonces *lehendakari* del Gobierno vasco Carlos Garaikoetxea (10), que ETA frustró sin haber echado todavía a andar. Luego, fue aceptado indirectamente por el Gobierno del PSOE, que también buscaba en ese tiempo una posición de fuerza para abrir la negociación con ETA. A finales de esa década, el Pacto de Ajuria Enea reformuló el esquema de la "pacificación-normalización". Cambió el nombre de la cosa: en lugar de negociación se abogó por un "diálogo político resolutivo". Cambió también los sujetos del diálogo, las fuerzas políticas por un lado, ETA y el Gobierno por otro; pero mantuvo el fondo: el final de la cosa tenía un precio. El mundo nacionalista (11), muy presionado por Herri Batasuna y ETA, vio el Pacto de Ajuria Enea como un acuerdo que no reflejaba bien sus posiciones: a) era demasiado beligerante con ETA y su "entorno"; b) esgrimía

**¿Qué significará el final de ETA para las víctimas?
¿Será un proceso con reconocimiento del daño causado y satisfacción inmediata de las víctimas o habrá una salida más bien "a la argentina", con una especie de ley de punto final francamente amarga para las víctimas?**

un concepto de unidad democrática que cerraba las puertas a la unidad nacionalista; c) se quedaba corto en el enunciado del cambio político necesario "para la pacificación": el mero desarrollo del Estatuto. En consecuencia, esta crítica reforzaba el binomio y encarecía "el precio de la paz".

Al final de la década de los noventa, el *plan Ardanza* acentuó aún más la unión inseparable del binomio "pacificación-normalización" al proponer que se le diera a ETA un incentivo político para que abandonase, cosa que no agradó ni al PP ni al PSE. Por otra parte, a la élite del mundo nacionalista no le cayó nada bien que se diluyera

el famoso conflicto vasco en una disputa entre vascos (12). En el tiempo de Lizarra y, más tarde, con el *plan Ibarretxe*, el binomio "pacificación-normalización", además de reafirmarse, ha quedado unido a un proceso "soberanista", eufemismo que encubre la pretensión de afianzar y consagrar la supremacía de la parte nacionalista vasca de la sociedad sobre la parte no nacionalista con una concepción puramente cuantitativa de la democracia y con el argumento de que la (presunta) minoría no puede vetar a la (presunta) mayoría (13).

Esto no sólo ha sido así, como digo, sino que cuesta pensar que hubiera podido suceder de otra manera. Primero porque es una poderosísima herencia del franquismo que nos ha venido dada. Reitero que a todo el mundo le parecía muy natural en ese momento, cuando se estaba saliendo del franquismo y cuando todo estaba por "normalizar" después de cuarenta años de dictadura. Segundo, porque es fruto de la hegemonía del nacionalismo vasco desde la transición y porque este planteamiento y sus consecuencias colaterales han sido extraordinariamente funcionales para afianzar esa hegemonía. Tercero, porque los sectores que podíamos tener una potencialidad crítica mayor de esa herencia y de ese planteamiento no estábamos preparados para formular una propuesta alternativa seria. De modo que lo hemos alimentado de hecho, sea por defecto, por no plantear bien las cosas, sea por exceso, de acomodación y asimilación al nacionalismo hegemónico.

En los últimos años, el mundo no nacionalista, a través de sus representantes políticos o de sus líderes de opinión, se ha opuesto tajantemente a este planteamiento, pero no acaba de formular una alternativa clara al mismo. De manera que se mueve entre el rechazo y la aceptación implícita y matizada, como ahora lo está haciendo Zapatero.

Ausencias y olvidos del nacionalismo vasco

Cabe decir, finalmente, que este planteamiento no casa bien con la respuesta racional a la pregunta ¿de qué ha-



Tiro en la nuca,
óleo de Manuel
López Acosta.

bla el nacionalismo vasco cuando habla del final de ETA? Lo racional sería que estuviera hablando de aquellos asuntos que nos ayuden a prevenir lo que nos viene encima si se produce, efectivamente, el final de ETA.

Por ejemplo, tendría un interés indiscutible tratar de anticipar de forma razonada en qué puede consistir el final de ETA: las diversas maneras o "escenarios" que pueden darse, las variables que pueden influir en una forma u otra, los intereses que están en juego a ese respecto... ¿Habrá un día D con luz y taquígrafos o será un proceso largo y sin tal día D? Como son muy diferentes ambas hipótesis, podríamos preguntarnos si debería interesarnos más una que otra o, también, si debería interesar más un proceso "rápido" que uno "lento" (a propósito de esto último, podríamos interrogarnos sobre las razones que están tras las urgencias). Al margen de lo anterior, ¿qué significará el final de ETA para las víctimas? ¿Será un proceso con reconocimiento del daño causado y satisfacción inmediata de las víctimas o habrá una salida más bien "a la argentina", con una especie de ley de punto final francamente amarga para las víctimas? Es obvio que las circunstancias de una u otra son también muy diferentes y que darían lugar a dinámicas y consecuencias muy distintas.

Tendría un interés indudable tratar de aquilatar qué novedades de todo tipo, sociales, políticas, culturales, se van a dar en el tiempo post-ETA. El nacionalismo vasco de los últimos cuarenta años es inseparable de la imponente pre-

sión que ETA ha ejercido sobre el conjunto de la sociedad. ¿Cómo evolucionará la sociedad vasca sin la presión de ETA? Habrá con toda seguridad una desdramatización de la épica nacionalista vasca, lo cual será un cambio importante para la sociedad en general y para la vida política vasca en particular, un cambio que tendrá a su vez importantes consecuencias más o menos inmediatas. ¿Se confirmará la hipótesis de que la desdramatización política inevitablemente derivada del fin de ETA perjudicará más al que más se ha beneficiado de la dramatización política de estas décadas pasadas, el conjunto del nacionalismo vasco, y beneficiará a sus opositores? ¿Volveremos a la confrontación de bloques? ¿Surgirán nuevas alianzas trans-

(10) Carlos Garaikoetxea, *Euskadi: la transición inacabada. Memorias políticas*, Planeta, 2002, páginas 175-182.

(11) En honor a la verdad hay que decir que los pioneros en esta crítica han sido Garaikoetxea y EA. En el PNV las recogió José M^a Ollora a mediados de los noventa. Algo más tarde, se generalizarán en el tiempo del Acuerdo de Lizarra.

(12) «El problema es, ante todo y sobre todo, un problema vasco, aunque consista en la problemática y contradictoria interpretación que los vascos hacemos de un asunto que concierne también a terceros: la cuestión nacional. Deberá aceptarse, por tanto, que el núcleo del problema no está en una confrontación Estado-Euskadi sino que consiste en la contraposición de opiniones vascas sobre lo que somos y queremos ser (también en relación con España, por supuesto)». En *Documentos para la historia del nacionalismo vasco*, Ariel, 1998, pág. 187. Santiago de Pablo, José Luis de la Granja y Ludger Mees (eds.).

(13) El ex lehendakari Garaikoetxea es el más insistente defensor de este sublime argumento.



Dos de las personas entrevistadas por Iñaki Arteta en su reciente documental *Trece entre mil*. Francisco Marañón, chófer de un alto cargo militar, fue herido en un atentado en mayo de 1985, permanece desde entonces en silla de ruedas. A los dos años del atentado murió su mujer. Vive en una residencia de ancianos. Álvaro Cabrerizo perdió a su mujer, M^ª del Carmen Mármol, y a sus dos hijas, Susana y Sonia, en el atentado llevado a cabo por ETA en Hipercor (Barcelona) en junio de 1987.

versales que rompan el *frentismo* y den pie a nuevas perspectivas? Naturalmente, en todas estas exploraciones no se trata de jugar a las adivinanzas sino de presentar los argumentos que apuntan en un sentido u otro.

El fin de ETA supondrá el fin de la herencia hoy más visible del franquismo aparte del monumento del Valle

de los Caídos y los nostálgicos que siguen visitándolo cada año. Pero ¿qué puede significar esto más, en concreto, habida cuenta de la huella tan profunda que esa herencia ha dejado en forma de conceptos, mitos, sentimientos, miedos..., que han jugado un papel fundamental en la vida política y cultural vasca de los últimos cuarenta años? ¿Cómo puede afectar en concreto al mundo de la izquierda abertzale, que es el que más marcado está por esa huella? De entrada, a nadie se le oculta que los dos pilares principales de su diferenciación como fuerza abertzale distinta y alternativa al nacionalismo gobernante, la lucha armada y el radicalismo nacionalista, se han venido abajo.

Deberíamos preocuparnos, asimismo, de la huella que ha dejado ETA en la sociedad y en la política, después de más de cuarenta años, y en particular de cómo se van a reparar sus múltiples y profundas consecuencias.

Empiezo por lo más obvio: toda la problemática amplia y compleja del reconocimiento y la reparación de las víctimas de ETA, que es fundamental para la normalización de sus vidas. O, en otro plano, la normalización social y política de los apestados, me refiero a los que en la época de Lizarra estigmatizó ETA como "los partidos que tienen como objetivo la destrucción del País Vasco: PP y PSOE". También es obvio que está pendiente la auto-crítica de los poderes públicos por los múltiples atropellos que los aparatos del Estado han cometido en la lucha contra ETA: también a las víctimas de estas trope-

lías se les debe justicia, reconocimiento y reparación.

Luego están otras dos tareas algo más difíciles de delimitar: a) la recuperación moral de una sociedad que ha mirado para otro lado tantos años y se ha envilecido en unos casos con su indiferencia y con su insensibilidad, en otros con su parcialidad sectaria de ocuparse y preocupar-

se únicamente de los "suyos"; b) la delimitación de las responsabilidades colectivas, especialmente durante los largos años de plomo.

Estas dos últimas tareas exigirán, a su vez, un serio esfuerzo colectivo para esclarecer el significado de ETA a lo largo de un tiempo, casi medio siglo, que exige distinguir diferentes etapas y contextos. ¿Ha sido un movimiento de liberación nacional que se equivocó sólo al empeñarse en seguir usando los métodos violentos a partir de un determinado momento, la aceptación por la mayoría del pueblo vasco del Estatuto de Autonomía en 1979? ¿O más bien ha sido un movimiento político e ideológico que a lo largo de toda su historia, aunque con diferente intensidad y consecuencias en unos momentos u otros, ha demostrado que tanto sus fines como sus prácticas contenían fuertes componentes autoritarios, radicalmente antipluralistas y antidemocráticos, así como muy graves lagunas morales? Yo más bien creo que lo más significativo de ETA es esto último. Y creo también que la existencia y persistencia de esta ETA con fuertes componentes autoritarios, antipluralistas y antidemocráticos y con muy graves lagunas morales no se explica bien sin la legitimación directa o indirecta que ha recibido de tres sectores de la sociedad que tienen potencialmente una mayor capacidad de crítica política y moral: la izquierda radical vasca, el nacionalismo vasco y el clero de la Iglesia católica vasca más comprometido en los problemas políticos y sociales. No es ahora el momento de extenderse en esto último, pero sí quiero señalar que la autocrítica de estos tres sectores está por hacer y apenas se ha iniciado.

Por otra parte, es obvio que estas tareas no se pueden realizar de modo mínimamente satisfactorio sin la implicación de las instituciones públicas. No es concebible una recuperación moral de la sociedad si las instituciones no se involucran expresamente en lograr que la cultura pública, mediante toda clase de conmemoraciones o monumentos, o el sistema de enseñanza o los medios de comunicación se comprometan en ello y ayuden a conseguirlo.

Deberíamos centrarnos en este tipo de cosas. Pero la verdad es que de todo esto se habla, se escribe o se hace muy poco, desgraciadamente, y ese poco, además, casi siempre viene del mismo lado, que no es precisamente el del mundo del nacionalismo vasco. No estaría nada mal, dicho sea de paso, que los gabinetes de prospección sociológica que funcionan con dinero público se interesaran por conocer mejor cuáles son las causas de este silencio y de esta inhibición: ¿desinterés o despreocupación?, ¿insensibilidad?, ¿desconocimiento?, ¿vértigo?

Una evolución contradictoria

Tomo como referencia el reciente documento del PNV *Elkarbizitza-rako bake-bideak / Ante el final dialogado de*

Todos los discursos del mundo abertzale asocian de diversas maneras y en distinto grado y forma la "pacificación" (el fin de ETA) y la "normalización" (o satisfacción de las demandas del nacionalismo vasco).

la violencia y la normalización política que vengo citando repetidamente. Quiero destacar, de entrada, que comparto una parte importante de las preocupaciones que muestra el PNV en dicho texto. Comparto su preocupación política por encontrar salidas y no resignarse. Comparto su interés y preocupación por no cerrar en falso las heridas. Eso es siempre sensato y razonable. Más aún cuando son de tanta envergadura como en el caso presente. Comparto su interés por llevar al mundo de Batasuna y ETA a la normalidad democrática, en su caso un

interés expreso y persistente desde el Pacto de Ajuria Enea (aunque en Lizarra y en el *plan Ibarretxe* se ha vinculado, lamentablemente, a un manifiesto sectarismo hacia el no nacionalismo vasco que no justifica ningún supuesto "inmovilismo" en sentido contrario). Comparto su exigencia de reconocimiento y reparación a las víctimas de la guerra sucia y su denuncia de todas las vulneraciones de los derechos humanos. Comparto a este respecto su permanente crítica a la aplicación del *todo vale* en la lucha antiterrorista.

Creo que ese documento del PNV registra un avance notorio respecto a la valoración de ETA si se compara con una crítica anterior basada preponderantemente en razones pragmáticas y políticas, expresada sobre todo mediante la identificación con el eslogan "ETA sobra y estorba" acuñado por el secretario general del sindicato ELA. Ahora se adopta otra perspectiva más rica y de más alto vuelo, sustentada en los principios éticos y en las convicciones democráticas. Ejemplo de ello son estas citas: «La causa vasca también ha sido utilizada cruelmente contra la propia sociedad vasca: apelando a su libertad se ha matado, extorsionado y violentado dentro de nuestro país y fuera del mismo, tiñendo de sangre y oprobio la causa nacional vasca» (introducción); «la violencia, una extravagancia dramática» (1.1); «resulta ineludible dejar constancia del profundo error político y del daño moral que el terrorismo ha causado a tantas personas y a la causa nacional vasca, de su falta de legitimidad, su torpeza política y su absoluta inmoralidad» (1.2); «la pacificación será definitiva cuando, junto con las armas, cese también el esquema impositivo que trata de justificarlas» (1.2); «ETA no ha sido capaz de aceptar ni la voluntad mayoritaria de los vascos ni la legitimidad democrática de las instituciones que nos hemos dado» (1.2); «el conflicto de identidades y el de la violencia son dos cosas distintas; el terrorismo no es consecuencia natural de un conflicto político» (1.2).

La paz, en dicha declaración del PNV, equivale a ausencia de violencia, más verificación de su abandono, más reparación social del injusto sufrimiento de las víctimas, más acabar con el sufrimiento de muchas personas del propio mundo de ETA, más reconciliación, más generosidad. Acaso le falta un reconocimiento un poco más explícito del daño causado a las víctimas y la petición de perdón a éstas, así como insistir algo más

en que sin ello (sin reconocimiento y petición de perdón) no cabe reconciliación; pero, en todo caso, esta definición de la paz ya no se adentra en la ambigüedad y la confusión de otros documentos o declaraciones.

Creo que introduce una perspectiva más compleja de los pactos políticos que han de acordarse dada la profunda diferencia de identidades nacionales y de proyectos políticos que alberga la sociedad vasca. Lo cual, de momento, se traduce en guiños de complicidad con la búsqueda de salidas que superen el intento estéril de que una parte se imponga sobre la otra: 1) alusión al reconocimiento de la pluralidad no como un mal menor sino como elemento consustancial, enriquecedor y positivo de nuestra sociedad; 2) alusión a que no es posible construir una sociedad cohesiva e integrada sobre el enfrentamiento de identidades; 3) alusión a que los conflictos de derechos, valores e intereses entre identidades diferentes son permanentes e inevitables y que se trata de establecer unos compromisos y acomodos viables entre las partes; 4) alusión a la complejidad de los pactos pendientes primero entre la propia ciudadanía vasca, luego con el resto de España y el Gobierno central; 5) alusión a los acuerdos de Irlanda del Norte para garantizar en ciertas cosas más trascendentes un amplio acuerdo, en buena medida transversal a las dos comunidades; 6) alusión al doble principio de no imponer y no impedir (aunque esto de la no imposición suena algunas veces tan falso como ciertas alusiones a la pluralidad); 7) alusión a un concepto compartido del derecho a decidir; 8) alusión a la necesidad de pactar las reglas y condiciones de ejercicio del derecho a la consulta; 9) que se entienda la consulta como ejercicio de ratificación de un acuerdo básico de las fuerzas políticas; 10) alusión a un ejercicio de la soberanía dialogado y compartido.

No oculto que casi todas estas cosas van al lado de matices y expresiones que ensombrecen su alcance. Pero ahora no voy a referirme a esa otra mitad de la botella y me quedo en constatar lo que desde mi punto de vista son avances netos. Nunca he visto tantos y tan juntos en un texto de estas características del PNV.

También es un avance el que abogue expresamente por la separación y diferenciación de los dos conceptos del binomio, pacificación y normalización política, que hace unos pocos años era un tabú en el mundo nacionalista vasco. A propósito de esto último, recuerdo que Ardanza lo planteó un día en la prensa, tras el resultado de las elecciones autonómicas de 1998, y casi se lo comieron vivo sus correligionarios de partido y del movimiento nacionalista. Pero hoy cabe decir que esa premisa ya forma parte del lenguaje políticamente correcto.

El PNV está orgulloso de haberse adentrado desde ya hace un buen número de años en un camino que ha tratado de explorar las posibilidades de paz y de haber dedicado a ello mucha energía y decisión. Sin restarle el mérito que le toca, pienso, sin embargo, que no debería sacar

Creo que hay suficiente masa crítica en la sociedad como para que el no nacionalismo pudiera tener en un tiempo post-ETA un suelo muy sólido.

pecho, ni por los motivos que lo han animado a hacer esa experiencia ni por los resultados que ha conseguido. En lo primero, los motivos, pesa mucho, a mi juicio, el cálculo político *garbancero*, con todo respeto a una legumbre tan nutritiva como deliciosa, es decir, los fuertes intereses electorales para no perder la hegemonía en las instituciones, y también pesan lo suyo, incluso, los fuertes apremios familiares. En lo segundo, los resultados, pienso que tampoco puede presumir demasiado. En cuanto al resultado global, la vía del PNV ha sido, en mi opinión, tan ineficaz como la vía del "palo y la zanahoria" (negociadora) de Felipe González o la vía de la "firmeza" de Aznar, únicamente basada en el "palo y tente tieso", pues ETA no ha

cerrado la persiana pese a los trece años que lleva el PNV intentando su vía. En cuanto a los resultados parciales, son bastante dudosos y problemáticos. ETA no paró de acosarle directamente (matando a políticos del PP y del PSOE o PSE) o indirectamente (con la insistente presión de la *kale borroka* sobre sus sedes o *batzokis*) hasta conseguir que el PNV pusiese en crisis el actual marco estatutario y se apuntase en bloque a la tesis "soberanista". El hecho de que este giro le viniera muy bien, por otra parte, desde el punto de vista electoral o más *garbancero*, no le quita hierro a la impresión de que ETA ha podido pujar al alza gracias a su ayuda.

Tampoco creo que sea un avance la propuesta de las dos mesas, una para las cosas de la paz y la otra para abordar un "diálogo político resolutorio" que consiga la definitiva "normalización política"; propuesta en la que coinciden tanto el Gobierno vasco como Batasuna y ETA. Tanto más cuando se está gestionando por unos y otros a partir del principio de que es menester avanzar simultáneamente en ambas.

Este planteamiento de las dos mesas presenta, a mi juicio, por lo menos, estos tres serios problemas: 1) vuelve a poner sobre la mesa, de otro modo, lo de que no hay pacificación sin normalización, ni viceversa. Lo cual lleva de nuevo las cosas a viejos y más que dudosos planteamientos: lo de la raíz del conflicto, el conflicto subyacente, la negación del derecho a decidir, etc., y, por tanto, a exigir de forma indirecta un precio indirecto, a modo de justiprecio, a la vez que esto último se niega una y otra vez por activa y por pasiva: no hay un precio político por la paz, toda compensación política por la paz sería un insulto a las víctimas, etc. 2) Se dice que el problema desaparece si se plantea el "diálogo resolutorio" en una mesa política de partidos como "consecuencia del cese de la violencia y no como consecuencia de la violencia". Pero, planteado como se plantea, inseparablemente pegado al final de ETA y como un ultimátum terminante de llegar a un acuerdo político que resuelva el conflicto vasco, ¿qué más da que se condicione al cese de la violencia y no como una consecuencia de la violencia, si en la práctica y en el fondo vienen a ser lo mismo una cosa que otra y tienen las mismas consecuencias? 3) También es

problemático el que se plantee cuando aún no hay certeza absoluta de la voluntad de ETA de abandonar. Si la hubiera, tendría sentido explorar el alcance posible de los acuerdos. Pero aún más sentido tendría anteponer el asunto estricto de la paz y la primera mesa entre el Gobierno y ETA. Y, en cualquier caso, ante la certeza del abandono de ETA, esa exploración política debería hacerse sin prisas ni agobios. Si hubiera prisas y agobios no sería verdad lo de que la paz no tiene precio político.

Epílogo para una sociedad post-ETA

Si se mira desde fuera, claro está, el rasgo que mejor caracteriza al nacionalismo vasco ante el final de ETA es que, aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, se atiende escrupulosamente al rácano principio de *¿qué hay de lo mío?* No obstante, ese planteamiento, dentro del mundo nacionalista vasco, se ha naturalizado en la mayor parte de sus gentes de tal forma que no ven nada objetable en él y se sorprenden extraordinariamente ante cualquier crítica al mismo. Su incapacidad para digerir aún las muchas críticas hechas de buena fe, pero desde otras perspectivas y suficientemente razonadas, al *plan Ibarretxe* es una prueba categórica de ello.

A mi juicio, esto es lo que ocurre también cuando se critica de *ventajista* y *garbancero* su planteamiento general sobre la "pacificación y normalización política".

Todos los discursos del mundo abertzale asocian de diversas maneras y en distinto grado y forma la "pacificación" (el fin de ETA) y la "normalización" (o satisfacción de las demandas del nacionalismo vasco). En esencia, se viene a decir que no hay garantía de paz si no hay "normalización", y que esta última consiste en satisfacer la demanda abertzale, sea la que sea. Sea por la vía "soberanista" de que una ajustada mayoría cuantitativa se imponga sobre la minoría, sea por la vía "jesuítica" de que la parte vasca no nacionalista acepte jugar el papel (lógicamente subordinado) que le asigne el nacionalismo vasco.

Si esto no es un *ventajismo* que trata de aprovecharse de la predisposición de la gente a que se acabe lo de ETA y haya paz, no sé qué otro nombre se le puede dar. Por si acaso, añado que no se trata por su parte de sacar ventaja para una cosa de pequeña monta sino que pretende que esa ventaja consista en algo que afiance y garantice la supremacía nacionalista en la sociedad vasca post-ETA. Cosa que es bastante preocupante y de muchas y muy graves consecuencias de toda índole para toda esa parte de la sociedad vasca que no somos correligionarios.

En mi opinión, sólo la existencia de una corriente político-social con una perspectiva *no nacionalista* de cohesionar e integrar una sociedad vasca de ciudadanos y ciudadanas puede ponerle coto con el tiempo a ese nacionalismo vasco de buena fe que cree que todo el mundo es como él lo ve y al que no le cabe en la cabeza que las cosas puedan ser de otra forma. Dicho de otra manera, son los "otros", en este caso los *no nacionalistas*, quienes tienen que plantarse y hacerle ver que hay otras maneras de concebir la sociedad vasca y de que lo sensato es que

unas y otras acuerden cómo van a entenderse y a convivir sobre el mismo suelo y bajo las mismas leyes.

Creo que el tiempo post-ETA va a poner a prueba esa fuerza social emergente en los últimos años que es el *no nacionalismo vasco*, al que el sociólogo Imanol Zubero ha definido así: «*Vascos amenazados por ETA y que se sienten disociados del proyecto de país que propone el nacionalismo vasco gobernante*». [Abro un paréntesis para confesar que, personalmente, me incluyo en la segunda parte de esa definición, si bien me siento cómodo asimismos en una identidad mestiza (más ecléctica y fronteriza) cuyo acervo incorpore importantes elementos aportados por el nacionalismo vasco conectado con el pensamiento liberal-democrático y a la vez un buen montón de las críticas a los nacionalismos en general y al vasco en particular procedentes de la mejor tradición liberal-democrática-antinacionalista o cosmopolita.]

Hasta ahora toda la consistencia de esta fuerza se ha fraguado en un terreno negativo, que es en el que ha forjado sus mejores contribuciones. Ha sido muy importante su contribución de que no hay razón para la violencia de ETA, ni política, ni social, ni moral, ni histórica. Ha sido fundamental su insistencia en que ETA, por sus gravísimas consecuencias de muy diversa índole, era el problema de nuestra sociedad que reclamaba un tratamiento más urgente. Ha sido un acierto su crítica a las ambigüedades del nacionalismo vasco gobernante en cuanto a la caracterización de ETA y que le han dado a esta última una permanente cobertura, especialmente en los años últimos, en que ETA ha necesitado más ayudas por su debilidad. Ha sido pertinente su crítica al acercamiento del PNV y de EA –durante la última década– a los principales conceptos político-ideológicos de la propia izquierda abertzale y de ETA, por cuanto ha supuesto una regresión visto desde el valor del pluralismo y desde los valores democráticos en sociedades como la vasca, que no pueden construirse sobre una identidad nacional homogénea. Ha sido esclarecedora su resistencia y su rechazo a lo que significa el *plan Ibarretxe*, como una propuesta basada en la vocación de supremacía del nacionalismo vasco (gracias al decisivo voto favorable de ETA, a través de Batasuna, entre otras cosas) y en el enfrentamiento de identidades (lo vasco frente a lo español, Euskadi frente a España) y no apta, por tanto, para cohesionar e integrar la sociedad vasca.

Un contrapunto negativo del *no nacionalismo* es que su discurso anti-ETA, frecuentemente, queda manchado, salvo en muy contadas excepciones, por su silencio o por su débil rechazo de las prácticas ilegales o injustas en la lucha antiterrorista que llevan a cabo los aparatos estatales, máxime cuando la defensa o la ocultación de dichas prácticas da alas a la impunidad del poder y del "todo vale" en la lucha antiterrorista.

Pero todo esto y otras cosas similares más que se podrían añadir representan el pasado desde el horizonte del tiempo post-ETA y no garantizan que el *no nacionalismo vasco* sea una fuerza consistente en un futuro sin ETA. En un tiempo sin ETA, el *no nacionalismo vasco* perderá básicamente lo que ha sido su verdadero motor y su fuerza aglutinante. Por eso insisto en que está por ver y por demostrarse su consistencia "en positivo",

su capacidad de liderazgo sobre una sociedad plural, una parte de la cual es impensable, hoy por hoy, que deje de tener el sentimiento de identidad que caracteriza al nacionalismo vasco.

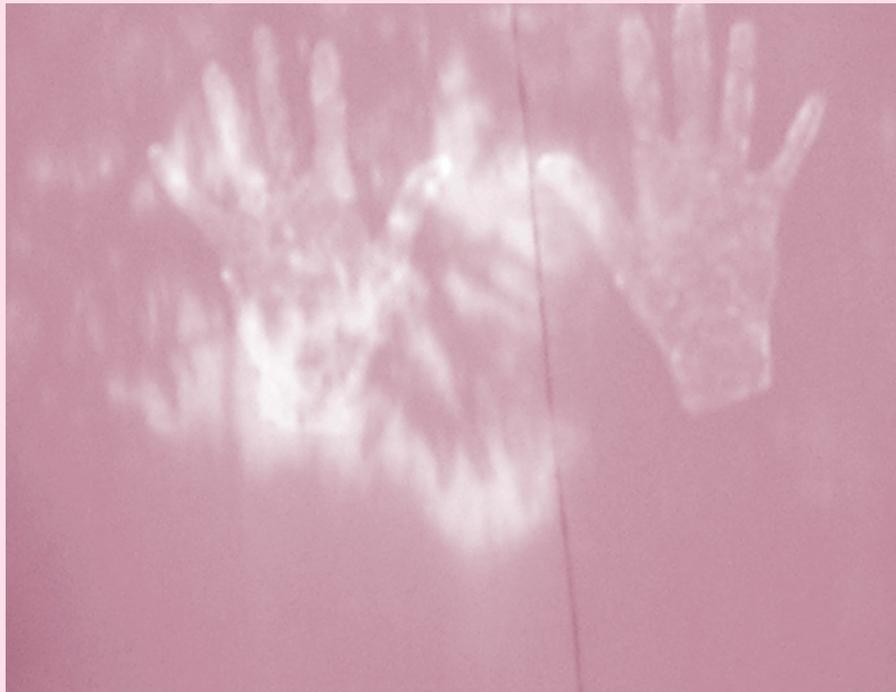
Creo que en nuestra sociedad vasca hay mucha gente, muchísima, que vería con buenos ojos el que los políticos le ofrecieran la posibilidad de sumar su grano de arena a un proyecto de construir una sociedad política de ciudadanos, con sentido de pertenencia a una comunidad y con una vocación de garantizar la convivencia de diferentes identidades y distintas maneras de entender el autogobierno, por utilizar los términos que suele utilizar una destacada víctima de ETA: José Ramón Recalde (14).

Dicho de otra forma, creo que hay suficiente masa crítica en la sociedad como para que el *no nacionalismo* pudiera tener en un tiempo post-ETA un suelo muy sólido. Sin embargo, no está claro que a corto o medio plazo vaya a haber una clase política, un liderazgo, que sepa convertir esa posibilidad en una corriente político-social suficientemente atractiva y consistente. Y, como el largo

plazo no existe para los mortales, más que para la Historia, termino con un ¡ya lo veremos! y con un ¡ojalá sea así! Creo sinceramente que, tal como es, hoy por hoy, nuestro país, tantas veces descosido en orillas diferentes que ni se reconocen ni se respetan, lo mejor que le puede pasar es que pueda darse a corto y medio plazo un juego de moderación mutua y de alternancia o de colaboración por oposición entre un razonable *no nacionalismo* y un nacionalismo razonable.

A nadie se le oculta la dificultad de trasladar estos deseos al campo de la política, marcado por la inmediatez del tiempo político y este último por la realidad de unos resultados electorales que dan aire o se lo quitan a unas determinadas orientaciones, y éstas por la credibilidad de las personas, siempre con una cara y unos ojos concretos, que las encarnan. Pero éste no es el tema de estas líneas.

(14) José Ramón Recalde, "Espacio de convivencia", *El País*, 16 de enero de 2001.



Elecciones en Bolivia

Las elecciones bolivianas han sido el último hito de un proceso de rebelión popular cuyos antecedentes más inmediatos se sitúan en las elecciones presidenciales de junio de 2002 y en las movilizaciones sociales del otoño de 2003, que se prolongaron en 2004 y 2005 (*).



Un cambio histórico

Página Abierta

Los resultados de las elecciones presidenciales de Bolivia celebradas el pasado 18 de diciembre suponen un cambio de gran importancia para este país (1). Además, lo allá acaecido trasciende sus fronteras y refuerza el giro electoral dado en buena parte de América Latina, que ha producido un escenario nuevo y peculiar de oposición popular interna —ya existente y motor de ese cambio— hacia los efectos de las políticas neoliberales y frente a las potencias externas.

No obstante, las debilidades estructurales de las que parten estos nuevos poderes de izquierda o populistas hacen difícil buena parte de los

cambios proyectados y amenazan con la recreación permanente de la inestabilidad.

La victoria del MAS (Movimiento al Socialismo), con Evo Morales y Álvaro García Linera a la cabeza, ha sido aplastante: un 53,7% frente al 28,6% de los candidatos de PODEMOS (2), la segunda fuerza en votos. La nueva presidencia y vicepresidencia de la República, pues, no ha necesitado ser elegida en última instancia por el Parlamento (3). Otros datos avalan el carácter extraordinario de ●●●

(*) En el número 142-143, correspondiente a noviembre-diciembre de 2003, de nuestra revista puede leerse una

serie de artículos dedicados a esta explosión del movimiento popular y a la historia de Bolivia.

(1) Para la elaboración de este texto hemos partido de los datos de la web de la Corte Nacional Electoral Boliviana y de crónicas y comentarios de prensa, entre ellos los de Emir Sader y Andrés Contreras Baspinero, recogidos de ALAI (Agencia Latinoamericana de Información).

(2) PODEMOS: Poder Democrático y Social, fuerza surgida a partir de la Acción Democrática Nacionalista (ADN) de Hugo Banzer y la Alianza Siglo XXI.

(3) Si ningún candidato obtiene la mayoría absoluta de los sufragios válidos, la elección se realiza en el Congreso de diputados, en el que se vota a una u otra de las dos candidaturas que hayan obtenido el mayor número de votos. En caso de empate por dos veces, es proclamada la candidatura que hubiese obtenido más votos en la elección general.



● ● ● esta votación. Por un lado, ha sido la que más electores votantes ha arrastrado en la historia de Bolivia y una de las más altas de América Latina: un 84%, mientras que en 2002 fue de un 72% y en 1997 de un 67%. Por otro, Evo Morales, el primer presidente indígena de la historia, ha sido elegido con el mayor porcentaje de votos de todos los presidentes electos bolivianos: en 2002, García Meza, del MNR, había obtenido un 22,46%, y en 1997, Hugo Banzer, del ADN, un 22,2%.

En las pasadas elecciones generales del 18 de diciembre también se elegía, con la mis-

ma papeleta, el Senado, el Congreso y, por primera vez, los prefectos de los nueve Departamentos en los que está dividido el territorio boliviano (4). El MAS de Evo Morales ha obtenido 12 de los 27 miembros –tres por cada Departamento (5)– de que está compuesto el Senado; cuatro más que en las pasadas elecciones de 2002. Y de los nueve prefectos elegidos, los correspondientes a Oruro, Sucre y Potosí.

Por lo que hace al Congreso (6), todavía no han sido publicados los resultados por la Corte Electoral, pero las proyecciones vaticinaban el logro de la mayoría por parte del MAS. En la actualidad,

ocupaba el segundo puesto con 27 escaños, después del MNR, que tenía 36.

LAS PROPUESTAS DEL MAS

En el documento de propuestas del MAS se establece como objetivo la «nacionalización de los hidrocarburos y de los recursos naturales para su industrialización». Parte de lo que considera «la inconstitucionalidad de los contratos de riesgo compartido», afirmando que se defenderá frente a cualquier Corte Interna-

cional «la obligatoriedad de la migración de contratos y no se aceptará ninguna posición de permanencia o prolongación del anterior régimen de concesión». Queda claro así que «todo el gas y el petróleo que se extrae debe ser entregado en propiedad al Estado boliviano, y el Estado boliviano será quien defina las condiciones soberanas de utilización de los hidrocarburos», incluyendo la «total libertad para determinar o fijar los precios».

Entre las propuestas innovadoras del MAS está también la que establece que el Estado boliviano asumirá la industrialización del gas natural, «un faro histórico fundamental», que permitirá dar inicio a un proceso de «superación de una larga historia que consistió en concentrar la actividad económica en la producción y exportación de recursos naturales como materias primas». En ese sentido, se añade que se dará prioridad al aumento de la producción, a la industrialización del gas para obtener el diésel ecológico, a la fabricación de plásticos y proyectos de industrialización general en el periodo de gobierno de 5 años.

El otro pilar del programa del MAS es la convocatoria a una Asamblea Nacional ● ● ●

(4) Oruro, La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando. El prefecto de cada Departamento, una figura similar a la de nuestros delegados de Gobierno de las comunidades autónomas, eran hasta estas elecciones elegidos por el propio Gobierno.

(5) De los tres escaños, dos son asignados a la fuerza que haya obtenido más votos en cada Departamento y uno a la segunda fuerza más votada.

(6) El Congreso está compuesto por 130 diputados. De ellos, 68 se eligen nominalmente en otras tantas circunscripciones electorales por mayoría simple. Y los restantes, a partir de los votos generales (papeleta para la elección de presidente, vicepresidente y senadores) obtenidos por las diferentes fuerzas en cada Departamento de modo proporcional según los escaños que le corresponde a cada Departamento en función de su población.

Elección presidencial, Bolivia, 2005				
	Votos nulos	104.228	3,986%	
	Votos en blanco	123.450	3,366%	
	Total de votos	3.096.801	100,000%	
	Total de habitantes	9.000.000 *		
Partido	Candidato a Presidente		Votos	Porcentaje
MAS (Movimiento al Socialismo)	Juan Evo Morales Ayma		1.541.690	53,734
PODEMOS (Poder Democrático y Social)	Jorge Fernando "Tuto" Quiroga Ramírez		820.524	28,598
UN (Frente de Unidad Nacional)	Samuel Jorge Doria Medina Auza		223.793	7,800
MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario)	Michiaki Nagatani Morishita		185.505	8,466
MIP (Movimiento Indígena Pachacuti)	Felipe Quispe Huanca		61.878	2,175
NFR (Nueva Fuerza Republicana)	Gildo Angulo Cabrera		19.627	0,684
FREPAB (Frente Patriótico Agropecuario de Bolivia)	Eliceo Rodríguez Pari		8.759	0,305
USTB (Unión Social de Trabajadores de Bolivia)	Néstor García Rojas		7.347	0,256

* Fuente Anuario El País 2005

La revolución democrática en Bolivia

Emir Sader

21 de diciembre de 2005

Bolivia es uno de los países más sufridos del continente, junto con Haití. Más allá de la masacre de la colonización –de la que todos los países fuimos víctimas–, Bolivia sufrió dos golpes complementarios: la Guerra del Pacífico, en 1879, cuando perdió la salida al mar ante Chile, y la Guerra del Chaco, en los años treinta del siglo pasado, cuando perdió territorios ante Paraguay.

Esta última condena a muerte el sistema liberal existente hasta entonces. Declina la hegemonía de la oligarquía minera, al mismo tiempo que, en los años cincuenta, se desarrolla un proceso de formación de la conciencia nacional que tiene en la revolución de 1952 su expresión más clara, con la nacionalización del estaño, la reforma agraria y la sustitución del Ejército por milicias populares. El agotamiento de ese impulso conlleva a la implementación de un radical programa neoliberal, justamente en el Gobierno de quien había encabezado del movimiento de 1952, Víctor Paz Estenssoro. El sistema democrático-liberal reestablecido en 1985 termina adoptando políticas neoliberales para dominar la hiperinflación, incorporando la receta vendida por Jeffrey Sachs, que liquida la economía minera boliviana –con el remedio que mata al paciente, como suele acontecer en esos casos–. Esta nueva derrota del movimiento popular termina prácticamente con el movimiento obrero minero, hasta entonces el corazón de las fuerzas populares de Bolivia.

Éstas sólo recobrarán fuerzas a partir del final de la década del 90 del siglo pasado, cuando los cocaleros consiguen impedir la implementación práctica del plan de los Estados Unidos de erradicación de las plantaciones de coca, en el Gobierno de Hugo Banzer –entonces presidente electo, luego de haber sido dictador–. Ese movimiento fue seguido de la gran movilización de los campesinos de la región de Cochabamba, en abril de 2000, que impidió la privatización del agua por una empresa francesa, proceso en cuyo transcurso se formó la Coordinadora del Agua y de la Vida, que se perpetuó como organización. En un país con la autoestima tan baja, por la acumulación de derrotas, tal movimiento representó el paso de la defensiva a la ofensiva por parte del movimiento social.

Ese movimiento fue seguido, en septiembre del mismo año, con ocupaciones territoriales bajo la forma de bloqueos de caminos y cerco de las ciudades, protagonizados por el movimiento campesino. En julio de 2001 se lleva a cabo una nueva onda de bloqueos en un sector del altiplano, en la carretera que va de La Paz a Cochabamba, en la región occidental del país, la más politizada, donde se sitúan tradicionalmente los aymaras y los quechuas, junto con organizaciones sindicales del Chapare –zona de los cocaleros– y de la Coordinadora del Agua.

bajo este telón de fondo, se cumplen dos décadas de promesas neoliberales y Bolivia está más pobre y más desigual. En el campo, el número de trabajadores asalariados disminuyó de 73.000 a 64.000. El número de unidades fa-

miliares que trabajan por cuenta propia –con economías básicamente de subsistencia– pasó de 43.000 a 447.000. En las ciudades, el llamado sector informal, compuesto por unidades domésticas, artesanales, con relaciones familiares y no asalariadas, creció del 60 al 68% del total de la población ocupada. Así, el número de personas con contratos de trabajo disminuyó del 40 al 32% del total de la fuerza de trabajo.

Bolivia tiene pésimos índices de distribución de renta, sólo superados –negativamente– por Brasil. El 20% más rico dispone de una renta 30 veces mayor que el 20% más pobre. El 60% de la población vive en la pobreza en el conjunto del país, pero ese índice llega al 90% en las áreas rurales. El desempleo oficialmente registrado se triplicó en los últimos 17 años, desde que los planes de estabilización monetaria comenzaron a ser aplicados, llegando al 13,9%, mientras que la proporción de personas del sector “informal” –es decir, de trabajo precario– aumentó del 58 al 68% en 15 años. La mortalidad infantil es de 60 por 1.000 nacidos vivos, siendo la media del continente de 28. La expectativa de vida al nacer es de 63 años, mientras la media de América Latina y del Caribe es de 70 años.

Cerca de 2,5 millones de campesinos tienen como principal instrumento de trabajo el arado egipcio, de 3.000 años atrás. La tecnología punta sólo es utilizada en la extracción de petróleo y de gas, en las telecomunicaciones, en los bancos y en un 10% de la extracción minera y de la producción industrial. La prometida “modernidad” se reduce en Bolivia a los cibercafés, a los coches de lujo y a los bienes suntuarios consumidos por la elite, en palabras de Álvaro García Linera, el más importante intelectual boliviano, electo vicepresidente de la República en la boleta de Evo Morales.

No es sorprendente, entonces, que en un país así constituido la tentativa de Sánchez de Losada –blanco, con acento estadounidense– fuera derrumbada en octubre de 2003 –con más de 50 muertos por el régimen–, así como Carlos Mesa, su vicepresidente, en junio de este año. Y que Evo Morales, a la cabeza del MAS –Movimiento al Socialismo, partido constituido directamente por movimientos sociales– ganara las elecciones de este año con la mayor votación de la historia de Bolivia –que habría sido mayor aún si no se hubiera impedido votar a más de un millón de personas, cuyos nombres fueron quitados de la lista, especialmente en el campo boliviano–.

Se abre el periodo más importante de la historia boliviana, cuando un líder indígena –aymara– asume, por primera vez en 513 años desde la invasión de los territorios de América Latina y del Caribe por los colonizadores, la presidencia de Bolivia, prometiendo rescatar la identidad y el derecho a gobernarse de las poblaciones indígenas –aymaras, quechuas, guaraní–, con el que se identifica más del 70% de la población del país. Una revolución democrática, como la definen los candidatos triunfantes, que da paso a la construcción –con la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente– de una nación multicultural y multiétnica: la cara del pueblo boliviano.

El 60% de la población vive en la pobreza en el conjunto del país, pero ese índice llega al 90% en las áreas rurales.

- ● ● Constituyente, ya que «después de 180 años de la historia republicana, por primera vez, los pueblos originarios, los sectores sociales y las minorías tendrán la posibilidad de participar en una Asamblea que refleje la composición multinacional y pluricultural de toda su territorialidad».

Con eso el MAS aspira –dice– a «un Estado con imagen e identidad moral y ética basada en la simbiosis, en la interculturalidad, en el equilibrio y en el respeto a la naturaleza con amor a la vida, a la libertad y a la sabiduría, para vivir bien». El MAS se fija el objetivo de fundar «un nuevo Estado, compuesto por naciones milenarias y por la diversidad de culturas, recuperando nuestra herencia milenaria, promoviendo la revitalización de las identidades, valores y saberes».

EVO MORALES Y ALVARO GARCÍA LINERA

Evo Morales nació el 27 de octubre de 1959 en Isallavi, en el cantón de Orinoca, departamento de Oruro, bajo el nombre de Evo Morales Ayma, como uno de los siete hermanos de una familia aymara. En la comunidad donde nació no había servicios fundamentales

como luz, agua o alcantarillado. Sus padres, Dionisio Morales Choque y María Ayma Mamani, vivían de la agricultura y de la crianza de llamas. Cuatro de sus hermanos murieron pronto.

De Evo Morales, indígena aymara, se dice que tiene como raíces culturales tres pilares de la formación de toda persona: *ama sua* (no seas ladrón), *ama quella* (no seas flojo) y *ama llulla* (no seas mentiroso), y con el correr del tiempo, se agregó el *ama llunku* (no seas servil).

Desde el momento de su nacimiento, su vida fue muy difícil. Creció en medio de un rebaño de llamas, realizando trabajos agrícolas, emigró a Argentina junto a su padre para los trabajos de la zafra, y para continuar sus estudios en la ciudad trabajó de panadero, ladrillero, trompetista...

Se formó en el colegio Beltrán Ávila, de Oruro, jugó al fútbol y aprendió música. Hizo el servicio militar y después fue a vivir en 1980, junto a sus padres y otros vecinos de su pueblo natal, a la región del Chapare, donde trabajaban en la producción de frutas. Las duras condiciones de vida de su familia y de su medio fueron llevando a Evo Morales a tomar conciencia de la situación de los indígenas, siendo él mismo víctima de la discriminación y de la represión por ser cocalero.

Ya en los primeros años de la década de los ochenta comienza a participar en la actividad sindical, tras ser testigo de un crimen cometido por efectivos antinarcóticos, en la dictadura de Luis García Meza, cuando quemaron vivo a un productor de coca. En 1983 fue nombrado secretario de deportes de su sindicato, en Puerto San Francisco. Y en 1988 asume la secretaría ejecutiva de la Federación del Trópico, implicándose cada vez más en la actividad sindical. Trabaja en la defensa de los recursos naturales, la defensa de los derechos humanos y la lucha por la justicia social, y pasa de la Federación a la presidencia de las seis federaciones de Cochabamba, donde conoce a gran parte de los trabajadores mineros de la década de 1970-80 que buscaban refugio y trabajo en la región del Chapare. De ellos aprende la experiencia histórica del movimiento minero boliviano.

A partir de 1990, Evo Morales participa en la Central Obrera Boliviana (COB) y se suma a las posiciones estratégicas de la dirección: la toma del poder por la alianza obrero-campesina. Y se aproxima más a los dirigentes de los sindicatos cocaleros cuando comienza a plantearse, junto con otros militantes, la necesidad de crear una organización directamente política. De ahí surge el IPSP (Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos), pero no consiguen registrar legalmente la organización, que se alía al Movimiento al Socialismo (MAS). Evo es elegido en 1997 miembro del Parlamento. Allí se enfrenta a los partidos tradicionales –MNR, MIR, ADN y otros–, que terminan expulsándolo del Congreso.

En 2002, Evo Morales es presentado como candidato a la presidencia de Bolivia, convirtiéndose en el primer líder indígena postulado para ese cargo. Logra el segundo puesto por escaso margen frente a Sánchez de Losada, a quien el Congreso escoge como Presidente. Después, las grandes manifestaciones de 2003 derrumbarían a Sánchez de Losada, y las de este año a su sucesor, Carlos Meza.

Como candidato a vicepresidente, el MAS eligió a Álvaro García Linera, nacido el 19 de octubre de 1962. García Linera comenzó sus estudios en Cochabamba y en La Paz, y después se graduó en la carrera de Matemáticas en México. Inició su actividad política a través del Ejército Guerrillero Tupák Katari. Este movimiento fue reprimido y derrotado. Álvaro García fue detenido y condenado junto a varios de sus compañeros, permaneciendo 5 años en la cárcel. Es el principal teórico de la estrategia de campaña y de Gobierno del MAS, y está considerado como uno de los más importantes intelectuales de la nueva generación en América Latina y el Caribe. ■

El referéndum sobre el petróleo y el gas

El 18 de julio de 2004, la población de Bolivia fue convocada a participar en un referéndum en el que debía contestar *sí* o *no* a cinco preguntas sobre la propiedad y uso del petróleo y el gas que produce el país. De un censo de 4.461.198 personas, participaron en la consulta 2.678.518, es decir, un 60,06% de las personas censadas.

Estas fueron las cinco preguntas que se sometieron a la opinión de los bolivianos y las respuestas.

1. ¿Está usted de acuerdo con la abrogación de la Ley de Hidrocarburos n° 1689 promulgada por Gonzalo Sánchez de Lozada? *Sí*: 1.788.694. *No*: 275.742.

2. ¿Está usted de acuerdo con la recuperación de la propiedad de todos los hidrocarburos en boca de pozo para el Estado boliviano? *Sí*: 1.913.642. *No*: 162.130.

3. ¿Está usted de acuerdo con refundar Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, recuperando la propiedad estatal de las acciones de las bolivianas y bolivianos en las empresas petroleras capitalizadas, de manera que pueda participar en toda la cadena productiva de los hidrocarburos? *Sí*: 1.793.594. *No*: 260.610.

4. ¿Está usted de acuerdo con la política del presidente Carlos Mesa de utilizar el gas como recursos estratégico para el logro de una salida útil y soberana al océano Pacífico? *Sí*: 1.055.529. *No*: 870.772.

5. ¿Está usted de acuerdo con que Bolivia exporte gas en el marco de una política nacional que:

- cubra el consumo de gas de las bolivianas y bolivianos;
- fomente la industrialización del gas en territorio nacional;
- cobre impuestos y/o regalías a las empresas petroleras llegando al 50% del valor de la producción del gas y el petróleo a favor del país;
- destine los recursos de la exportación e industrialización del país, principalmente para educación, salud, caminos y empleos?

Sí: 1.179.893. *No*: 731.021.

Con Evo Morales

«En el MAS no hay jefes»

Asediado por el periodismo nacional e internacional, y por múltiples consultas de sus compañeros, Evo Morales no abandona su estilo campesino. En un ambiente de alegría y sentido de responsabilidad, mantuvo el siguiente diálogo con *Brecha*.

Raúl Zibechi

¿Cómo se siente al tener como contrincante por la presidencia de Bolivia al ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada?

– Es un sueño para mí ser contrincante en la lucha por la presidencia de la República de un partido que por más de 50 años hizo tanto daño al país. Entonces, ser contrincante de Gonzalo Sánchez de Lozada, que se educó en Estados Unidos, es, pues, una gran satisfacción.

– Usted es el candidato de izquierda que ha tenido la mayor votación en la historia de Bolivia, incluido Marcelo Quiroga Santa Cruz. ¿Cómo se siente como líder de la izquierda?

– ¡Un sueño! Como les digo, para mí es un sueño. Refrescando la memoria, por ejemplo, de cuando era niño, que en mis sueños siempre volaba. Y despertaba con pesadillas. Volaba y me perdía en las nubes y temblaba. ¿Adónde me voy a caer? Y me despertaba y eran sueños. El liderazgo puede conver- ● ● ●

«Al margen de los problemas económicos y sociales, al margen de la discriminación, ha crecido el “voto bronca” contra esos partidos que sólo vienen en las campañas electorales y con prebendas».



El presidente electo Evo Morales.



Manifestación de la Central Obrera Boliviana (COB).

● ● ● tirse en una pesadilla. Este movimiento ha salido un poquito más diferente. Esa gente que por más de 500 años ha sido sometida, despreciada, odiada; nos dijeron y nos trataron de todo, pero somos la mayoría, los aymaras, los quechuas y los guaraníes.

– ¿Cuál es la diferencia entre la izquierda tradicional y este movimiento de ustedes?

– Yo encuentro que en la izquierda tradicional son muy sectarios. Perdonen, aquí está un ex militante de la izquierda. Mientras que la postura de este movimiento no es la de un partido autoritario. Es producto de los movimientos sociales. No se trata de que yo soy el “jefe”, como es en la izquierda tradicional, e impongo mis candidatos a senador, a diputado. Por eso nuestros votos son a nosotros mismos. Votamos por quienes nosotros hemos elegido. Aunque no hayamos podido hacerlo a escala nacional, por lo menos un 60 o 70% han sido elegidos por las comunidades, en las asambleas, en los sindicatos, en las circunscripciones de los candidatos uninominales. En el MAS no hay “jefes”.

Ésa es la gran diferencia. Asimismo en cuanto a pensamiento ideológico, basado en

una cuestión de identidad cultural. Yo diría que ésas son las diferencias con la izquierda tradicional.

– ¿Por qué el MAS recibió tantos votos?

– Al margen de los problemas económicos y sociales, al margen de la discriminación, ha crecido el “voto bronca” contra esos partidos que sólo vienen en las campañas electorales y con prebendas. Son millonarios que pueden comprar departamentos en Miami, pueden comprar edificios, mansiones, pero que ya no van a poder comprar la conciencia del pueblo.

Estos partidos representan a la oligarquía. Nosotros no teníamos ni afiches. Si hubiéramos tenido un mes más de campaña, ganamos las elecciones. No tuvimos recursos para llegar al oriente boliviano. Porque ahí está lleno de campesinos, indígenas quechuas y aymaras.

Apenas llegamos dos o tres veces a Santa Cruz y sacamos dos diputados. Al Beni y Pando no llegamos y quedaron protestando contra nosotros.

La gran diferencia es que ellos actúan como empresa, pagan sueldos, y nosotros ni sueldos

ganan las compañeras que están aquí. Fue la lucha de la conciencia contra las prebendas.

– ¿Usted ha planteado que se va a pedir traducción simultánea de los debates parlamentarios?

– En cuanto a la traducción simultánea tenemos, por ejemplo, un parlamentario de origen kaqachaca que expresa mejor sus pensamientos, sus sentimientos, en su idioma. Él habla también español, pero expresa mejor sus sentimientos en quechua. Y también en guaraní, porque tenemos allá un compañero, José Bailaba, un indígena del oriente boliviano. El primer senador es un aymara. Yo lo he escuchado en sus discursos y qué lindo, qué belleza cómo expresa sus sentimientos; dan ganas de escucharlo.

Yo no encuentro en el discurso la traducción de algunos términos. Quiero ser honesto. Yo recién a los diez años comencé a hablar en español, antes era aymara cerrado. Pero por necesidad tuve que viajar al Chapare. Y allá hay aymaras, quechuas, guaraníes. Por una necesidad de centralizar tuve que aprender también español. Pero hay algunos términos en español que no les encuentro su traducción. ■

Una izquierda indígena en surgimiento

Raúl Zibechi

Bolivia se adelantó al resto de los países del continente a la hora de implementar medidas neoliberales que destruyeron y enajenaron sus riquezas, pero que tuvieron otros efectos colaterales: debilitaron a la izquierda y potenciaron un nuevo movimiento social.

Dicen que olvidar el pasado es el mejor camino para reincidir en los viejos errores. La historia reciente de Bolivia podría ser una fuente inagotable de enseñanzas y muestra, entre otras, las razones por las cuales está surgiendo un nuevo movimiento y nuevos liderazgos, como los que manifiestan la elevada votación de Evo Morales y la emergencia de un poderoso movimiento indígena y campesino. Vale la pena recordar una historia de casi dos décadas.

En 1980, después de varios golpes de Estado, ganó las elecciones el candidato de la izquierdista Unión Democrática Popular, Hernán Siles Zuazo. Éste no pudo asumir su cargo debido al golpe de Estado de Luis García Meza, que generó amplia represión y el asesinato del dirigente histórico de la izquierda Marcelo Quiroga Santa Cruz. La tenaz resistencia popular encabezada por la central obrera, los vínculos de García Meza con el narcotráfico y su desprestigio internacional provocaron la caída del régimen. Siles Zuazo ocupó finalmente la presidencia en octubre de 1982. Una vez en el Gobierno, dio a los sindicatos la administración de las minas estatales, anunció el no pago de la deuda externa y, presionado por obreros y campesinos, aprobó leyes que permitieron su incorporación a la gestión económica, las empresas estatales, los mercados, la salud y la educación.

La banca internacional (FMI y BM) bloqueó los créditos y el comercio internacional con Bolivia. Se desataron la hiperinflación y una crisis financiera que demolieron al Gobierno popular, llevando el salario a un promedio de poco más de diez dólares mensuales. El Gobierno, jaqueado por protestas de todos los sectores, acortó su mandato y en julio de 1985 fue electo Víctor Paz Estenssoro, dirigente histórico del MNR, pese a que el ex dictador Hugo Banzer lo había superado en número de votos.

Paz inauguró la política neoliberal. Cerró las minas, liberó el dólar, eliminó el control de precios, suprimió los subsidios y abrió la economía. Aplicó el recetario neoliberal a rajatabla: privatizaciones, reducción del déficit fiscal y de los salarios. En 1991 se consumó uno de los capítulos más bochornosos

en la historia del país: el Parlamento autorizó el ingreso de personal militar estadounidense para participar en la erradicación de los cultivos de coca.

desde aquel momento, la presencia estadounidense en el país no ha dejado de incrementarse. En menos de dos décadas, Bolivia registró el ascenso y el fracaso tanto de la izquierda tradicional como del neoliberalismo. Ahí reside una parte, apenas, de las razones por las que nació un nuevo y poderoso movimiento social. Pero la fundamental reside en otro aspecto.

Cuando se cerraron las minas, se hundió el más poderoso movimiento obrero del continente, capaz de vetar o de voltear gobiernos desde la célebre revolución de 1952. La Central Obrera Boliviana (COB) siempre fue una especie de doble poder que sólo el neoliberalismo pudo eclipsar, al precio de destruir las bases sociales sobre las que erigió su poder. Pero los mineros derrotados no se rindieron. Tras un largo recorrido, una parte recaló en zonas tropicales como el Chapare, donde aportaron su experiencia organizativa y de lucha al incipiente movimiento campesino de cultivadores de hoja de coca, los coccaleros. En esos años emergía paralelamente un nuevo y potente movimiento indígena que se hizo fuerte en las zonas aymaras y quechuas, luchando por la tierra pero sobre todo por recuperar la identidad cultural de sus ancestros.

Los éxitos del neoliberalismo en cuanto a aplanar las diversidades culturales, requisito de la política consumista que imponen “los mercados”, tropezaron con la voluntad de miles de comunidades que, tercamente, se empeñaron en seguir siendo, pese a la lógica del mercado. La vieja lógica del ser frente a la del tener.

Que es una de las maneras más profundas de ser anticapitalistas.

El nuevo movimiento no pudo inspirarse en las anquilosadas estructuras y discursos de la izquierda. No tiene jefes, como dice Evo, tiende a la horizontalidad y se asienta en la lógica comunitaria: da prioridad a los fines y no a los medios, a las personas y no a las organizaciones. Un abismo cultural y social separa a estos grupos de la vieja izquierda. Entre otros, que no se propusieron llegar al Parlamento sino que accedieron a él porque son los más tenaces opositores del modelo, al que combaten de una manera diferente: en sus pueblos y comunidades crean, y recrean, un nuevo mundo, anclado en valores de fraternidad, ayuda mutua y justicia social. 

En menos de dos décadas, Bolivia registró el ascenso y el fracaso tanto de la izquierda tradicional como del neoliberalismo.

El integrismo cristiano en EE UU y el “choque de civilizaciones”

Jesús Martín

Las disputas religiosas siempre han formado parte inseparable de la historia de la Humanidad. Imponer por la fuerza al “infiel” la “verdadera Fe” ha sido una constante que ha tenido como consecuencia guerras y conflictos que han costado millones de vidas. A finales del siglo pasado, cuando todo eso parecía algo superado, el politólogo Samuel Huntington planteó su tesis sobre el “Choque de Civilizaciones”, alertando de un conflicto en ciernes que enfrentaría al mundo cristiano occidental con el árabe musulmán y que se convertiría en el sustituto de la confrontación entre comunismo y capitalismo.

Los atentados del 11-S en Nueva York demostraron que ese “choque” estaba en marcha y que se trataba de algo muy serio. Mientras Estados Unidos ponía precio millonario a la cabeza de Osama Bin Laden y desataba varias guerras en nombre del Occidente atacado, las masas humilladas del mundo “árabe-musulmán” acudían a las mezquitas en busca de una explicación a lo que estaba sucediendo. Muchos “imanes” alertaron del regreso de los “cruzados” disfrazados de *marines* y advirtieron de que, en la era de la televisión, había que buscar el Corán en las informaciones de la cadena árabe Al Yazeera en lugar de acudir a la hasta entonces omnipresente CNN.

Ello, unido a otros factores como la guerra de Irak o la crisis permanente en la que viven los palestinos, ha hecho que la mayor parte del mundo islámico haya sufrido una involución religiosa apreciable desde Marruecos hasta Indonesia, con repercusiones en la vida social, cultural y política de todos esos países. Para algunos analistas, otra de las explicaciones sería que los musulmanes se encuentran en la Edad Media de su historia, y recuerdan que, en una época cronológicamente

similar, la Santa Inquisición velaba por la integridad de la cristiandad quemando herejes a diestro y siniestro.

Sin embargo, no hay más que rascar un poco para constatar que, a comienzos del siglo XXI, el integrismo religioso también avanza en Occidente e intenta influir en la vida política de naciones tradicionalmente laicas. El primer ejemplo se encuentra en Estados Unidos. Según relataba un antiguo alto funcionario que trabajó en el primer Gobierno de George W. Bush, después de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, el presidente tenía la sensación de que «*Dios le había puesto aquí para hacerse cargo de la guerra contra el terror*» (1). Según el mismo funcionario, la convicción de Bush se reforzó con la victoria republicana en las elecciones de 2002. En público, el presidente declaró que su reelección era un referéndum

**En público,
el presidente declaró
que su reelección
era un referéndum
sobre la guerra,
pero en privado
la consideró una
manifestación más
de la voluntad divina.**

sobre la guerra, pero en privado la consideró una manifestación más de la voluntad divina.

La influencia de la religión en las decisiones políticas del dirigente norteamericano se ha puesto de manifiesto en diferentes ocasiones. Una de las más recientes, en octubre del año pasado, fue proponer como nuevo miembro del Tribunal Supremo de Estados Unidos (un cargo vitalicio y de enorme influencia) a Harriet Miers, una abogada con escasa experiencia en la judicatura pero que ejercía como consejera de la Casa Blanca y, sobre todo, con la que el presidente tenía una curiosa similitud: después de toda una vida de indiferencia hacia la “Fe”, un buen día se sintió “iluminada” y decidió dedicar su vida a “Dios”. Había pasado de la indiferencia a una clara oposición al aborto, algo que la convertía en una buena candidata con vistas a la batalla que el presidente mantiene contra ese derecho constitucional conquistado hace varias décadas precisamente en el Tribunal Supremo norteamericano.

Bush alegó que era una buena candidata por su «*profunda religiosidad*». Por suerte, con tan escasas credenciales, Miers se ganó la oposición de los senadores tanto demócratas como republicanos y, después de varias semanas de tenso debate, fue ella misma la que se retiró como postulante al cargo a fin de «*no ser una carga para la Casa Blanca*».

EL DISEÑO INTELIGENTE

Como otra batalla dentro de la particular guerra de religión de Bush puede calificarse lo ocurrido en torno al llamado “Diseño Inteligente”. Se trata de una propuesta de los cristianos evangelistas, un grupo en general muy conservador y próximo al actual presidente, que cuestiona uno de los pilares de la biolo-

gía moderna: la Teoría de la Evolución propuesta por Charles Darwin en 1859. Sus dirigentes plantean que la vida es algo tan complejo que su origen y evolución no pueden explicarse simplemente basándose en la selección natural de las especies, sino que una "Inteligencia Superior" debe estar detrás de semejante milagro. Y su intención es que esa posibilidad sea explicada en las clases de biología de la educación secundaria que se imparte en las escuelas públicas del país.

La propuesta fue formalmente presentada en octubre de 2004 como alternativa al Creacionismo, la teoría basada en el libro del Génesis de la Biblia que atribuye a "Dios" la creación del mundo y que en 1987 fue vetada en las escuelas públicas por el Tribunal Supremo al considerar que no puede considerarse como ciencia y que debe permanecer en el ámbito de la religión. Se trata de una norma difícil de modificar, por lo que los "creacionistas" optaron por volver de nuevo a la carga, esta vez con el nombre de *Diseño Inteligente*.

El primer lugar donde lo intentaron fue en Dover, en el Estado de Pensilvania. La Junta Escolar de la ciudad decidió por mayoría absoluta que los escolares debían conocer el asunto a través de un escrito de cuatro párrafos leído en la clase de biología y en el que se argumenta que la Teoría de la Evolución es solamente una teoría y no un hecho científico comprobado. Pero su particular batalla contra Darwin tuvo un encontronazo inesperado. Un grupo de padres denunció el asunto ante los tribunales e inició una campaña que concluyó con éxito: en las elecciones del año pasado para renovar a los miembros de la Junta Escolar, prácticamente todos los que habían defendido el *Diseño Inteligente* se quedaron fuera del nuevo panel.

Más relevante aún ha sido la decisión de la Justicia sobre el mismo caso. Después de seis semanas de un proceso que atrajo la atención pública y en el que se escucharon los planteamientos de partidarios y detractores de la nueva teoría, un juez de Harrisburg (Pensilvania) concluyó el pasado mes de diciembre que el *Diseño Inteligente* es claramente una idea religiosa que refleja una particular visión del cristianismo y que, por tanto, no puede introducirse en la clase de biología.

Sus defensores se sintieron decepcionados, pero no vencidos. Aseguran que simplemente se trata de la decisión de un juez que afecta a una ciudad de 20.000 habitantes y que aún no está escrito el final de esta historia. El próximo capítulo debe dirimirse en el Estado de Kansas. Allí, en medio de un ataque temprano de integrista sufrido hace seis años, la



Arriba, la acción de los años 20 y 30 en EE UU contra el estudio del darwinismo en las escuelas; abajo, imagen para un comentario sobre las teorías del creacionismo (de la web, nodulo.org).

Junta Escolar Estatal decidió eliminar la Teoría de la Evolución de las clases y también le costó el cargo a sus componentes. Aunque la nueva Junta recuperó a Darwin, dejó una puerta abierta al *Diseño Inteligente* al argumentar que, hoy en día, la ciencia no puede limitarse a ofrecer explicaciones naturales a determinados fenómenos. El nuevo currículo escolar no entra en vigor hasta 2007 y antes deben celebrarse unas nuevas elecciones educativas que podrían modificar la situación. En este caso no se ha planteado la vía judicial, por lo

que merece la pena esperar y ver cómo se desarrollan los acontecimientos.

Lo que está en juego es nada menos que la separación entre Estado y religión en un país constitucionalmente laico y en el que conviven numerosas creencias, pero en el que el cristianismo evangelista intenta colarse en la política a través de las alcantarillas. El presidente Bush se ha mantenido atento al debate e institucionalmente al margen de todo ello, pero no esconde su particular postura. Según el portavoz de la Casa Blanca, Scott ● ● ●



Montaje de la fotografía de Harriet Miers (de la web de The heretik).

- ● ● McCellan, «el presidente ha dicho que los estudiantes deben conocer todo tipo de ideas para que puedan entender perfectamente en qué consiste el debate».

¿HACIA EL FIN DE LA POLÍTICA LAICA?

Un juez, algunos senadores y un grupo de padres de alumnos han logrado frenar por ahora el avance del integrismo cristiano en Estados Unidos. Pero ¿qué ocurrirá si ellos mismos acaban formando parte de esa marea fundamentalista? El peligro está ahí.

La victoria de George W. Bush en 2004 puede calificarse de éxito del mundo rural frente al urbano, del sentimiento religioso frente al laicismo y, en consecuencia, de los republica-

nos frente a los demócratas. Y a la vista de tal situación, hay quien pretende hacer ese camino al revés para conseguir réditos políticos, es decir, algunos demócratas se estarían planteando ya basar su campaña electoral para las próxi-

Algunos demócratas se estarían planteando ya basar su campaña electoral para las próximas elecciones en valores religiosos más que en cuestiones de mera gestión política.

mas elecciones en valores religiosos más que en cuestiones de mera gestión política.

Un ejemplo es lo sucedido en el Estado de Virginia. Lo primero que hizo el aspirante a gobernador, Timothy Kaine, fue acudir a una emisora de radio evangélica para hablar sobre "Fe" y política y espantar así la opinión de la mayoría de los norteamericanos de que a los demócratas no les interesan los valores espirituales. Asimismo, uno de los anuncios que utilizó para su campaña recordaba su trabajo como misionero cristiano en Honduras durante una de sus vacaciones mientras estudiaba Derecho... ¡hace más de veinte años!

De esa forma pretendía equilibrar la impopularidad de su ideología contraria a la pena de muerte y del hecho de presentarse como demócrata en medio de esta oleada fundamentalista. El cargo al que aspiraba lo ostentaba ya otro demócrata, algo que facilitaba la sucesión, pero tal y como se habían puesto las cosas en el país, convenía asegurarse la elección.

Y eso es algo que puede repetirse durante las elecciones de mitad de curso legislativo que van a celebrarse a lo largo de este año. Algunos analistas aseguran que la victoria de Kaine en Virginia demuestra que los demócratas pueden ganar escaños en Estados conservadores si logran demostrar que sus convicciones religiosas son profundas. Mark Rozell, un profesor universitario de política, confirmó esa tendencia al asegurar: «En 2006 vamos a ver a más demócratas emulando lo que hizo Kaine. Porque si funcionó en Virginia, puede funcionar en muchos otros lugares» (2).

Pero, sin duda, todo ello constituye un serio peligro: que incluso los demócratas acaben encontrándose a gusto en la corriente integrista. Algunos miembros de la tendencia más "liberal" ya han expresado su preocupación ante la posibilidad de que, en su intención de atraer el voto de los sectores religiosos, el partido se aleje de su tradicional postura a favor del aborto y de los derechos de los homosexuales.

Visto lo anterior, el año que empieza va a ser crucial para saber si Estados Unidos se hunde cada vez en un fervor religioso situado en el polo opuesto del que emana del mundo árabe-islámico. Si es así, es posible que entre unos y otros consigan hacer realidad la alarmante profecía avanzada hace algunos años por Samuel Huntington. ■

(1) "La guerra de Irak se trasladará al aire". Seymour M. Hersh. *El País*, 11 de diciembre de 2005.

(2) "A Virginia Democrat of faith turns the tables, and wins". *International Herald Tribune*, 10 de noviembre de 2005.

La anomalía israelí

Alberto Piris

Con motivo del correcto traspaso de poderes observado en el Gobierno de Israel tras la incapacitación de Ariel Sharon, mucho se ha insistido en que eso es lo normal en un Estado democrático. Se recalca de ese modo esta positiva cualidad de Israel, en contraste con los regímenes autoritarios árabes que constituyen su esfera geopolítica. No conviene, sin embargo, llevar las cosas al extremo, porque la susodicha democracia israelí presenta anomalías que la ponen en entredicho y le confieren rasgos que rayan en lo teocrático.

Bien es verdad que para analizar esta cuestión no es preciso salir fuera del país ni tener que recurrir a la barata y desdeñable literatura antisionista, sino que basta con leer lo que se publica en Israel, cosa que no sería posible en los regímenes no democráticos.

Un editorial del diario *Haaretz*, del 18 de diciembre de 2005, recordaba que en Israel sigue estando en vigor la clasificación de los ciudadanos por su adscripción religiosa, lo que, como uso democrático, deja bastante que desear. El caso es que, de entre los inmigrantes llegados a Israel en los últimos diez o quince años, cerca de 300.000 no han sido reconocidos oficialmente como judíos y tampoco se definen ellos a sí mismos como cristianos o musulmanes. Por eso, los órganos estadísticos los clasifican como “otros”, lo que les somete a serias limitaciones en su vida privada, por ejemplo, en lo que respecta al matrimonio, pues no existe en Israel matrimonio civil.

Se da también el caso de soldados muertos en acto de servicio que, al no ser oficialmente judíos, no pueden ser enterrados con honores en los cementerios militares.

Conviene recordar que, según la legislación en vigor (la llamada Ley del Retorno), sólo se tiene por judíos a los hijos de madre judía o a los que han sido aceptados como tales por un tribunal rabínico. Es también sabido que, por lo general, el rabinato tiende a restringir las conversiones, temeroso de que un excesivo número de nuevos judaizantes debilite la ortodoxia religiosa, a la vez que los políticos las alientan, para aumentar el número de los auténticos israelíes y no perder esa pugna demográfica a largo plazo que, desde la artificial creación del Estado de Israel, es la tónica dominante entre judíos y palestinos para la supervivencia final, a falta de mejores perspectivas de acuerdo y entendimiento mutuo.

Lamentablemente, según el citado diario, sólo un 0,5% de los inmigrantes no judíos se convierte al judaísmo por la vía oficial ordinaria. Ésta impone trabas bastante molestas para la familia del posible converso, no siempre fáciles de superar. De

ahí la tendencia oficial a forzar las conversiones religiosas. Esta simple idea ya debería producir sorpresa en cualquier ciudadano del mundo democrático, pues nos retrotrae a aquellas épocas nefastas de la humanidad, cuando la conversión o la apostasía respecto a una u otra religión implicaban terribles dramas personales y familiares, si no sangrientas guerras en defensa de distintas concepciones de lo divino.

Lo más sorprendente del caso es que existe una vía especial que facilita mucho la conversión: se trata del “sistema militar de conversiones”. Lleva funcionando con éxito en las Fuerzas Armadas de Israel, donde una tercera parte de los que al alistarse no profesan el judaísmo se convierten a él durante el servicio militar, para lo que basta con seguir unos cursos organizados por los ejércitos. En éstos la conversión no implica tantas molestias para la familia del convertido como el complejo procedimiento ordinario. El asombro del lector no iniciado en esta materia se multiplica al saber que el argumento utilizado es que, para un militar, el Ejército es su verdadera familia y, como en él se observa fielmente la ley religiosa judía, el problema queda resuelto sin más para él y sus familiares.

Desde cierta izquierda israelí se critica, con sobrada razón, que la comunidad judía haya de ser definida basándose preferentemente en parámetros militares: en la obligación de servir a las armas y en el juramento de fidelidad militar. Ambas condiciones forman la puerta de entrada a la más auténtica ciudadanía israelí y le confieren plena legitimidad. Esta peligrosa mezcla de racismo (en el sentido de definir quién es o no plenamente judío e israelí) y de militarismo (porque sólo en los ejércitos se alcanza a la vez la fidelidad religiosa y la ciudadanía israelí) constituye una extraña aberración en los usos habituales de cualquier democracia.

Este problema cobra nueva relevancia a la hora de adivinar hacia dónde se inclinarán los votos de los israelíes sin religión oficial (los clasificados como “otros”) en las elecciones a celebrar a finales de marzo, sobre las que ya existe un ambiente de incertidumbre. Las promesas de modificar una atrabiliaria legislación, teñida de mitos religiosos, que define quién es o no judío y, en consecuencia, quién es o no ciudadano israelí de pleno derecho, formarán parte inevitable de la campaña electoral que se avecina, aunque no conduzcan después a reformas de gran calado. 

Existe una vía especial que facilita mucho la conversión: se trata del “sistema militar de conversiones”. Lleva funcionando con éxito en las Fuerzas Armadas de Israel, donde una tercera parte de los que al alistarse no profesan el judaísmo se convierten a él durante el servicio militar.

La Cumbre de la OMC: otros puntos de vista

El pasado 19 de diciembre finalizaba la Cumbre de la Organización Mundial de Comercio (OMC) celebrada en Hong Kong. Sobre los resultados, los diferentes bloques de países presentes en ella dieron una valoración diferente. Para la UE y EE UU, otra cumbre "positiva", pero en realidad de transición. Para el G-20, una nueva paralización de las pretensiones de los países ricos, pero gran insatisfacción con los acuerdos. Para el G-90, los más pobres, y en particular los países africanos, una gran decepción, aunque ya prevista. Paralelamente a la Cumbre se llevaban a cabo movilizaciones de las organizaciones sociales, entre las que también, a pesar de muchos puntos en común de oposición a la OMC, se apreciaban diferencias importantes. Aquí recogemos textos con puntos de vista, creemos, menos conocidos.

En Hong Kong: ni EE UU, UE o G-20

Peter Rosset

La Jornada, 16 de diciembre de 2005

ya que la Organización Mundial de Comercio (OMC) se reúne ahora para su sexta conferencia ministerial en Hong Kong, vale la pena revisar las posiciones sobre el tema de la agricultura. Existe una tendencia preocupante en los medios de comunicación y de parte de las grandes ONG que dicen hablar "en nombre" de la sociedad civil (como por ejemplo Oxfam) de presentar las posiciones en blanco y negro. Se dice que por un lado están los malos de la película, Estados Unidos y la Unión Europea, que siguen queriendo gozar de sus privilegios neocoloniales de explotar a su gusto los mercados de los países del Sur, sin exponer a sus propios mercados a los riesgos completos del comercio libre. Y por el otro lado los buenos

de la película, el Gobierno de Lula de Brasil y los de India, Sudáfrica y China, líderes del denominado G-20, identificados como los grandes defensores de los países más pobres. Pero este cuadro no presenta todas las posiciones en juego. Representa una falsa bondad de parte de los líderes del G-20, quienes en realidad no son nada altruistas y dejan fuera las posiciones más contundentes en defensa de las áreas rurales del mundo, expresadas de manera tímida y diluida por otros países que sí son pobres, y de manera fuerte por los movimientos sociales, liderados por Vía Campesina.

Acceptando por lo menos tres posiciones importantes, empezamos por la dominante. Las políticas sectoriales y comerciales para la agricultura y los alimentos, tanto en EE UU como en la UE, son políticas diseñadas para fomentar la agroexportación a cualquier costo, y los



principales beneficiados son las grandes trasnacionales del Norte, tales como Cargill, ADM y ConAgra, en EE UU, y Nestlé, Parmalat y otros, en Europa. Los gobiernos de EE UU y la UE mantienen grotescos programas de subsidios que fomentan la sobreproducción y la exportación a bajo costo, muchas veces por debajo del costo de producción, práctica depredadora llamada *dumping*, y porque se pagan casi exclusivamente a los productores más grandes, dejando a los agricultores familiares de estos mismos países sin posibilidades de seguir existiendo en un mercado caracterizado por precios de miseria. El *dumping* daña a los campesinos locales de los países receptores de las exportaciones desleales, quienes encuentran imposible competir con los productos tan baratos que inundan sus mercados locales. Además, los países del Norte jamás han aceptado abrir sus mercados a importaciones en los mismos términos que exigen a terceros países.

Las naciones del G-20 son casi todas grandes agroexportadoras y con gran potencial agroexportador. Sus posiciones, que sí ayudaron a trancar las negociaciones de la OMC en Cancún en 2003 y parece que también en Hong Kong, no son en sí una mejora sobre las posiciones de EE UU y la UE. De hecho, lo que buscan es abrir un espacio para ellos en la mesa de los grandes, donde, al lado de EE UU y UE, podrían también inundar a los mercados locales de terceros con productos baratos producidos por sus propias élites agroexportadoras. Vemos el caso de Mozambique, cuya agricultura está en colapso total gracias a una acuerdo comercial que le permite a Sudáfrica inundar su mercado con productos baratos, obligando al éxodo masivo del campo mozambiqueño. Vemos a Venezuela, y a los países del Mercosur, inundados con productos brasileños, que deprimen sus agriculturas locales. Y vemos a Tailandia, en donde más de 100.000 familias campesinas se fueron a la quiebra en menos de un año después de firmar un acuerdo de libre comercio con China. Las demandas del G-20 de cero subsidios y mayor apertura de mercados de ninguna manera desafían al sistema de libre comercio, del cual sus élites se benefician. Más bien demandan equidad entre gigantes agroexportadores, con acceso igualitario para su productos a los mercados del Norte. En otras palabras, quieren un libre comercio más perfecto.

Para los campesinos y las campesinas del mundo, tanto en los países del Sur como en los del Norte, todo comercio libre es una sentencia de muerte. Poco importa si las importaciones de productos chatarra que te expulsan del campo provienen de EE UU, la UE, China o Brasil. Y a los mismos campesinos de Brasil, Sudáfrica, China, EE UU y UE no les conviene en absoluto que sus países puedan exportar más, ya que estas exportaciones no vienen en gran parte del sector campesino, sino de las grandes plataformas de agroexportación, del latifundio industrializado, el cual crece y desplaza al campesinado de sus tierras ancestrales tanto en el Sur como en el Norte. Las cifras más recientes muestran que en EE UU, 4.000 familias campesinas pierden su tierra cada semana y en la Unión Europea una familia campesina se va a la quiebra cada tres minutos. Por eso, los campesinos y campesinas del mundo entero, agrupados en Vía Campesina (www.viacampesina.org), tienen una demanda principal consensuada entre Norte y Sur: ¡OMC (y otros acuerdos comerciales) fuera de la agricultura y la alimentación! Como enfatizó con su vida el líder campesino coreano Lee Kyung Hae en Cancún antes de inmolarse con una daga en el corazón, “La OMC Mata Campesinos”. Por ello, Vía Campesina no apoya ni las propuestas del bloque EE UU-UE ni las del G-20, sino todo lo contrario. ■

Peter Rosset es investigador del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (CECCAM) y coordinador de la Red de Investigación-Acción sobre la Tierra (www.acciontierra.org).

Acuerdo decepcionante

Focus on the Global South

El trío conformado por la Unión Europea, Estados Unidos, y Pascal Lamy fue exitoso en su intento de obligar a los países en desarrollo a aceptar una declaración ministerial que priva aún más del desarrollo a los países del Sur.

Después de seis días de duras negociaciones, el último día de la reunión ministerial de Hong Kong terminó con la adopción de un texto con muchas fallas que no refleja lo que habían demandado varios países en desarrollo en los últimos cinco días. Las resistencias de países como el G-90, Venezuela, Kenia y Cuba fueron sistemáticamente minadas por la inmensa presión ejercida por el mundo desarrollado. Venezuela y Cuba expresaron su reserva sobre los componentes del Acuerdo sobre Productos no Agrícolas (NAMA, en sus siglas en inglés) y los servicios en el texto de la plenaria final. Su rango legal todavía no está claro.

Al acordar reducir los aranceles en sus mercados agrícolas, industriales y de servicios, la aprobación del texto por parte de los países en desarrollo es un fracaso para el desarrollo y una victoria para la globalización corporativa.

En el tema de subsidios a la exportación, la UE está logrando un alto rédito a cambio de no hacer nada. Una gran porción de los apoyos de la UE están dirigidos a subsidiar las exportaciones. Sin embargo, sólo una pequeña parte está clasificada como subsidios a la exportación. La mayoría caen dentro del espacio legal de la OMC denominado “Caja Verde”, que se ha escapado de imposiciones en las actuales negociaciones.

«El G-20 ha traicionado a los países en desarrollo. Ellos bien saben que no hay recortes reales en los apoyos domésticos y en los subsidios a la exportación por parte de la UE o los Estados Unidos basándose en este texto. Éste es apenas un ejercicio de cambio de cajas, y los subsidios de la UE a las exportaciones se realizarán de otra manera, con un importe de 55.000 millones de euros por año», dijo Aileen Kwa, de Focus on the Global South. «India y Brasil han conducido a los países en desarrollo al engaño a cambio del acceso a los mercados agrícolas para Brasil y los servicios de contratación externa (outsourcing) para la India».

A pesar del paquete totalmente vacío sobre agricultura, el mundo en desarrollo ha sido obligado a tragarse la píldora amarga del acceso agresivo a los servicios de mercado. El texto sanciona el lanzamiento de negociaciones sectoriales, lo cual obligará a los países en desarrollo a proveer a los inversionistas extranjeros con los mismos derechos que los proveedores locales. Esto constituye un candado a su capacidad de desarrollar sus propios sectores de servicios. El G-90, junto con países como Venezuela y Cuba, libró una valiente batalla para preservar la naturaleza flexible de GATS, pero fueron desbaratados por Brasil y la India, que se unieron a Estados Unidos y la Unión Europea.

«Lo único que obtuvo el mundo en desarrollo fue una fecha vacía para terminar los subsidios a cambio de un mal acuerdo en el resto de la agricultura, un mal acuerdo en la industria y un mal acuerdo en los servicios», según el doctor Walden Bello, de Focus on the Global South. ■

Traducción de Helga Serrano.

Violencia en parejas jóvenes

Comentarios sobre el libro *Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención*, de Rosaura González y Juana Dolores Santana Hernández. Pirámide. Madrid: 2001.

Nanina Santos

EN el prólogo que abre el libro, Gonzalo Musito Ochoa nos advierte de esa importante paradoja que contiene la familia, pues al tiempo que es lugar de máximo afecto, apoyo, comprensión, también es el escenario donde se produce un gran número de actos violentos.

Y éste es uno de los problemas difíciles. Es difícil entender cómo pueden unirse cariño con malos tratos, cómo una persona que te quiere puede violentarte psíquica y físicamente. Y es difícil también porque es uno de los nudos que destruye la resistencia de las víctimas.

El libro parte de una investigación realizada entre 1.146 estudiantes de enseñanza me-

dia de entre 16 y 18 años, hecha en centros escolares de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, porque para las autoras es importante desarrollar políticas de carácter preventivo y esto exige conocimiento detallado de las situaciones de maltrato y de la relación de esta violencia con otras formas de maltrato familiar.

Nuestras autoras se colocan en posiciones muy de sentido común, porque no son las que más se escuchan, sobre todo cuando las presiones mediáticas aprietan y representantes de la Administración, organizaciones de mujeres, etc., usan palabras más o menos grandilocuentes y siempre repetidas sobre la

erradicación de la violencia, sobre el incremento de las penas, de los castigos, de nuevas reformas de las leyes...

Rosaura González y Juana Dolores Santana asientan su trabajo en otros criterios: «La violencia de género en el ámbito de la pareja es un fenómeno complejo y multidimensional, es decir, son diversos los factores que hacen posible esta violencia.

»Erradicarla no es tarea fácil, y no por repetirlo más veces y más alto, el problema encontrará mejor solución. Exige, además, modificaciones en el modo de concebir las relaciones en el ámbito familiar».

Para desarrollar políticas preventivas es de



todo punto preciso el conocimiento detallado por lo que hay que investigar en concreto, pero nos advierten contra las lecturas superficiales de los resultados del estudio, pues cuando ellas indican situaciones de riesgo lo que quieren y a lo que nos invitan es a alentar a las personas afectadas (y a la comunidad) a luchar conscientemente contra la violencia, porque las circunstancias que afectan a nuestro comportamiento son más poderosas cuando ignoramos su influencia.

No se trata de señalar a nadie como potencial agresor; además importa, e importa mucho, evitar los efectos perversos de etiquetaje social (para evitar profecías autocumplidas).

El texto está dirigido a jóvenes y educadores con el objetivo de lograr una labor preventiva más amplia y fomentar la igualdad. Y se dirige por igual a ellas y a ellos, porque saben, como sabemos, que es imposible acabar con la violencia sin el esfuerzo conjunto de mujeres y hombres.

El libro se compone de un prólogo del ya citado Musito, una introducción en la que las autoras explican sus propósitos y seis capítulos: Contexto sociocultural y económico de las familias; el noviazgo y sus sinsabores; resultado del estudio con parejas jóvenes; a modo de reflexión; una mirada cara al futuro,

La violencia en las relaciones de pareja es más frecuente de lo que la mayoría imagina, porque no se trata de una dificultad más a superar por la pareja y el mejor medio de combatirla es frenarla desde que comienza.

y, en el último capítulo, descripción de la metodología empleada. Y, como remate, seis páginas de referencias bibliográficas.

En cada capítulo se incluye un cuadro resumen sistematizado y conciso de utilidad.

Reproduzco el del capítulo seis: "Una mi-

rada cara al futuro", porque se centra y refiere a un tipo muy concreto de acción preventiva, la que se puede desarrollar en el ámbito educativo [ver texto aparte].

Es necesario coordinar estos programas dentro de una política general de prevención.

La violencia en las relaciones de pareja es más frecuente de lo que la mayoría imagina, porque no se trata de una dificultad más a superar por la pareja y el mejor medio de combatirla es frenarla desde que comienza: «Los que aceptan las primeras agresiones suelen entrar en una espiral que les lleva paulatinamente hacia mayores niveles de violencia y les hace perder perspectiva sobre la situación que viven. Muy pocas personas admitirían mantener una relación con alguien que les da una paliza en la primera cita, pero pueden creer que un empujón no tiene importancia. Sin embargo, la violencia comienza haciendo una tímida aparición primero, y posteriormente se hace dueña de algunas relaciones durante años. Por eso, nos proponemos describir cuáles son las situaciones de mayor riesgo para las parejas, y analizar la dinámica que se genera tras la aparición de las primeras manifestaciones de violencia» (página 22).

Hay circunstancias que potencian la violencia pero que por sí solas no explican su aparición: «[...] dificultades económicas, exclusión social, el divorcio, etc., contribuyen a hacer medrar el estrés de las familias. El consumo de alcohol y drogas indica otro tipo de problemas de socialización e inadaptación en los agresores. Sin embargo, *suele ser necesario algo más para que se manifieste la violencia, un sistema moral que justifique su uso y traslade a la víctima la responsabilidad por las agresiones*» (la cursiva es mía).

El libro es estupendo. Vale la pena leerlo, difundirlo, debatirlo en los grupos de gente que trabajan en la prevención de esta violencia y ver qué y cómo se puede llevar a los centros de enseñanza, entre el profesorado y para trabajar con chicos y chicas.

Naturalmente que se aportan muchas cosas de lo que sucede en el ámbito familiar y conviene, por lo tanto, su lectura a los progenitores, y por supuesto, a las personas que trabajan en prevención social, que diseñan políticas...

Bien estaría que en este país hubiese estudios semejantes o que se promovieran investigaciones concretas en el futuro, porque además de ayudar a cobrar consciencia de la gravedad del maltrato femenino tanto tiempo silenciado, nos da herramientas para trabajar a favor de su eliminación. ■

Este comentario fue publicado en el número 42 de *Andaina*, revista gallega de pensamiento feminista.

■ Resumen

- **Es imprescindible emprender una labor preventiva en el ámbito educativo. Sin embargo, esto no debe hacerse sin un planeamiento apropiado y una evaluación rigurosa que detecte posibles efectos perversos.**
- **Los intentos de poner en marcha programas de prevención de la violencia con jóvenes son relativamente recientes, por lo que no ha transcurrido el tiempo suficiente para evaluar su eficacia a medio y largo plazo.**
- **Se recomienda aplicar los programas de prevención a edades tempranas, cuando resulta más fácil modificar las actitudes de los jóvenes.**
- **Se recomienda potenciar aquellas habilidades que les permitirán desarrollar relaciones saludables, en lugar de cargar las tintas en los peligros que acechan.**
- **La buena marcha de los programas de prevención requiere establecer un clima de conciliación entre sexos. De otro modo, se pueden provocar efectos no deseados (pesimismo de los jóvenes respecto a las relaciones de pareja, resistencias en los varones cara a los mensajes del programa, etc.)**
- **Debe fomentarse la participación de los jóvenes en el proceso de cambio con objeto de canalizar la influencia del grupo, quebrar la imagen de falso consenso, conocer aquellas situaciones y creencias que propician la violencia, etc.**

Cruzando fronteras

En *Dos. Un viaje a las fronteras*, de Mónica Sánchez, con la colaboración de Mohamed Said Maiga. Madrid, 2005: Fundación RAIS (Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral).

Carmen Briz

MÓNICA Sánchez tiene 35 años, es periodista de formación y desarrolló su trabajo en la revista *Mil historias*, editada por la Fundación RAIS, e impartiendo talleres de escritura a personas que viven en la calle. Es autora de otro libro, que además de ofrecer buena información, se deja leer con el mismo gusto: *A ciegas. Mil historias de la calle* (2003).

En Dos es una historia que se inicia cuando una luz roja indica que estamos “en el aire”, cuando el silencio se rompe porque comienza la emisión de un programa de radio en la madrugada. Es un programa con dos locutores (uno de ellos Mohamed Said Maiga, de Guinea Conakry), una viajera invitada y muchos colaboradores que llaman para contar sus historias de desplazamientos, desesperanzas y nostalgias, historias salpicadas de canciones como *Mi España querida*, interpretada por Juanito Valderrama; *El emigrante*, de Celtas Cortos y de Orishas; *Resistiré*, por el Dúo Dinámico; *Fiesta*, de Joan Manuel Serrat; *On the Road Again*, de Canned Heat; *Losing my Religion*, de REM..., de canciones populares colombianas, vietnamitas y rumanas que

hablan de lo difícil que es sobrellevar la soledad no elegida, la distancia obligada.

Hay en el libro una lectora que relata cuentos populares, que hacen pensar en el lado difícil de las migraciones, y, como en cualquier programa radiofónico, entrevistas. Una de ellas al fotógrafo bonaerense Juan Medina, autor de la serie *Morir tan cerca. Secuencia de un naufragio*, por la que ha recibido el primer premio Foto Press 2005. Juan Medina, afincado en Fuerteventura, retrata desde hace tiempo la difícil llegada de las pateras a las costas canarias, el sufrimiento de sus ocupantes, la muerte esperando en el mar, en los acantilados afilados, en la orilla. Sus imágenes duras e impactantes no están exentas de polémica: «*Muchos se preguntan que qué derecho tenemos para fotografiar el dolor de otras personas (pero... ¿qué derecho hay de infringírselo?) o nos cuestionan si es legítimo mostrar la muerte sin tapujos. La gente se muere en estas circunstancias y lo hace porque no les dejamos venir con un sistema de viaje seguro y mucho más barato. Ésa es la única realidad (...). Esa persona murió porque no se la dejó venir en condiciones. Y yo*

no soy el culpable por tomar una fotografía dura», explica en la entrevista.

Hay también una viajera —en realidad se trata de la propia autora del libro—, quien, ante la mirada atónita de sus compañeros de viaje, cogió un autobús en la estación de autobuses de Madrid con destino a la capital rumana. Ida y vuelta por 180 euros y 52 horas de viaje. “¿Está segura?”. Los turistas no viajan en bus, aterrizan cómodamente en el aeropuerto internacional de Otopeni en Bucarest. El viaje de ida es de reencuentro, de sacar la mejor sonrisa, de guardar, bien guardadas, las frustraciones. Quienes vuelven son héroes entre los suyos y no pueden dejar entrever atisbos de tristeza.

Una inmigrante, cuidadora de ancianos en Alcañiz, le explicó bien a Mónica Sánchez su “por qué”: «*Te subes a cualquier autobús en Bucarest, da igual qué línea, y lo percibes en las caras. Nadie sonríe. ¿Y quién lo haría sabiendo que allí ya no hay mañana?*». Por eso emigran.

El viaje de vuelta es otro, a pesar de que los cuatro conductores que se turnan son los mismos, a pesar de que el autobús es el mismo, a pesar de que las fronteras son las mismas. Los papeles en regla no acompañan a todas las personas que pretenden salir de Rumanía. Algunas tendrán que abandonar el bus antes de llegar al ansiado destino en Europa.



Una entrevista más, a Antonio Díez de Freijo, presidente de la asociación Karibú, quien afirma: «*Sí, seguimos hablando del “problema de la inmigración”, del “miedo a los inmigrantes”... alguien expresó muy bien lo que nos ocurre: “Nosotros queremos la inmigración porque necesitamos al trabajador, pero nos estorban las personas”. Este es el verdadero problema. Con esta sentencia se resume el sentir de muchos. Requerimos la mano de obra, pero nos incomoda el ser humano que hay detrás de esas manos, porque arrastra una cul-*

tura y una religión distintas. Necesitamos su trabajo pero rechazamos a sus familias». Los trabajadores y trabajadoras de la Fundación RAIS, dedicada a la atención y apoyo a las personas sin hogar y que desarrollan un Programa de Atención a Inmigrantes en Riesgo de Exclusión, son también entrevistados.

También cuenta su historia a los radioyentes Phu, una mujer vietnamita que pasó 42 días en una patera camino a Hong Kong, pero que ahora está satisfecha y orgullosa por poder cuidar de los suyos en la distancia. Y Amparo, una colombiana que vive en el barrio madrileño de Villaverde Alto, y Mustafá y Nordim cuentan las suyas desde Almería, y

la caboverdiana Natalia desde Alcañiz (Teruel). Los micrófonos dan la bienvenida a quienes deseen compartir sus preocupaciones, sus miedos y sus felicidades.

Mónica Sánchez escribió este libro entre abril y agosto de 2005, antes de que cientos de jóvenes subsaharianos, entre ellos nueve chicas embarazadas, saltasen las vallas de Ceuta y Melilla, antes de que otros muchos fuesen abandonados en el desierto argelino, aunque es casi una premonición: «... los otros son niños subsaharianos que partieron de su casa hace meses, o años, y se refugian en el monte Gurugú, en Rostrogordo, en Marihuari, a los pies de la frontera, a la espera

del minuto oportuno en el que saltar y llegar al paraíso. Un paraíso llamado Europa. Esperan en el bosque el minuto exacto en el que la Guardia Civil no mire; en el que los gendarmes marroquíes no miren... Entonces saltar, y coger en el salto la vida que buscan. “Buscar la vida en España”, a eso vine. “Buscar la vida”...». No es sencillo narrar las vidas de las personas inmigrantes alejándose de los estereotipos, de la victimización, sólo es posible si los relatos se escriben junto a ellas, con ellas. Y eso es lo que hace que las páginas de *En dos. Un viaje a las fronteras* sean algo especial, porque tienen mucho de verdad. ■

La era del consumo

La era del consumo, de Luis Enrique Alonso. Siglo XXI de España Editores. Madrid: 2005. 386 páginas. 18 euros.

ESTA obra trata de ser, en palabras de su autor, una revisión de la era del consumo como ciclo del funcionalismo al posmodernismo. En ella se aborda el fenómeno del consumo como práctica social concreta que sintetiza un conjunto de fuerzas y que tiene una dimensión de política concreta de lucha desigual por la distribución del excedente y del sentido realizada por grupos sociales concretos.

Como señala su autor, es una composición y reescritura de materiales ya publicados que han sido sometidos a una considerable cirugía estética, pero en este caso con un resultado paradójico: todos los capítulos han engordado sustancialmente y presentan un aspecto muy diferente a las versiones que, en su día, vieron la luz.

El libro consta de una introducción (“La sociedad de consumo de masas como concepto”) y siete capítulos agrupados en dos partes diferenciadas: “Procesos” y “Autores”. En la primera parte se incluyen los tres primeros: “Las políticas del consumo: transformación en el proceso de trabajo y fragmentación de los estilos de



vida”, “Sobre las tesis de la individualización de los estilos de vida y la sociedad posmoderna: ¿Un nuevo consumidor?” y “Los nuevos espacios de la distribución comercial y las ironías del consumidor posmoderno”.

La segunda parte recoge los cuatro capítulos en los que se estudian los fundamentos teóricos de autores como Edmond Goblot, Pierre Bourdieu, Roland Barthes y Zygmunt Bauman. Completan el volumen un epílogo (“El consumo más allá de la posmodernidad”), una extensa bibliografía y un índice onomástico.

Luis Enrique Alonso, catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid, está especializado en sociología económica y del consumo, así como en temas de investigación cualitativa. Entre sus libros destacan: *La mirada cualitativa en Socio-*

logía (1998), *Trabajo y ciudadanía* (1999) y *Trabajo y posmodernidad* (2001). ■

Los parias de la tierra

Los parias de la tierra. Inmigrante en el cine español, de Chema Castiello. Talasa Ediciones. Madrid, 2005. 128 páginas. 15 euros.

EL presente libro de Chema Castiello supone, en cierta forma, una continuación de otro libro suyo, *Huevos de serpiente* (2001), que diseccionaba el tratamiento de las minorías en las cinematografías foráneas. En *Los parias de la tierra* el autor realiza un acercamiento necesario a la cinematografía española para comprender la mirada que se ofrece desde nuestro cine sobre las minorías, pues, como bien escribe Castiello, «su representación cinematográfica, lo mismo que acontece con la periodística o la política, es un factor de primera importancia en la percepción



de la inmigración, de los estereotipos y prejuicios que puedan estar construyéndose, o de los modelos de integración concebidos. La acción cinematográfica, más allá de una expresión cultural, lo es también sociopolítica. Forma parte de los discursos sobre la realidad y contribuye a hacer posible o deseable un mundo».

Desde *Las cartas de Alou*, de 1990, hasta *Princesas*, de 2005, el trabajo de Chema Castiello consiste en un ejercicio de contextualización de las películas, de su impacto mediático y un análisis del discurso filmico, es decir, un trabajo necesario y equilibrado, que no busca sólo las películas más conocidas, sino que también se ocupa de películas que no funcionaron bien en taquilla pero que su importancia en la construcción del “otro” es impecable, caso de *Said*, de Llorenç Soler, o *En la puta calle*, de Enrique Gabriel. ■

Rafael Arias

cine *La realidad social en los jóvenes realizadores españoles*

Rafael Arias

A Luis-Lucía,
Always,
In the Mood For Love

RESULTA curioso, viendo las últimas películas de directores como Alejandro Amenábar (*Mar adentro*, 2004), Fernando León (*Princesas*, 2005), Chus Gutiérrez (no es la última, pero sí es muy significativa, *Poniente*, 2002) o Julio Medem (*La pelota vasca*, 2003), sus afirmaciones en el libro de entrevistas de Carlos Heredero *Espejo de miradas* (1), del año 1997, cuando contestaban a la afirmación del entrevistador sobre su poca preocupación acerca de temas o conflictos sociales del presente o del pasado. Reproduzco las respuestas dadas por estos cuatro cineastas.

En el caso de Amenábar (2):

– Es cierto que la mayoría de las películas que proponéis los nuevos directores transcurren en el presente, pero también es verdad que son muy pocas, en realidad meras excepciones, las que se plantean abordar de forma directa los conflictos sociales o políticos del país.

– Es cierto que la Historia, así, con mayúscula, tiene menos peso sobre nosotros que so-

bre las generaciones anteriores. A mí, personalmente, es que además me resulta muy difícil escribir sobre personajes mayores que yo, porque no conozco cómo son o cuáles pueden ser sus problemas. Por otro lado, es mucho más difícil hacer una película que transcurra en los años ochenta o setenta que otra situada dos siglos atrás, pero ésta, a su vez, es mucho más cara, por lo que siempre acabamos hablando en presente. Lo que sí es curioso, la verdad, es que no se hagan más películas sobre ETA o sobre el GAL, pero es que nuestra generación huye bastante de la política. Yo a veces he pensado que me gustaría hacer una película sobre el golpe de Estado en Chile (3), pero ésta es una idea que me seduce no por la dimensión política del hecho, sino por el movimiento y por lo que implica emocionalmente un golpe de Estado.

Por su parte, Chus Gutiérrez señalaba (4):
– Creo que nos falta distancia para contar algunas cosas del pasado, aunque la verdad es que, últimamente, estoy recuperando ecos y recuerdos de la infancia y de la primera parte

de la adolescencia que nunca antes había tenido. Por otro lado, lo que sucede es que ahora no existe un compromiso político global, ya que está todo muy individualizado, aunque paradójicamente haya bastante similitud ideológica entre la mayoría de nosotros, pues somos, casi todos, muy parecidos. El interés por la Historia estaba ligado al compromiso ideológico, y la verdad es que, a nosotros, la transición política no nos ha marcado mucho.

En el caso de Julio Medem (5):

– En cualquier caso, el desinterés por el cine político, o por el abordaje directo de temas sociales, se hace extensivo, también, a la mayoría de los nuevos directores, y no sólo a los vascos. ¿Por qué crees que sucede esto?

– Puede que el abordaje no sea directo ni que esos temas aparezcan en primer término, pero creo que sí están presentes y que no han desaparecido. En esto pienso que la situación es bastante confusa, porque ahora aparece todo mucho más mezclado. Es probable que ahora estemos en un momento más claro y mejor para proponer un cine social, pero yo no me considero aún lo bastante maduro, ni por carácter, ni por formación, ni por personalidad, para hacerlo. Hace ya mucho tiempo que me metí en el territorio del subconsciente y todavía estoy muy embriagado con eso, necesito reconocer aún muchas cosas de ahí dentro y seguir sacando todo lo que haya.

El caso de Fernando León (6) es diferente, puesto que realiza una reflexión y su acercamiento a un cine denominado como “social” ha estado siempre presente en su carrera. Sobre el desinterés del nuevo cine de los noventa por reflejar la realidad de la sociedad, diría:

– Me temo que lo mismo debe de estar pasando en muchos otros sitios. Cada vez somos más individualistas, y esto tiene que ver con la deriva de la sociedad hacia el neoliberalismo salvaje, hacia ese frenesí de consumo que exige tener un coche, un garaje y un chalet adosado. La gente cada día va más por libre y la crítica social se ha quedado sin sitio. Se supone que vivimos en el Estado del bienestar y que todo es estupendo. Así que como el personal está más o menos contento, y se supone que todo



Ángeles González Sinde.

sigue funcionando, apenas queda hueco para decir: aquí hay algo que no va bien.

—Lo que sucede es que el pasado histórico tampoco parece interesar demasiado, porque la mayoría de las películas transcurre en el presente y se encierra, habitualmente, en historias intimistas o sentimentales...

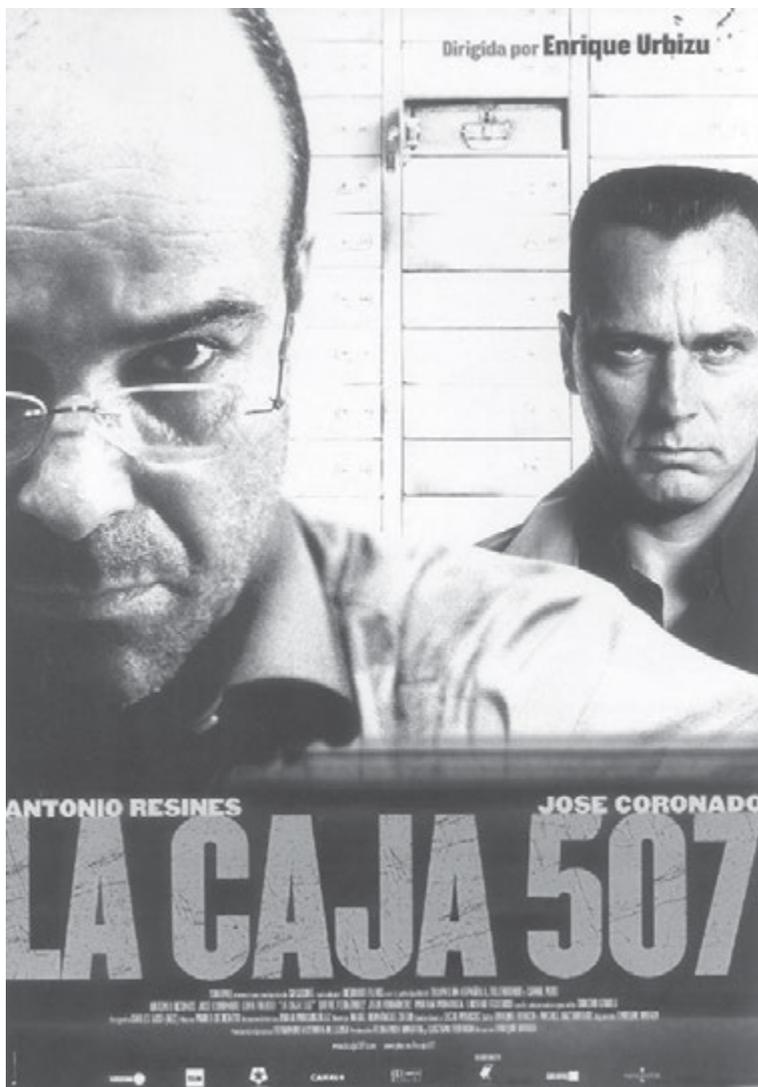
— Cuando se empieza a dirigir cuesta bastante trabajo, y da un poco de miedo abordar historias que transcurren en el pasado. Personalmente, a mí también me resulta más fácil hacer hablar a una persona de barrio, o a un muchacho de hoy en día, que construir diálogos para un “maqui”. Sin embargo, creo que hay una generación, quizás los que han nacido a partir de 1975, que son mejores espectadores del cine sobre la Guerra Civil, o sobre la historia de España, de lo que podemos serlo nosotros o incluso las generaciones anteriores.

Más adelante, cuando comentan la película de Fernando León, *Barrio*, y le preguntan de dónde le surge la necesidad de abordar tales temas, contesta:

— Ahora parece que no hay mucho hueco para la miseria y, cuando ésta despunta, generalmente se la maquilla... *Barrio* surge de la necesidad de contar un poco esa otra realidad: no tanto la que corresponde a la delincuencia o a la marginalidad absoluta, como la propia de la desesperanza por no poder alcanzar lo que se publicita o con lo que viven en otras zonas. Es más una miseria psicológica, propia de la escasez y de la penuria, que una miseria económica...

La oleada de directores de los años noventa

Son cuatro significativas opiniones de lo que fue una oleada de directores y directoras de los años noventa que prescindieron en su mayoría de un acercamiento a la realidad social e histórica, prácticamente hasta finales de esa misma década. Siguiendo a Carlos Heredero sobre los orígenes de esta oleada de cineastas: «El proceso tomó forma colectiva por primera vez cuando, entre 1991 y 1992, cuatro cineastas vascos (Juanma Bajo Ulloa,



Enrique Urbizu, Julio Medem y Álex de la Iglesia) aparecen al frente de otras tantas películas que llaman poderosamente la atención y que, para empezar, abren un importante frente de renovación y casi de ruptura con las historias, el universo temático y las imágenes de lo que hasta entonces se venía conociendo como “cine vasco”. Al mismo tiempo surgen dos directoras (Gracia

«Ahora no existe un compromiso político global, ya que está todo muy individualizado, aunque paradójicamente haya bastante similitud ideológica entre la mayoría de nosotros, pues somos, casi todos, muy parecidos» (Chus Gutiérrez).

Querejeta, Chus Gutiérrez) y un realizador (Manuel Gómez Pereira) que debutan con tres “óperas primas” de muy distinta, pero llamativa resonancia, y que luego prolongan sus trayectorias respectivas no sólo para confirmar lo que prometían, sino también para consolidarlo». La mayoría de estas primeras películas apenas tuvieron una distribución y aceptación por el público (7), pero sí iniciaron un camino en el que los temas iban a ser diferentes a los del cine español de los años setenta y ochenta.

Tuvo más inmediato calado el cambio generacional en actores y actrices que se produjo en esos primeros años noventa con la irrupción de rostros nuevos, cuya portada provendría de la película de Bigas Luna *Jamón, jamón* (1992) y sus jóvenes intérpretes, Javier Bardem y Penélope Cruz, cuya definitiva eclosión procedería del enorme éxito de taquilla obtenido por *Días conta-* ● ● ●

(1) Carlos F. Heredero (1997), *Espejo de miradas. Entrevistas con nuevos directores del cine español de los años 90*, Festival de Cine de Alcalá de Henares, Madrid.

(2) Pág. 95. En 1997, Amenábar había dirigido dos largometrajes: *Tesis* (1996) y *Abre los ojos* (1997).

(3) Amenábar nació en 1972 en Chile. De padre chileno y madre española, vinieron a España en el otoño de 1973, buscando la paz que no existía ya en Chile.

(4) Pág. 430. En 1997, Chus Gutiérrez había dirigido cuatro largometrajes: *Sublet* (1992), *Sexo oral* (1994), *Alma gitana* (1995) e *Insomnio* (1997).

(5) Págs. 557-559. En 1997, Julio Medem había dirigido tres largometrajes: *Vacas* (1992), *La ardilla roja* (1993) y *Tierra* (1996).

(6) Págs. 515-537. En 1997, Fernando León había dirigido *Familia* (1996) y estaba a punto de estrenar *Barrio*.

(7) *Alas de mariposa* (1991), de Bajo Ulloa: espectadores: 212.498. Recaudación: 544.694,81 euros. *Todo por la pasta* (1991), de Urbizu: espectadores: 115.143. Recaudación: 260.695,35 euros. *Vacas* (1992), de Medem: espectadores: 152.031. Recaudación: 370.703,12 euros. *Acción mutante* (1992), de De la Iglesia: espectadores: 368.180. Recaudación: 989.807,73 euros. *Una estación de paso* (1992), de Querejeta: espectadores: 26.874. Recaudación: 77.807,09 euros. *Sublet* (1992), de Gutiérrez: espectadores: 60.043. Recaudación: 134.224,33 euros. *Salsa rosa* (1991), de Gómez Pereira: espectadores: 580.629. Recaudación: 1.445.599,38 euros.

(Las cifras de recaudaciones y de espectadores están extraídas de la web del Ministerio de Cultura: www.mcu.es).

● ● ● *dos* (1994), de Imanol Uribe –director, como Bigas Luna, de dilatada trayectoria, es decir, de una generación anterior a la de los actores, actrices y los nuevos directores–, con sus 687.845 espectadores y una recaudación de 1.948.120,01 euros.

Las películas de toda esta joven generación de directores y directoras de los años noventa (8) reflejaban una tendencia hacia unos géneros muy definidos, acotados y conocidos, un cine muy cercano a los códigos narrativos provenientes del cine estadounidense; es decir, un cine plenamente asumido por un público, joven en su mayoría, acostumbrado a ver cine de EE UU. A su vez, muchas de estas películas implicaban una huida, una separación de una cierta tradición de cine español anterior, de aquellos cineastas provenientes de la transición. «*Esa renuncia (al pasado) se acostumbra a establecer en dos niveles: renuncia a lo que se entiende por españolada (desde una postura más moderna, que todavía subsiste); renuncia al cine de guerra civil (desde presupuestos de un cine más de género, más posmoderno)*» (9).

Este intento de alejarse del cine español más reciente produjo un tenue acercamiento entre ciertas y concretas películas y un público fiel, lo que nunca ha de entenderse con la ecuación cineasta joven=éxito seguro. No hay que olvidar que «ese año de 1989 (el cine español) perdió 5,8 millones de euros (de 19,26 a 13,46 millones de euros) y 3,7 millones de espectadores (de 10,3 a 6,6 millones), mientras la cuota de mercado retrocedía 3,81 puntos (del 11,30 al 7,49%). La respuesta popular a las películas españolas se situaba en su punto más bajo, marcando un primer “mínimo histórico”. Estos bajos resultados permitieron que la cuota de mercado remontase durante 1990 (2,94 puntos) y 1991 (0,19 puntos), hasta el 10,62%. Momento a partir del cual vuelve a decrecer de forma continua durante los tres años siguientes, hasta ubicarse en el 7,02% de 1994 –una recaudación de 19,35 millones de euros y un total de espectadores de 7,1 millones–, el peor registro desde que en 1965 se estableciera el control de taquilla» (10).

Desde entonces la cosa no ha cambiado. La cuota media de mercado del cine español del periodo 1996-2002 es del 11,65% (11). Pero sí es cierto que un número de películas comenzaron a ser promovidas como fenómenos en aquellos suplementos dominicales en donde te indican qué es lo que tienes que ver para estar en la onda (y que era un campo cubierto por el cine estadounidense) y, a su vez, aglutinaron a un público joven que no iba nunca a ver una película española. El ejemplo prime-

ro de esta exitosa fórmula tardaría unos años en llegar y se encuentra representado por el nombre de Álex de la Iglesia y su segunda película, *El día de la bestia* (1995), con sus 1.416.712 espectadores y una recaudación de 4.367.321,16 euros.

El acercamiento a la realidad

¿Qué sucede, entonces, durante el segundo mandato del PP (2000-2004)? Ante el mensaje único de “España va bien” y “Si no estás conmigo estás contra mí”, y mucho antes incluso de la aparición del eslogan “No a la guerra” en la ceremonia de los Premios de la Academia de 2003, un grupo amplio de cineastas españoles, muchos de los cuales no habían tenido interés en acercarse a la realidad social española en sus películas anteriores, comenzaron a ofrecer algo más que un tímido acercamiento a esa realidad social (12).

Siguiendo el razonamiento de Ángel Quintana, «a finales de la década de los noventa surgieron en el interior del cine español una serie de realizadores que, a pesar de pertenecer a la misma generación de los apóstoles de la posmodernidad, realizaban una serie de obras que se apartaban discretamente de sus obsesiones estilísticas. Iciar Bollain, Fernando León de Aranoa, Achero Mañas o Benito Zambrano aparecieron en el panorama cinematográfico con una serie de películas que querían evidenciar un cierto deseo de retorno a lo real y una cierta idea del compromiso frente a algunos de los problemas del mundo en que vivían. Las primeras películas de estos realizadores como Flores de otro mundo de Iciar Bollain (1999), Barrio de Fernando León (1998), El Bola de Achero Mañas (2000) o Solas de Benito Zambrano (1998) demostraron que el cine podía analizar, a partir de emotivas historias individuales, algunos problemas que estaban presentes en las páginas de sociedad

El acercamiento a la sociedad como forma de expresar su disconformidad ante la realidad única promulgada por el partido gobernante ha sido, sin duda, el cambio más significativo del cine español del último lustro.

de los periódicos». Además, estas películas vinieron avaladas por galardones en los Premios de la Academia, que, desde *Días contados*, implicaban un buen empujón de taquilla (13).

El clima de tensión producido por el Partido Popular y su escasa complicidad con los estamentos del cine español tuvo una expresión gráfica en dos momentos muy concretos. El primero de ellos se produjo en la ceremonia de los Premios de la Academia de 2003, punto de inflexión del cine español que tuvo «*un importante eco mediático que contribuyó a consolidar un discurso sobre el compromiso de dicha institución, tradicionalmente acusada de vivir de espaldas a la realidad, con los problemas de la España actual*» (14). En esa ceremonia se dio pistoletazo al “No a la guerra”, con la aparición de la pegatina que sirvió de logotipo en todas las manifestaciones en contra de la invasión de Irak. Todo ello, ante la mirada de la ministra de Cultura, presente entonces.

El año siguiente vino todavía más caldeado por la presentación en el mes de septiembre de 2003 en el festival de San Sebastián de la película de Julio Medem *La pelota vasca*. La película fue criticada desde el propio Partido Popular de ser una película muy cercana a las tesis de los terroristas. El día de la ceremonia se produjo a las puertas del teatro donde se iba a celebrar el acto una manifestación de la asociación de víctimas del terrorismo Basta ya, que trató en vano de que el director vasco se pusiera una pegatina de este colectivo.

Las películas “necesarias”

El acercamiento a la sociedad como forma de expresar su disconformidad ante la realidad única promulgada por el partido gobernante ha sido, sin duda, el cambio más significativo del cine español del último lustro. Es la utilización del cine como forma de llamar la atención del público acerca de los problemas no resueltos, mediante tesis directas extraídas de la propia realidad.

Pero para llegar con facilidad al público estos cineastas nunca han pretendido realizar películas periféricas; no han buscado llegar a espectadores concretos, sino que han tratado de acercarse a un público mayoritario, a ese grupo de espectadores que más va al cine, los menores de 25 años, tratando para ello de estrenar sus trabajos en multisalas. El desarrollo dramático de este grupo de películas en la mayoría de las ocasiones se ha acercado mucho al modelo canónico de los tres actos con sus puntos de inflexión. Lo que las hace diferentes es que en ellas hay una secuencia, en donde se plasma una tesis que es una llamada directa al

público, que ejemplifica un problema social.

En *Te doy mis ojos* (2003), de Iciar Bollain, el arranque de la película, sus primeros veinte minutos, es la puesta en imágenes del modelo más habitual en la mayoría de los casos de violencia contra la mujer: la huida de ésta con su hijo a casa, en este caso de la hermana; el descubrimiento de los maltratos; el inicio de arrepentimiento de él, con regalos incluidos, bajo la promesa de que va a cambiar; la añoranza del niño por la falta del padre; la falta de dependencia económica de ella; la no denuncia de los maltratos como inicio de un futuro perdón, creyendo que el maltrato desaparecerá...

En *El Bola* (2000), una escena al final ya de la película es otra llamada sobre lo que sucedía con la legislación de entonces, cuando un niño, El Bola, apaleado por su padre, no quiere denunciarlo. En ese momento, nadie puede hacer nada por él y sigue estando a merced de su padre, y ser acogido en casa de su mejor amigo se convertiría en un delito. En ese momento, la decisión del padre de su mejor amigo es "saltarse" la legislación y actuar como dicta su conciencia, mostrando una evidente carencia legislativa.

En *Los lunes al sol* (2002), el inicio de la película marca una tesis, la imposibilidad de un amplio sector de trabajadores de edad cercana a los 45 años, no sólo de trabajar, sino siquiera de obtener ofertas de empleo.

Son sólo tres ejemplos, pero también aparecen reflejadas esas tesis, entre otras, en *Poniente* (2002), de Chus Gutiérrez, una llamada contra la intolerancia hacia el extranjero sin papeles, ubicada directamente en los actos de racismo y vandalismo sucedidos en El Ejido (Almería) en el año 2000; o la aparición de la "normalidad" en las relaciones entre una pareja homosexual y el sobrino a su cuidado en *Cachorro* (2004), de Miguel Albaladejo, como preámbulo a la aplicación de la igualdad legal en todos los campos de las parejas homosexuales con las heterosexuales; o los conflictos laborales expresados en *Smoking room* (2002), de Julio Wallowits y Roger Gual, y *La suerte dormida* (2003), de Ángeles González Sinde; o la

especulación inmobiliaria aparecida en *La caja 507* (2002), de Enrique Urbizu.

El largometraje *Hay motivo* (15) sí fue una manifestación directa contra la política del Partido Popular —y el último acto antes de la pérdida de los populares de las elecciones de marzo de 2004— de que "España no iba bien". Según la sinopsis del Ministerio de Cultura, «ésta es una película de largometraje hecha de 33 pequeñas piezas, de alrededor de tres minutos de duración, más un epílogo. Cada una de las piezas está dirigida por un director distinto y tiene por objeto denunciar algún aspecto de la realidad política y social española que se vio especialmente deteriorada durante la Legislatura de 2000 a 2004. En *Hay motivo* nos animó el derecho legítimo a la libre expresión, quisimos abrir los ojos de los ciudadanos y mostrar algunos problemas que el Ejecutivo de los últimos años desatendió, manipuló, obvió o directamente escamoteó a la opinión pública».

Hay motivo es, ni más ni menos, que la inclusión en un solo largometraje de muchos



de los temas olvidados en el segundo mandato del Gobierno de Aznar, temas muchos de ellos ya reflejados de forma directa en el cine español de este periodo. ■

(8) Entre 1984 y 1989 el porcentaje de "óperas primas" sobre el total de largometrajes españoles estrenados fue del 15,08%, mientras entre 1990 y 1996 fue del 24,87%. En cambio, la cuota de mercado de estos dos grupos de películas fue del 14,5% en el primer caso y del 10,04% en el segundo.

(9) José Luis Castro de Paz y Jostexo Cerdán, "La crisis como flujo", en *Once miradas sobre la crisis y el cine español* (2003), Ocho y medio, Madrid, p. 35.

(10) Txomin Ansola González, "Una crisis tan interminable como enmascarada", en *Once miradas sobre la crisis y el cine español* (2003), Ocho y medio, Madrid, págs. 46-47.

(11) Es interesante señalar cómo en ese mismo periodo el porcentaje de taquilla que representan los diez primeros títulos españoles con mayor recaudación sobre el total de los estrenados cada año —sobre un total que suele acercarse a las 100 películas— es del 57,68% de la recaudación.

(12) Definido este realismo tímido por Ángel Quintana en "Modelos realistas en un tiempo de emergencias de lo político", en *Archivos de la Filmoteca*, nº 49, febrero de 2005, pág. 15.

(13) Las galardonadas en las últimas ediciones de los Premios de la Academia con el premio Goya a la

mejor película española fueron: en 2004, *Mar adentro*, de Amenábar: espectadores: 4.096.594. Recaudación: 19.825.393,91 euros; en 2003, *Te doy mis ojos*, de Iciar Bollain: espectadores: 1.063.195. Recaudación: 5.020.569,50 euros; en 2002, *Los lunes al sol*, de Fernando León: espectadores: 2.103.094. Recaudación: 9.772.063,84 euros; en 2001, *Los otros*, de Amenábar: espectadores: 6.410.461. Recaudación: 27.254.045,88 euros; en 2000, *El Bola*, de Achero Mañas: espectadores: 740.368. Recaudación: 2.998.626,52 euros; en 1999, *Todo sobre mi madre*, de Pedro Almodóvar: espectadores: 2.589.612. Recaudación: 9.961.687,60 euros; en 1998, *La niña de tus ojos*, de Fernando Trueba: espectadores: 2.497.859. Recaudación: 9.474.031,85 euros.

(14) Josep Lluís Fecé, "La excepción y la norma. Reflexiones sobre la españolidad de nuestro cine reciente", en *Archivos de la Filmoteca* nº 49, febrero de 2005, pág. 83.

(15) Dirigido por Joaquín Oristrell, Pere Portabella, Álvaro del Amo, David Trueba, Gracia Querejeta, Isabel Coixet, José Ángel Rebollo, Sigfrid Monleón, Iciar Bollain, Chus Gutiérrez, Víctor Manuel, Pedro Olea, Yolanda García Serrano, Víctor García León, Ana Díez, Bernardo Belzunegui, José Luis Cuerda, Imanol Uribe, Miguel Ángel Díez, Fernando Colomo, Juan Diego Botto, Alfonso Ungría, José Luis García Sánchez, Daniel Cebrián, Gran Wyoming, Manuel Gómez Pereira, Julio Médem, Mireia Lluç, Pere Joan Ventura, Manuel Rivas, Vicente Aranda, Mariano Barroso, Antonio Betancor y Diego Galán.

Conciertos de góspel en Navidad

Entre el 16 y el 18 de diciembre pasado se celebraron en el auditorio del Palacio Kursaal, en San Sebastián, los VII Conciertos de Góspel en Navidad.

José Manuel Pérez Rey

POR esas cosas de la vida que resultan difíciles de explicar, el góspel se ha convertido, al menos en España (sea lo que este país sea), en una música que anuncia la llegada de la Navidad. Son muchas las ciudades españolas que programan conciertos de góspel como prolegómeno a tan señaladas fechas (se supone que para abaratar costes, pues traer a un grupo de más de veinte personas desde Estados Unidos no tiene que ser precisamente barato). Esto significa que hay una serie de canciones, como por ejemplo *Silent Night*, *Oh Happy Day*, *Hei Man...* que se repiten ya no sólo año tras año, si no concierto tras concierto.

San Sebastián es una de las ciudades que más años lleva organizando estos conciertos

—ya va por el séptimo—, y todo ello con un éxito de público evidente (algunas actuaciones tienen que duplicarse).

El triunfador de este año ha sido The Black Heritage Choir: The Sound of Gospel, dirigido por el reverendo Jerry Smith (un viejo conocido en los escenarios donostiarros). Las razones hay que encontrarlas, por un lado, en que el grupo hizo un recorrido por la historia de la música religiosa negra norteamericana, desde el *plantation songs* hasta el góspel contemporáneo, pasando por los negros espirituales o un homenaje a Mahalia Jackson. Y ello a través de una selección musical inmejorable. Por otro, en la excelente actuación tanto del coro como de cada uno de sus miembros cuando les tocó el turno de solistas, así

como de las cantantes invitadas. Hubo momentos de éxtasis, ya no sólo musical, sino, cabría decir, religioso.

DE los tres conciertos programados, el que cerró esta edición estuvo protagonizado por The New York Concert Choir, dirigido por su fundador, el reverendo Timothy Wright, un hombre que ya había pasado hace unos años por este escenario en similares fechas. Aquí la propuesta se acerca más al *soul*, a la pura extroversión. Los miembros de la formación cantan mucho y bien, pero van un pelín (o acaso una melena) acelerados. El gran protagonista, hasta el exceso, es Wright, y, al menos en esta oportunidad, podía haber pasado a un segundo plano, pues su voz en ningún momento pudo superar a la del grupo (de hecho, hubo momentos en los que casi no se le escuchaba). La actuación no estuvo mal, pero quedó la impresión de que podía haber sido mejor.

Estos dos coros, que doblaron sus actuaciones —en horarios de 6.30 de la tarde y 9 de la noche—, llenaron prácticamente el auditorio.

Sobre The Brown Sisters, el quinteto que abrió este año estos conciertos de Navidad, mejor pasar un tupido velo. No merece la pena recordar lo malo, pues aquí estamos para disfrutar. ▀



The Black Heritage Choir.

Una crónica particular

(viene de página 2) disfrutar, encontrarnos, cargarnos las pilas... y fortalecer unos lazos sin los que todo sería más difícil y menos enriquecedor».

De esa forma, dio pie al inicio de la primera sesión plenaria.

Pedro Martínez Montávez volvió a acompañarnos en este encuentro. La fórmula empleada esta vez fue la de una conversación con él sobre Oriente Próximo y Medio, que animaba con sus preguntas y comentarios Alfonso Bolado. Previamente, se proyectó un montaje dividido en tres partes: una cronología del siglo pasado; una referencia a la disputa por el agua en la zona, y una semblanza del poeta sirio-libanés Adonis. Muchos fueron los temas que se abordaron como para hacer un resumen de ello. Baste ahora con señalar algunos y recoger frases breves de este —como fue calificado por Bolado— “sabio” profesor.

Al hablar sobre “el terrorismo islámico transnacional”, Montávez, además de razonar sobre sus reparos por la adjetivación de ese terrorismo y no de otros y sobre la mejor forma de hacerlo, afirmaba que sin duda «el terrorismo islamista es una opción del peor islam, una forma de interpretación continuista del peor género».

En relación con el Proyecto para un Gran Oriente Próximo que avala Bush, advirtió primero de que no era un proyecto específico de la actual Administración estadounidense, para, a continuación, analizar el significado que desde fuera y desde dentro de esos países podía darse a la evolución democrática de sus sociedades y lanzar una pregunta a la que repondría hoy de manera diferente a la de un tiempo atrás. «¿La Administración estadounidense tiene un plan definitivamente calculado y sólidamente establecido sobre la zona o no lo tiene? ¿O se ha embarcado en la aventura sin haber contado previamente con un plan así? Yo creo que ésa es la pregunta fundamental en los momentos actuales. No oculto que yo personalmente, durante algún tiempo, he tenido la opinión de que ese plan sí estaba absolutamente calculado en todos sus aspectos e incluso sus detalles. Y no oculto tampoco que ahora me lo replanteo. Y no me atrevería a dar una respuesta tan contundente».

Bolado recordó un concepto usado por Montávez en forma de interrogante en un artículo reciente: “desarabización”, y eso le permitió al arabista hablar de la situación



Javier Muguerza (izquierda) antes de su intervención que presentó Pablo Ródenas (derecha).

del mundo árabe a partir de la evolución de sus principios identitarios fundamentales y de la relación interna en ese mundo: «Los principios identitarios fundamentales, desde mi punto de vista, son claramente, en primer lugar, un principio cultural, un elemento cultural, lingüístico, patrimonial, histórico, no confesional, que es la idea de la arabidad; y un elemento confesional, doctrinal, que es el islam. Y, luego, lo que yo llamo la actuación de los elementos de convergencia y los elementos de divergencia. Es un mundo que converge más en los valores espirituales y que diverge en los valores materiales». En el análisis de esa evolución aparecía el retroceso de la arabidad, el fracaso político del arabismo, el choque entre arabidad e islamidad. «Lo que sí sigue siendo necesario es replantearse esos dos grandes ámbitos de discusión que el panarabismo no resolvió: cómo vertebrar arabidad e islamidad. Y cómo vertebrar arabidad y democracia, o reformas sociales importantes, que pueden estar más o menos próximas a lo que nosotros entendemos por democracia».

Luego seguirían otros temas como: las diversas opciones islámicas en el terreno político; el llamado postislamismo y las diferentes versiones del islam y su capacidad creativa; su idea de siglo circular aplicada a Oriente Próximo...

Terremos aquí este brevariario. Como muestra, que valga este botón.

La tarde del día 3

La primera hora de la tarde volvió a mostrar lo que ya viene siendo habitual y que permaneció a lo largo de las Jornadas: la asistencia masiva, la puntualidad y la atención

prestada a las sesiones. Se notan el interés y las ganas de aprovechar el tiempo.

Tocaba el turno al primer bloque de sesiones simultáneas: seis charlas o conferencias con debate en las que había de distribuirse la gente.

Javier Álvarez Dorronsoro había titulado su charla: “Imperio e imperialismo”. En ella estableció un contraste entre las diversas teorías que tratan de explicar el fenómeno del imperialismo en la actualidad, deteniéndose especialmente en la crítica de la teoría del Imperio de Toni Negri. Argumentó que, a pesar de los cambios que la globalización ha introducido en la relación entre los Estados, permanecen algunos de los rasgos esenciales que caracterizaron la dominación imperialista en el pasado siglo.

Juan Manuel Brito Díaz habló sobre “El terrorismo tras el 11 de septiembre”. En su intervención trató de realizar un análisis crítico en relación con los puntos comunes sobre los que se suele interpretar el terrorismo tras el 11-S: las definiciones de terrorismo; la religión y la violencia terrorista; el postislamismo político como contexto de surgimiento de la violencia terrorista; las contradicciones internas del mundo árabe-islámico... Después se plantearon una serie de cuestiones relacionadas con los problemas de la violencia terrorista para la democracia, tanto por su actividad directa como por los tipos de respuesta que se dan y pueden darse desde los distintos Gobiernos y desde la sociedad civil.

“Tres generaciones de mujeres mayores” era el título de la exposición de María Elena Gutiérrez Lima. El punto de partida de esta sesión simultánea fue planteado por su autora estableciendo el marco teórico en el que se inscribe su trabajo. Utilizando como modelo analítico la ●●●



Ignasi Álvarez y Encarna Bodelón.

● ● ● estructuración del sistema de género, configuró tres modelos generacionales desarrollados en el marco geográfico de la isla de Fuerteventura. Tres generaciones de mujeres que se organizan entre los años 1910 y 1970. La autora nos hizo observar cómo los cambios económicos, políticos y sociales operados en la isla a lo largo de estos años conforman tres modelos de mujeres, categorizadas como: las confinadas, las conciliadoras y las ganadoras de pan. Cada uno de estos grupos tendrá una relación específica con la familia, el trabajo y el entorno social.

La sesión "Los inmigrantes en la prensa" corrió a cargo de Manolo Lario. Se trataba de explicitar en detalle cómo tratan los medios de comunicación el fenómeno de la inmigración y de los inmigrantes, el uso casi exclusivo de fuentes oficiales en esa información, la responsabilidad que tienen en ello las instituciones políticas y, principalmente, la importancia de este tratamiento en la configuración de la opinión pública y el imaginario social. Y expuso con ejemplos concretos los aspectos más destacados de esa visión: el carácter de avalancha y los peligros para la sociedad de acogida, en particular el incremento de la marginalidad y de la delincuencia, y las mayores posibilidades de desarrollo de grupos terroristas.

Dionisio Llamazares Fernández, con su intervención, respondió ampliamente al título de la sesión prevista: "¿Es laico el Estado español?". La exposición versó sobre los pactos entre el Vaticano y el Estado español y los privilegios de la Iglesia católica. Fue una charla que facilitó el análisis y la comprensión entre cuestiones tan espinosas como el ámbito privado y el ámbito público, el pacto cívico en la plaza común de la convivencia. Subrayando que la laicidad no es un funda-

mento normativo beligerante contra una opción espiritual personal, sino la afirmación de un Estado de carácter universal, donde toda la sociedad nos reconozcamos.

Por su parte, Javier Muguerza dio una charla sobre El Quijote y Cervantes que tituló "Don Quijote: entre la utopía y la melancolía". Muguerza hizo hincapié en las fantasías de don Quijote como una forma de expresión muy adelantada de categorías utópicas, como las de libertad e igualdad que se concretan en la de justicia, categorías que luego fueron fundamentales en la Modernidad. En este sentido, señaló que las utopías son fantasías no necesariamente irrealizables, aunque tampoco nunca del todo realizables. De ahí que su realización siempre se vea en parte frustrada por la realidad, y que esta frustración genere melancolía. A este respecto, distinguió entre una melancolía decadente —el "hastío" posmoderno— y una resistente, que (en palabras de Carlos Gurméndez) podría consistir en "forjarse ideas sobre el mundo presente que pueden transformarlo para que sea mejor y cuya realización, no inmediata, algún día se plasme en realidad...". Así, Javier Muguerza concluyó su intervención planteando que la utopía no escatológica y la melancolía resistente de don Quijote (y de Alonso Quijano, pues éste muere "quijotizándose") salen finalmente bien paradas en la gran novela cervantina.

Año y medio de Gobierno del PSOE

Tras un pequeño descanso, nos trasladamos otra vez al Auditorio para seguir la sesión plenaria anunciada: "Año y medio de Gobierno del PSOE". En ella intervinieron

Encarna Bodelón, profesora de Derecho en la Universidad Autónoma de Barcelona, e Ignasi Álvarez, autor de numerosos ensayos sobre los procesos autonómicos y conflictos nacionales e interculturales.

La mesa redonda estaba diseñada como un debate entre estas personas, dirigido por quien presentaba el acto, que introducía los temas sobre los que debatir. Se trataba de comentar la acción del Gobierno socialista en su mandato actual y los grandes problemas a los que se enfrenta. Dos temas habían sido fijados de antemano: el Estado de las autonomías y su futuro y la inmigración en España. Pero también quedaba programado un tiempo para hablar de otros asuntos concretos o sobre aspectos más generales, ya fuesen sobre el conjunto de esa acción como del significado o carácter del cambio habido. Y además, el espacio de tiempo habitual dedicado a las respuestas de preguntas que llegan a la mesa.

Tanto la presentación general como los apartados dedicados a los dos temas concretos señalados estuvieron precedidos de unas proyecciones basadas en las partes, referidas a esos bloques, de la intervención de Zapatero en la sesión del Congreso sobre el Estado de la nación en mayo de 2005, acompañadas de una selección de viñetas alusivas a ellos de El Roto y Máximo.

En el capítulo del modelo y futuro del Estado de las autonomías, para animar el debate se lanzaron, tras haber oído las pretensiones de Zapatero, dos preguntas: si era posible resolver la pretensión de un incremento del autogobierno en algunas autonomías sin la reforma pertinente de la Constitución y si era posible hacerla ahora sobre estas materias. Ignasi Álvarez comenzó recordando que los problemas ya se han puesto de manifiesto en los últimos meses, en clara referencia al proceso de nuevo Estatuto catalán (5), y además, añadiría: «Tengo para mí que esta ampliación de competencias, esta España plural, está poco definida en el proyecto de Zapatero. Y sobre todo está poco articulada, pensada y hecha la pedagogía conveniente para la ciudadanía de este país». Más en concreto, sobre esto último, señalaría: «Hablamos de la España plural, la España federal, la España confederal... Se habla de muchas cosas pero no se acaba de concretar cómo se podrían articular las distintas maneras de verse los ciudadanos del Estado español a sí mismos, y cómo eso podría ser compatible con una idea que, defendiendo la diversidad, no la convierta en un privilegio. Me refiero fundamentalmente al problema de la financiación».

Para Ignasi, hablando del proyecto catalán, el problema radica en que se ha con-

fundido «lo que podría ser una reforma del Estatuto que podría contener esos elementos que Zapatero planteaba —mejor financiación, más autonomía, más reconocimiento de las identidades—, con en una especie de carta constitucional o de estatuto modificador de la Constitución, transgresora, además, de la Constitución».

Para él, por lo tanto, el proceso inicial no era un buen camino para «abrir nuevos espacios en el reconocimiento de las identidades dentro del Estado español».

Por el contrario, para Encarna Bodelón puede verse este proceso «como retomar, en realidad, un capítulo de nuestra historia que quedó mal cerrado en los años setenta, el del Pacto Constitucional... Y ahí, lo que se hizo fue soslayar la construcción de un Estado plurinacional, imponiendo ese modelo de las autonomías, un modelo desigual, que partía del reconocimiento de la identidad política por motivos históricos, cuestión que en ese momento ya estaba desfasada porque los movimientos políticos y sociales, por ejemplo de la izquierda catalana y de la izquierda vasca y gallega, más que apoyarse en cuestiones históricas, se estaban apoyando en la voluntad política, en la voluntad de construcción política, que es algo muy distinto».

Lo veía, pues, como un proceso necesario y como una oportunidad: «El Estatuto catalán, sin proponérselo... y son paradojas de la historia, está retando al orden constitucional, y yo, francamente, me alegro». Esto, además, es un buen ejemplo de «la nueva forma de construir los derechos en esta sociedad»... «Los derechos de los pueblos se construyen desde abajo».

Con estas discrepancias, el debate hubo de ampliarse en este punto del reto constitucional, de si estábamos o no en un proceso así de reforma constitucional, de si, por ejemplo, las propuestas de financiación iban o no en la dirección de facilitar un cambio constitucional... Mezclado todo ello con las respuestas a la pregunta acerca de las similitudes y diferencias existentes entre el *plan Ibarretxe* y la reforma del Estatuto catalán.

Pero el espacio de esta crónica no nos permite extendernos en ello ni poder dar más pinceladas sobre el resto de los temas que se abordaron: inmigración, ley integral, el valor de las reformas de ley sobre el matrimonio civil, entre otros.

La mañana del domingo 4

Durante la mañana y la tarde pudo cumplirse el programa tan apretado previsto. Tan apretado y tan denso.

Se inició el día con una sesión plenaria titulada “Feminismo, mediación familiar y cus-

En el capítulo del modelo y futuro del Estado de la autonomías, para animar el debate se lanzaron dos preguntas: si era posible resolver la pretensión de un incremento del autogobierno en algunas autonomías sin la reforma pertinente de la Constitución y si era posible hacerla ahora sobre estas materias.

todia compartida”. En ella intervinieron Paloma Uría, que habló sobre cómo se estaban abordando desde los diversos feminismos la violencia y los conflictos en las parejas y las leyes correspondientes, la llamada integral y la de divorcio, y que también hubo de hacer el papel de presentadora y moderadora del acto; Teresa Junco, sicóloga forense, que analizó los cambios introducidos en la reforma de la ley de divorcio y el valor que suponía la nueva fórmula de la custodia compartida introducida en esa reforma; Juan Jesús Morcillo, abogado, que explicó en qué consistía la mediación familiar y transmitió su experiencia en el uso de esta práctica en el tratamiento y resolución de las separaciones y divorcios; y, por último, María Sanahuja, decana de los Juzgados de Barcelona, que se detuvo en los problemas para la práctica judicial de cómo se estaba tratando la violencia llamada de género, y en determinados criterios o valores con que se analizaba esta violencia y las propuestas para paliarla o acabar con ella.

La intervención de Teresa Junco puede leerse en el número 160, de mayo de 2005. Las de Paloma Uría y Juan Jesús Morcillo, en este mismo número. Y la de María Sana-huja, próximamente.

La mañana se completó con otra serie de sesiones simultáneas. Esta vez, cinco.

La titulada “Presupuestos participativos. El caso de Albacete” estuvo a cargo de Antonio Navarro. En ella se expuso la experiencia albaceteña desde la propuesta del Ayuntamiento, la creación del Foro de Participación, sus circunstancias y funcionamiento desde noviembre de 1993. Y los logros conseguidos al iniciar un proceso más intenso de participación ciudadana junto a las propuestas realizadas en beneficio de la ciudadanía. Pero también las carencias; los lími-

tes de la participación, en concreto, el de no dar paso a la crítica y a la movilización ante las propuestas rechazadas, y las complejidades del presupuesto municipal. A la par, se analizaron las dificultades que introduce la Ley de Grandes Ciudades en el proceso de participación ciudadana. En el debate se incorporaron experiencias de participación ciudadana en otros municipios.

Bea Porqueres tituló su conferencia “Artistas degeneradas. Construir identidades a través del arte”. Para desarrollar su punto de vista sobre una forma peculiar de recreación de la identidad desde una mujer, se centró en una artista y en una de sus esculturas, haciendo un guiño de entrada con el calificativo “degenerada”, de “género” y no de inmoral, aunque sí transgresora, sin apariencia de ello. La artista era Luisa Ignacia Roldán, escultora sevillana del siglo XVII. La obra, *Arcángel San Miguel aplastando al Demonio*, que se encuentra en El Escorial (Madrid).

La charla de Vicent Torres sobre “Ciudades sostenibles” nos introdujo en uno de los principales retos a los que se enfrentan las ciudades actuales: la necesidad de diseñar espacios habitables acordes con las necesidades de sus ciudadanos, especialmente de los más vulnerables. Vicent Torres, de una manera muy amena y con una extraordinaria riqueza gráfica, ilustró con ejemplos concretos cómo se puede planificar y gestionar unas ciudades vivibles, que se orienten en el sentido de la sostenibilidad. Tres aspectos merecen ser destacados: (1) es posible el diseño de una ciudad más amable, más próxima a las necesidades de los ciudadanos; (2) la movilidad, uno de los mayores problemas de la gobernabilidad de las grandes ciudades, debe abordarse sobre la base de criterios como la accesibilidad o proximidad, y la búsqueda de soluciones inteligentes; y (3) la necesidad de la restricción energética, ante la cual puede avanzarse si se adoptan medidas encaminadas a sustituir el actual modelo energético extraordinariamente concentrado y distante de los lugares de consumo y basado casi en su totalidad en los combustibles fósiles. Las experiencias concretas que sirvieron de base argumental pusieron de manifiesto que buena parte de los logros conseguidos fueron fruto de la movilización ciudadana.

Para entrar en la materia elegida, “La política en *El Quijote*”, Paloma Uría hizo una introducción sobre el carácter polisémico y polifónico de esta gran novela, y de su capacidad también de entablar un diálogo fluido con el lector o la lectora en cual- ● ● ●

(5) Su visión crítica del proceso estatutario catalán puede leerse en PÁGINA ABIERTA, en el número 164, de noviembre de 2005.

● ● ● quier tiempo y lugar. Y pasó a recordar las diversas lecturas que ella misma había hecho de esta obra. La última voz, el objeto de la charla, estaba centrada en si hace don Quijote política, en cómo la hace, o si la misma obra cervantina lleva a cabo una labor política. La tesis que desarrolló fue: «La dedicación de don Quijote a la política supone un proceso de aprendizaje, desde el ímpetu entusiasta e irreflexivo dominado por la acción armada hasta el predominio de la reflexión, la palabra, incluso el pacifismo para desembocar en la desilusión y la melancolía».

Otra de las charlas simultáneas anunciadas era "La reforma de la ONU". De entrada, Carlos Vaquero advirtió de que básicamente se trataba, en realidad, de hablar de la situación en el mundo, y en particular de un asunto central en las relaciones internacionales: la seguridad colectiva, cómo conseguir la seguridad, quién debe hacerlo y, sobre todo, qué es seguridad. Aunque para ello tomase como excusa la pasada Cumbre de los 60 años de la ONU, que tenía tres objetivos: concretar más los llamados Objetivos del Milenio; poner las bases para una reforma institucional que adaptara la ONU a los nuevos tiempos, y cómo abordar los nuevos retos de la seguridad colectiva. Cumbre que obtuvo un sonado fracaso.

La tarde del domingo 4

En la primera parte de la tarde estaba programado un tercer bloque de sesiones simultáneas. Pero en esta ocasión sólo había dos para escoger.

Una de ellas contó con la presencia de Fernando León de Aranoa y Candela Peña. El objetivo: conocer cómo se hizo *Princesas* y entablar un diálogo con el director y con una de las actrices de esta película. En la presentación, Carmen Briz explicó cómo había sido el acercamiento del director al colectivo Hetaira (colectivo en defensa de los derechos de las prostitutas), cómo transcurrió su trabajo de documentación y cómo se vivió todo desde el otro lado, desde quienes trabajan día a día con las mujeres que ejercen la prostitución y desde las chicas de la calle, que vivieron la aventura de participar en un rodaje: «Vuelve y las invita a participar en su peli, de figurantes. La amistad con las chicas, que se ha ganado a pulso, hace que lo imposible: sacarles de su entorno cotidiano, se convierta en una realidad. Y allí están: pasando un casting, cobrando un dinero por trabajar en una peli que aún es proyecto, siendo valoradas, al lado de unas actrices y un equipo que se deshacen nada más verlas». Tras la proyección del *making off* o *Cómo se rodó Princesas*, realizado por Jordi

Las intervenciones de Antonio Duplá, Pedro Luis Arias y Maixabel Lasa removieron el corazón y la cabeza de quienes asistieron al último pleno de las Jornadas, el dedicado a las víctimas del terrorismo.

Abusada, se entabló una conversación fluida y divertida entre el público, Fernando León y la actriz Candela Peña. Otra forma de "hacer otra sociedad", otra forma de trabajar en los movimientos sociales, con la cultura como aliada.

La otra sesión consistió en una charla larga e intensa de Eugenio del Río: "El apoyo al nacionalismo radical vasco: necesidad y dificultades de la autocrítica". La exposición pausada y densa hizo un recorrido por la historia de este apoyo por parte del MC, que obligaba a entrar en el mismo origen de esta organización —antecedente de las asociaciones y corriente que mueven estas Jornadas— y en el contexto en que creció y desarrolló su actividad. Para centrarse después, primero, en sus ideas y visiones de la realidad vasca y de la izquierda abertzale, visiones que calificó de deformadas; y segundo, en los sustratos ideológicos base de esta postura de apoyo, y en particular en los referidos a la violencia política. Y aterrizar, por último, en un análisis de los obstáculos concretos que han impedido tardar tanto en advertir el error y llevar a cabo no sólo una autocrítica, sino dar un giro sobre la actitud ante el nacionalismo radical vasco.

Terminaron las sesiones de la tarde con otra sesión plenaria: "El nacionalismo vasco ante el final de ETA". Una conferencia de Javier Villanueva que puede leerse casi íntegra en este mismo número de PÁGINA ABIERTA, en el cuaderno inserto en páginas centrales.

El alivio al cansancio acumulado en un día con mucha materia que obligaba a una intensa atención vino de la mano, a continuación, del teatro.

El magnífico escenario del Auditorio Padre Soler acogió una obra de teatro como

cierre de los actos en la tarde del domingo. Este año el grupo madrileño de Liberación-Amauta mostró su peculiar concepto del montaje teatral con *VI piezas de Pensamiento Crítico*, un espectáculo entretenido, dominado por el humor y el cuidado estético. Dieciséis actores y actrices se sucedieron en escena para ofrecer distintas piezas, entre las que destacaron un diálogo intergeneracional entre la danza clásica y la contemporánea (con la colaboración de Zara Calero, del Ballet de Víctor Ullate); el ritual para la lluvia de los argentinos Les Luthiers, muy apropiado en este 2005, o una versión libre de la ópera de Puccini, *Turandot*, transformada en la sorprendente lucha moral de Calaf entre el deseo por un jamón y su deber de no comer carne. Con ello, consiguieron crear un mundo inesperado y surrealista al que el público se entregó gustoso. Como lo hizo una hora y media más tarde al "ruido" de la discoteca en la que se celebró la fiesta que nunca falta en estos "eventos".

Fin de las Jornadas

Sólo quedaba una sesión de las Jornadas. La mañana del domingo contó con una mesa redonda en el Auditorio dedicada a las víctimas del terrorismo, en la que participaron Antonio Duplá, profesor de la Universidad del País Vasco, Pedro Luis Arias Ergueta, miembro de Gesto por la Paz y también profesor de la UPV, y Maixabel Lasa, directora de la oficina del Gobierno vasco para la atención de víctimas del terrorismo.

Previamente al comienzo de sus intervenciones, se proyectó un DVD que contenía una entrevista a Iñaki Arteta, autor del documental de reciente estreno *Trece entre mil*, un corto de ficción *Un día de clase* y un breve documento sobre datos de víctimas del terrorismo producidas por ETA y de otras consideradas vinculadas a la acción contra esta organización (6).

Las intervenciones, que seguramente removieron el corazón y la cabeza de quienes asistieron a este último acto plenario de las Jornadas, son recogidas también en el cuaderno central antes citado.

Unas palabras de emocionada despedida y de agradecimiento a la organización anfitriona y al personal de la Universidad por parte de Juan Manuel Brito pusieron el punto y final a las VI Jornadas de Pensamiento Crítico. ■

(6) *Trece entre mil* recoge trece historias de víctimas del terrorismo de ETA, principalmente de los años ochenta. *Un día de clase* cuenta el empeño de un niño, cuyo padre acaba de ser asesinado supuestamente por ETA, por pasar desapercibido en su colegio.



Fernando León de Aranoa y Candela Peña antes de comenzar su intervención.



La hora de comer y de charlar.



Dos escenas del montaje teatral *VI piezas de Pensamiento Críptico*.



Un ejemplo de solidaridad

Rachel Corrie, joven estadounidense de 23 años, murió aplastada por una excavadora en Gaza el 15 de marzo de 2003 (ver PÁGINA ABIERTA número 137) cuando participaba en acciones contra la demolición de casas palestinas por parte de las autoridades israelíes. Rachel había escrito: «Abaten las casas aunque haya gente dentro, no tienen respeto por nada ni por nadie». Este pasado mes de diciembre, en Olimpia –su ciudad natal– y en otras ciudades estadounidenses se ha recordado a Rachel y a tantas personas que han dejado su vida defendiendo la paz y la justicia.